



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“LOS PROFESIONISTAS DE CAMPOS DIVERSOS DEL
CONOCIMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA
DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DE CARÁCTER PRIVADO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
PANTOJA TOVAR NANCY JAZMÍN**

ASESOR: DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2006





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE

**Esperanza Tovar Rodríguez
Te debo la vida y lo que soy.
A pesar de tu ausencia física
te siento a mi lado.**

A MI PADRE

**Rubén Pantoja Covarrubias
Por ser el apoyo y guía de mi camino.
Te quiero con todo mi corazón.
Este triunfo es tuyo.**

A MIS HERMAN@S

**Por confiar siempre en mí
y soñar conmigo.**

A MIS SOBRIN@S

**Por impulsarme a ser mejor
y quererme como lo hacen.**

A MIS AMIG@S

**Por ser parte importante en
la historia de mi vida y
aceptarme sin reservas.**

A MIS ALUMN@S

**Por las experiencias que vivo con
ustedes y que me hacen crecer.**

A MI ASESOR

**Dr. José Luis Romero
Por contribuir significativamente a la
realización de mi trabajo de titulación.**

A LA VIDA

**Por enseñarme que en ella
no hay premios ni castigos
sólo consecuencias.**

**A las instituciones educativas a las que pertenezco
especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México.
Es un orgullo ser Puma.**

Sinceramente

Nancy Jazmín Pantoja Tovar

**GRACIAS AL JURADO DE MI EXAMEN PROFESIONAL
POR EL TIEMPO DEDICADO A LA REVISIÓN DE ESTE
TRABAJO**

**LIC. AMPARO BARAJAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**MTRA. VERÓNICA MATA GARCÍA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**LIC. MARÍA GUADALUPE ALMÁNzar VÁZQUEZ
SUPLENTE**

**LIC. LAURA ELOÍNA DÁVILA CUÉLLAR
SUPLENTE.**

NANCY JAZMÍN PANTOJA TOVAR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	VI
CAPÍTULO I. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	
1.1. La educación en México durante el siglo XIX.....	2
1.2. Periodo de 1910 a 1970.....	16
1.3. Periodo de 1970 a inicios del siglo XXI.....	34
CAPÍTULO II. LA PRÁCTICA DOCENTE Y LOS PROFESIONISTAS DE CAMPOS DIVERSOS DEL CONOCIMIENTO	
2.1.Expectativas de la sociedad en torno al docente y su función.....	43
2.2. La inserción de diversos profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que todos podemos ser docentes.....	52
2.3. La práctica docente como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y la consideración de la docencia como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.....	62
CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER PRIVADO EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE	
3.1. Metodología de la investigación de campo.....	73
3.2. Aplicación de instrumentos.....	76
3.2.1. La entrevista.....	77
3.2.2 El cuestionario.....	98
3.3. Diagnóstico de los instrumentos aplicados.....	106
CAPÍTULO IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA: PROGRAMA PARA EL CURSO “EL RECONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN PERSONAL DE SER DOCENTE”	
4.1. Justificación de la propuesta.....	113
4.1.1. Descripción de la propuesta.....	115
4.1.2. Objetivo de la propuesta.....	116
4.2. Programa para el curso “El reconocimiento y la aceptación personal de ser docente”.....	117
CONCLUSIONES	126
BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXOS	132

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se centra en identificar las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privada, a partir de la descripción histórica de la educación en México, rescatando aspectos que permiten comprender la realidad actual. Cabe mencionar que uno de los principales problemas que presenta la educación es despertar el deseo de investigar, se requiere de una necesidad de querer conocer, de analizar los hechos, las cosas, las situaciones desde sus causas. Al respecto, es necesario considerar que el conocimiento puede ser adquirido a través de la acción educativa, ejercicio que es parte del objeto de estudio de la Pedagogía.

La Licenciatura en Pedagogía se encuentra vinculada, en su origen, con la visión normalista, sobre todo en lo referente al plan de estudios inicial, hecho que trajo como consecuencia la ubicación y el reduccionismo del desempeño laboral del pedagogo, así como la creación de una imagen desdibujada de él, dando un sinnúmero de ideas en torno al quehacer del pedagogo.

Comúnmente se cree que la Pedagogía es sinónimo de docencia y, consecuentemente, el pedagogo lo es del docente, marcando como única diferencia el que el primero se forma en la universidad y el segundo en la escuela normal.

Un gran sector de la población que ingresa a la carrera de Pedagogía piensa que será formado para la docencia y que su labor tendrá que ser dentro de una institución escolar, lo que es una idea errónea, pues si bien se brindan algunos elementos teórico – metodológicos para ello, no es propósito fundamental de esta licenciatura. Pero sí compete a la Pedagogía la problemática que el gremio docente presenta, al ser la práctica docente parte del objeto de estudio de la Pedagogía y, por tanto, el pedagogo tiene la formación para poder analizar y proponer soluciones en torno a esta práctica.

Actualmente se abordan diversos temas de carácter educativo, sobre todo los referentes al trabajo docente están siendo objeto de investigación; la práctica docente es un tema que requiere del análisis ante el cual no pueden permanecer indiferentes quienes tienen la tarea de reflexionar en torno a él.

Para algunos, comprender la práctica docente no representa problema, ya que ésta es vista como una actividad que se encuentra socialmente constituida e históricamente enmarcada, es decir, se percibe como algo establecido; sin embargo, la práctica docente está íntimamente ligada a la condición humana de quien la lleva a cabo, al afirmar lo anterior se hace evidente que no hay sólo una práctica docente.

Los requisitos de ingreso al ejercicio de la docencia cambian en función de las necesidades del contexto social; la docencia en las instituciones de educación primaria de carácter privado es desempeñada por profesionistas de campos diversos del conocimiento, situación que tiene sus causas al igual que sus efectos, por lo que en esta investigación se identifican algunos de ellos. Cabe mencionar que esto ocurre no sólo en la actualidad, sino que forma parte de la problemática que la profesión docente ha sufrido, además se presenta también dentro del sector público de la educación.

Este trabajo plantea cuestiones que surgen cuando se interroga el sentir sobre el ser docente y los efectos que trae el que no se cuente con una formación para desempeñarse como tal; es decir, se aborda un problema que se gesta y repercute en lo educativo y al ser la práctica docente precisamente parte del objeto de estudio de la Pedagogía, le corresponde al pedagogo investigar acerca de ella.

Es interesante dentro del ámbito y vocacional, saber por qué desempeñan la docencia en este tipo de instituciones, los profesionistas que tienen estudios, incluso un título profesional que los avala como profesionistas de otras áreas; es por ello que, a través de este trabajo de investigación, se da respuesta a esta y otras interrogantes relacionadas con el tema.

El trabajo nació de la necesidad de investigar en torno a la docencia, ya que ha sido desempeñada también por egresados de distintos campos del conocimiento que se insertan dentro de ella por muchas causas. En México, por ejemplo, por la década de los años setenta se incorporaron a lo educativo profesionales de diversas disciplinas, situación que en nuestros días toma mayor fuerza dentro de la educación primaria de carácter privado.

Es común encontrarse con médicos, trabajadores sociales, psicólogos, incluso ingenieros al frente de un grupo de educandos o realizando actividades de planeación, elaboración de material didáctico o encargados de la organización escolar; sobre todo en el bachillerato del sector público de la educación se da esta situación y en el sector privado se presenta con frecuencia en instituciones de educación primaria del sector privado. Es por ello que el presente trabajo aborda el tema de los profesionistas, quienes sin ser normalistas y careciendo de los fundamentos teórico – metodológicos, son docentes de educación primaria, incluso abandonan otros campos profesionales de mayor desarrollo y desempeñan la docencia como actividad prioritaria y principal fuente de ingresos.

Dentro del campo de la Pedagogía resultan de interés los temas que tienen como eje lo educativo y se encontró en el hecho de que incursionen profesionistas a este campo –principalmente en la docencia- un problema que merece ser investigado, ya que además involucra aspectos que el pedagogo debe replantearse, sin afán de reducir su quehacer a la docencia.

Cabe señalar que el pedagogo no puede permanecer indiferente ante los problemas y necesidades de la docencia, pues forma parte del objeto de estudio de la Pedagogía.

La función del docente es muy antigua, siempre ha existido en la historia de la humanidad alguien responsable de educar. En un principio fue e la familia a quien le correspondió esta labor y más tarde fueron personas ajenas al núcleo familiar quienes tuvieron a su cargo la tarea de enseñar, para lo cual bastaba tener algún conocimiento o saber, apareciendo formalmente, la función de enseñar, y para el siglo XIX, la docencia alcanza su mayor reconocimiento social.

Sin duda, la docencia es una difícil tarea y la sociedad demanda su correcto cumplimiento, pero a veces las condiciones sociales, económicas y políticas no permiten que esto sea del todo posible, y ha sido echar mano de otras estrategias, como el habilitar profesionistas para ejercer la docencia.

Actualmente, la profesión docente es una de las peores retribuidas económicamente y cuyo prestigio social va en picada, existen muchas razones que dan origen a esta situación, una de ellas es la desprofesionalización de los docentes. Se tiene ante los grupos, principalmente en instituciones de educación privada, a docentes improvisados, personas que por diversas causas, que más adelante conoceremos, se insertaron laboralmente al campo educativo.

Ser docente requiere de todo un proceso de formación, lo cual necesariamente supone que no cualquier persona sin la debida preparación, formación y convicción pueda serlo. Si el individuo no se siente bien desempeñando un trabajo, no lo realiza con entusiasmo y su labor resulta deficiente. Ser docente implica el querer serlo y tener una preparación que dote de los elementos teórico – metodológicos que permitan desempeñarse profesionalmente como docente, además desarrollar una enorme inquietud para buscar los medios y lograr ser mejor docente, mejor persona, llegar a ser un profesional que piense y replantee su propia práctica.

Cabe mencionar que para lograr un mejor entendimiento y comprensión de esta práctica, es menester considerar el contexto histórico – social donde ocurre, así como sus antecedentes, es por ello que dentro del primer capítulo que lleva por título Desarrollo de la Educación en México, se describen los periodos más destacados de la historia de este país, de esta forma es posible contextualizar el problema motivo de esta investigación y la vinculación de la imagen del docente a través de los mismos, hasta llegar a nuestros días y saber quiénes son ahora los profesionistas que se encargan de la educación primaria de carácter privado, ya que muchos de ellos cuentan con un formación profesional pero están faltos de una formación docente, lo que indudablemente trae efectos. Lo anterior no significa que el ingreso a la docencia en escuelas privadas no se encuentre bajo una normatividad sino que ésta no se cumple, en algunos casos.

Poder identificar las causas de este hecho, permite tener un visión más amplia y una postura mejor fundamentada frente al mismo. En este capítulo se destaca la función del docente para contribuir a la comprensión de la situación que actualmente vive la docencia.

El remitirse a la historia hace posible poseer una perspectiva de la realidad que tiene antecedentes, los cuales permiten la comprensión histórica de la problemática analizada, es decir, las causas y los efectos de la incursión de los diversos profesionistas la ámbito de la docencia en educación primaria en instituciones privadas, en este sentido el recorrido histórico hace notar la necesidad de habilitar a personas sin la formación debida para ejercer la docencia.

El segundo capítulo titulado La Práctica Docente y los Profesionistas de Campos Diversos del Conocimiento se dedica a las tres categorías a través de las cuales es posible analizar elementos que se relacionan con el problema que atiende este problema de investigación, estas categorías son:

1. Expectativas de la sociedad actual en torno al docente y su función.
2. La inserción de otros profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que todos podemos ser docentes.
3. La práctica docente como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y la consideración de la docencia como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.

En el tercer capítulo, cuyo título es Desarrollo de la Investigación en Instituciones de Educación Primaria de Carácter Privado en torno a la Práctica Docente, se presenta el trabajo de campo que se realizó en dos instituciones de educación primaria de carácter privado –Colegio 1 y Colegio 2- en él se describe la metodología empleada, las características de la población estudiada – profesionistas de campos diversos del conocimiento que desempeñan la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado-, los instrumentos aplicados –entrevista y cuestionario- y las categorías planteadas; se lleva a cabo el análisis e interpretación de los datos obtenidos vinculados, es decir, se realiza una confrontación desde los sujetos de investigación; asimismo, se efectúa un diagnóstico que justifica la construcción de un cuarto capítulo.

Es precisamente en el cuarto capítulo, en donde se elabora un propuesta pedagógica que consiste en un programa para un curso que pretende que los egresados de distintas disciplinas que ejercen la docencia analicen el papel de guías y mediadores entre el educando y la aproximación a los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docentes.

Posteriormente se presentan las conclusiones de este trabajo de investigación, en donde se enuncian los alcances y limitaciones del mismo, así como la contribución que hace a la pedagogía y a quienes se encuentran en proceso de formación de esta carrera.

Finalmente, se enlista la bibliografía a la que se recurrió para dar sustento teórico al trabajo, así como también se anexan los formatos de los instrumentos aplicados.

Después de la introducción de este trabajo se encuentra la Metodología de la Investigación, en donde se describe la forma de organización y realización de este trabajo y el enfoque de la misma, se realiza el planteamiento del problema, se enuncian las categorías que servirán para su abordaje y los objetivos del trabajo.

II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el ámbito de la investigación docente, por investigación educativa “no sólo se aceptan los trabajos innovadores sobre teorías pedagógicas, teorías del aprendizaje o sobre la construcción de conceptos sino también los que tienen por objeto el desarrollo institucional, la promoción de la calidad educativa, de los procesos que intervienen en lo educativo y escolar”^I, como en el caso de este trabajo. El cual se encuentra integrado por elementos diversos, los cuales necesariamente deben tener una relación coherente.

Uno de estos elementos es la metodología. Ésta “constituye la estructura general del proceso de investigación... la metodología se construye alrededor de las finalidades de la investigación”^{II}.

Este trabajo se llevó a cabo desde la perspectiva del modelo de enfoque dominante, es decir, prevalecerá la perspectiva del enfoque cuantitativo, al describir, graficar y porcentuar la información, manteniendo un componente del enfoque cualitativo, al interpretar parte de esta misma información.

Una vez establecido el enfoque, se eligió el diseño de investigación, es decir, “el plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”^{III}. El diseño es no experimental, ya que no existe la manipulación de variables, o sea, “se observaron fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”^{IV}. No se eligieron diversos profesionistas para que desempeñaran la práctica docente, sino que la situación ya existía, por lo tanto, se eligieron a los profesionistas de campos diversos del conocimiento, que por distintas causas, se encuentran desempeñándose como docentes.

El campo de lo educativo dada su no delimitación se encuentra invadido, poniendo en “*tela de juicio*” al trabajo docente. Muchas de las actividades para las que las escuelas normales dotan de elementos teórico – metodológicos para su efecto, están desempeñadas por otros profesionistas, cabe aquí hacer la siguiente reflexión, si cualquiera puede ejercer la docencia, entonces para qué se crearon las escuelas formadoras de docentes.

Por lo anterior fue necesario formular una interrogante a la que a través de esta investigación se pretende dar respuesta:

^I. Apud. ESPINOSA y Montes, Ángel R, “El proyecto de tesis y formas críticas”. En Construcción y elaboración del proyecto de tesis: Elementos, propuestas y críticas, pp. 160 – 161.

^{II}. LÓPEZ Guerrero, María del Rosario y Meneses Gerardo, “Precisiones sobre lo metodológico”. En Construcción y elaboración, op. cit., p. 129.

^{III}. HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, et al, Metodología de la investigación, p. 184.

^{IV}. Ibidem, p. 276.

¿Cuáles son las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado?

Los **objetivos** que se persiguen son los que a continuación se enuncian:

Analizar los sustentos teórico – metodológicos que sobre la práctica docente se tienen disponibles para adquirir elementos que permitan interpretar la realidad actual.

Identificar las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado, con la finalidad de contribuir al análisis y construcción de conocimientos en torno a dicha práctica.

Elaborar una propuesta pedagógica con el fin de contribuir a mejorar la práctica docente de los profesionistas de campos diversos del conocimiento en instituciones de educación primaria de carácter privado.

Abordar un problema presente en la docencia, conlleva a la construcción de categorías que puedan ser consideradas como puntos de partida para la realización de un análisis que permita para el fin de este trabajo, acercarnos a la realidad del conocimiento de las causas que originan dicho problema.

Las categorías que se proponen para el análisis del problema y que se confrontarán con la parte teórica y la investigación de campo son las siguientes:

1. Expectativas de la sociedad actual en torno al docente y su función.
2. La inserción de otros profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que *todos podemos ser docentes*.
3. La práctica docente como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y la consideración de la docencia como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.

Estas categorías guardan cercana relación con los temas que se abordan dentro de los distintos capítulos, y se trabajan específicamente a partir del segundo capítulo.

El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera. Existe un primer capítulo dedicado a la descripción de la educación y la función del docente a través de un recorrido por la historia de la educación en México, en él se intentan rescatar los aspectos más sobresalientes de la docencia para contextualizar la práctica docente actual.

A partir de lo anterior se elabora un segundo capítulo en el que se analizan y confrontan diversos términos y situaciones que tienen que ver con la docencia a partir de las categorías que se plantearon y que ya se señalaron.

Al aseverar que la práctica docente es concebida con base al momento histórico que se vive, según los fines y la función social asignada que se le da para legitimar un sistema, se afirma que no hay una práctica docente única y universal, porque ésta se encuentra definida por las necesidades de vida e intereses de los hombres de determinada época y lugar. Por ello, en el tercer capítulo se realiza una confrontación de la realidad a través de datos empíricos de los docentes realizando una vinculación con las categorías. En este capítulo referente al trabajo de campo, se presentan por medio de gráficas las respuestas a una entrevista que se realizó y una serie de cuadros comparativos referentes al cuestionario aplicado a los directivos de las dos instituciones en las que se llevó a cabo la investigación de campo. Al llegar a este punto, se elabora un diagnóstico con base en el trabajo teórico y la confrontación con los datos empíricos obtenidos del trabajo de campo.

En el cuarto capítulo se construye una propuesta pedagógica que consiste en el programa para un curso en el cual se pretende que los diversos profesionistas que se dedican a la docencia en las instituciones a las cuales se refiere este trabajo, mejoren su práctica docente a través la aceptación de ser docentes, es decir, no importando la profesión que tengan, el hecho es que ya son docentes y su tarea implica un compromiso social muy grande y han de aceptarse como tales.

Si bien el trabajo no se centra en los valores sino en identificar las causas y los efectos de que diversos profesionistas desempeñen la docencia, la propuesta sí gira en torno a ellos, al considerar que se debía dejar a un lado la parte instrumental que regularmente se aborda en los cursos que se imparten a los docentes, y trabajar el lado humano, es por ello que la propuesta parte de la idea de que los diversos profesionistas deben antes que nada aceptarse y reconocerse como docentes, porque su tarea no consiste solamente en la transmisión de conocimientos sino recae sobre ellos la responsabilidad de ser guías y mediadores entre el educando y los valores. Se trata de asumir compromisos con la labor que desempeñan y de hacer de su práctica algo más humano, de dejar de ver a lo docencia como un espacio de fácil acceso o un refugio cuando no se tiene la oportunidad de acceder a otros ámbitos laborales.

CAPÍTULO I. DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Para abordar y comprender problemas relacionados con la práctica docente, es necesario conocer las características y evolución del sistema educativo, haciendo uso de la perspectiva histórica.

El desarrollo del sistema educativo se conforma a la par que la historia general de nuestro país, ya que en cada época y lugar son distintos los rasgos de la educación y las características de los responsables de impartirla. A lo largo de diferentes etapas se han puesto en marcha diversos proyectos educativos que responden a los requerimientos e ideales del tiempo y la época en que surgen.

Conocer y comparar la educación de diferentes etapas históricas permite contextualizar la problemática de esta investigación, y a su vez, poseer una visión más amplia a partir del conocimiento de su historicidad, lo que brinda mayores elementos para comprender las características actuales de la práctica docente, al rescatar y vincular los rasgos sobresalientes de la imagen del docente en cada una de ellas.

Es por ello que se dedica este primer capítulo a la descripción y al análisis del desarrollo de la educación en México, desde el liberalismo hasta la época reciente, de tal manera, que se pueda comparar e interrelacionar el momento histórico, la ideología imperante, el tipo de educación y la constitución de la profesión docente y su práctica. Se reconoce que esta última se concibe en base al momento histórico en que se da; por lo tanto, es preciso aclarar que no hay sólo una práctica docente única y universal, ya que ésta se encuentra definida por las necesidades de vida e intereses de quien la lleva a cabo, así como a la época y el lugar en que es ejercida.

Se inicia este recorrido histórico remontándonos al siglo XIX, a la época del liberalismo en nuestro país, porque es en este periodo en el que se “constituye el origen del actual sistema de educación pública y de los principios educativos vigentes”¹. A lo largo de este trabajo y para fines del mismo, se rescata sobre todo lo referente a la educación primaria.

¹. La educación en el desarrollo histórico de México I, p. 12.

1.1. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DURANTE SIGLO XIX

Durante el siglo XIX, la educación se consideró como un factor de suma importancia para alcanzar el nivel de desarrollo capitalista que otros países como Inglaterra o Francia lograron.

Al concluir la Guerra de Independencia nuestro país sufre una inestabilidad política, social y económica. Los liberales y los conservadores tenían un objetivo en común: el progreso del país. Uno y otro “comprendieron la importancia de la educación y con gran ingenuidad redactaron planes, promulgaron y derogaron leyes, con la esperanza de que la realidad se transformara por la palabra escrita”². La educación puede ser transformadora o reproductora y esto es sabido por todos y aprovechado por quienes se quieren apoderar del poder. Es decir, la educación juega un papel trascendental dentro de toda sociedad y por ello, responde a los ideales del proyecto de nación que se quiere en determinado momento histórico.

El proyecto liberal, cuyo principal ideólogo fue José María Luis Mora, estaba en contra del tipo de sociedad que se formó durante el período colonial y apostaba a la creación de una clase burguesa industrializada capaz de sacar adelante a México. Para conseguirlo, se tenía que restar poder al clero y al ejército, además lograr que la sociedad poseyera una nueva moral a partir de una nueva educación. Esto permitiría que se acabara con la concepción de mundo que a lo largo de tres siglos, el clero inculcó a las masas, por ello la nueva moral perseguía principios tendientes al trabajo, la industria y la riqueza, subrayando la función del Estado que sería la de salvaguardar los intereses de la nación sin que el clero tuviera ingerencia en las decisiones que el Estado tomara. La educación, es crucial para lograr los objetivos de cualquier modelo económico, pues a través de ella, se transmiten formas de pensamiento tendientes a ciertos ideales y propósitos. De ahí que el papel del docente sea fundamental y su formación esté acorde al proyecto educativo de una época y un lugar específicos.

Los conservadores rechazaban el federalismo como forma política de la nación y el proyecto económico liberal de la pequeña propiedad. Apoyaron la tesis de que el desarrollo económico debía sustentarse en la gran propiedad, a través del desarrollo de un proceso de industrialización manufacturero, sobre todo en las ramas textiles.

Por su parte, los liberales querían políticamente acabar con los monopolios y hacer de cada mexicano un pequeño propietario, de tal manera, que se asumiera como forma política el federalismo (es decir que las entidades federativas tengan su propio gobierno) y el sistema representativo (que sean los propios gobernados quienes elijan a sus representantes).

². Ibidem, p. 61.

“Los liberales comprenden perfectamente que para desarrollar su proyecto económico, antes debían triunfar con su proyecto político, y que éste sólo podía ser implementado, elevando el nivel educativo del pueblo”³, pero los conservadores también sabían que debían hacer uso de la educación y se valieron de ella para tratar de imponer sus ideales.

Se hace evidente que el área cultural es un espacio a través del cual se llega a la hegemonía y una vez lograda la independencia de México, el campo educativo fue escenario de diversos combates; la educación pública cobró relevancia; sin embargo, persistía la ausencia de un proyecto educativo capaz de responder a las necesidades socioeconómicas y políticas del país; pese a ello, la educación de las masas tuvo un aumento considerable pero no se tenían los medios para mejorarla y sólo se aprendía a “medio” leer y escribir. “Los únicos que intentaban promover ciertas reformas tendientes a la introducción de nuevos métodos que mejoraran la enseñanza primaria, fueron los integrantes de las logias masónicas escocesas, quienes impulsaron el establecimiento en México de la escuela lancasteriana”⁴, lo que también resultaba una dificultad, ya que no se tenía un profundo conocimiento sobre esos métodos ni se tenía una proximidad con su práctica⁵, lo que provocó que no se logaran resultados uniformes, ya que los profesores no tenían la debida preparación para utilizar los nuevos métodos. Esta situación es una constante ya que las circunstancias que se viven en nuestro país son distintas de las de los países en donde surgen los métodos y las teorías, aunado a los mínimos esfuerzos que se hacen por lograr que la educación realmente sea transformadora.

Vale la pena destacar la importancia de la educación como medio para inculcar formas de pensamiento y el papel trascendental que el profesor desempeña al tener que ajustar su práctica a estas formas de concepción de la educación.

Cabe señalar que el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba, fueron los primeros documentos que rigieron a México después de obtener su independencia y no hablaban sobre los problemas educativos que afectaban al país como el elevado número de analfabetas y la falta de unidad, de un sentimiento nacional generalizado, debido entre otros aspectos, a la anarquía y a la promulgación y derogación de leyes por quienes ostentaban el poder.

³. MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, Estado, educación y hegemonía en México, p. 34.

⁴. Ibidem, p. 35.

⁵. Esta organización se denominó Compañía Lancasteriana en honor de Joseph Lancaster, “personaje inglés que había popularizado, a principios de siglo, una nueva técnica pedagógica por la cual los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros. El método, llamado sistema de enseñanza mutua, o sistema lancasteriano, se difundió con rapidez”. ESTRADA T. Dorothy, “Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México: 1822 – 1842”. En La educación en la historia de México, p. 49. En México antes de que se fundara la Compañía Lancasteriana, ya utilizaban el método de enseñanza mutua algunos profesores particulares y también en conventos de enseñanza gratuita.

Fue en el Proyecto del Reglamento Provisional del Imperio Mexicano del 18 de diciembre de 1822, en donde por primera ocasión “se reconocía la necesidad de que los establecimientos de instrucción estuvieran en concordancia con el actual sistema político”⁶. De manera tal, que el sistema de gobierno y los principios de la educación estuvieran en estrecha concordancia, de cualquier modo, aunque no de forma oficial, la educación se encontraba supeditada a los intereses particulares de quienes dirigían a la nación

Cuando el Imperio fracasa, es redactado el Plan de la Constitución Política de la Nación (1823), en el cual se establecen las bases a través de las cuales sería regulada la educación. En su artículo 6° se asienta que “la ilustración es el origen de todo bien individual y social. Para difundirla y adelantarla, todos los ciudadanos pueden formar establecimientos particulares de educación... El nacional se compondrá de profesores nombrados por el cuerpo legislativo e instruidos en las cuatro clases de ciencias físicas, exactas, morales y sociales...”⁷.

En la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 se deja a cargo del gobierno el establecimiento de instituciones educativas de toda clase, pero no se hace hincapié en la educación elemental. Así que ésta queda bajo la inspección de la Compañía Lancasteriana (fundada en 1822)⁸ responsable además, con ayudas federales y estatales, de fundar escuelas elementales.

En gran medida el estancamiento referente a logros educativos se debía al monopolio de las escuelas por parte del clero y de los sectores privados que también se encontraban influenciados por la Iglesia. Referente a ello se puede mencionar que si las escuelas se encontraban bajo el dominio de la Iglesia, así como también de los particulares, la educación tendía a ser reproductora más que transformadora y tendiente a explicar las cosas, no desde sus causas reales sino a partir de una orientación de tipo religiosa. Para contrarrestar dicha situación, los liberales querían impulsar un sistema de educación pública y laica. Es por ello que el ideal educativo liberal proponía una educación libre de dogmas y que alentara el espíritu de la juventud hacia la investigación. Los liberales se preocuparon por la educación elemental al considerar que era el primer paso para poder liberal a las conciencias de la influencia del clero, de esta forma, a través de la educación esperaban “acabar con el cacique y el cura, desarrollar una clase media, formar políticos profesionales y crear una cultura alternativa que acabara con el espíritu de cuerpo y fomentara el espíritu nacional... y así implantar el sistema representativo y federal”⁹. Los ideales liberales eran buenos, en tanto que pretendían que la educación fuera liberadora y no reproductora de las ideas de un sistema. El hecho de quitarle el monopolio de la educación a la iglesia traería resultados positivos, ya que se respetaría la forma de pensar y las creencias de individuales.

⁶. La educación en el desarrollo histórico de México I, op. cit., p. 59.

⁷. Apud. Ídem.

⁸. Posteriormente se constituyó en Dirección General de Instrucción Primaria.

⁹. MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 38.

En 1833, al estar en la vicepresidencia Gómez Farías, los liberales se encuentran ante la más grande posibilidad de llevar a cabo su proyecto educativo. Primeramente clausuran la Universidad y el Colegio de Santos, dado el carácter virreinal que para los liberales estas instituciones tenían, así como el incumplimiento del objetivo de proporcionar y difundir los conocimientos científicos. De igual forma “se declara que el ejercicio de la educación y la enseñanza es una profesión libre como todas las demás, estando habilitado para ejercerla cualquier particular sin necesidad de permiso previo, sólo bajo la condición de comunicarlo a la autoridad local y de someter sus pensiones o escuelas a los reglamentos generales de moralidad y política”¹⁰.

En el afán de cubrir la demanda escolar y abarcar a otra población se permitió que los particulares ofrecieran sus servicios con la única condición de comunicarlo, pero no se exigieron requisitos para quienes pretendieron ejercer la docencia, la educación de este tipo se regía por la libre competencia, como cualquier otro negocio, así que no era preciso tener una preparación para desempeñarse como docente; sin embargo, sí se debía contar con una serie de características que les permitieran a los profesores de las instituciones particulares proporcionar una mejor educación en referencia a las escuelas del gobierno.

Bajo los ideales educativos del liberalismo se crean seis escuelas de estudios preparatorios y superiores, asimismo para 1834 se crean dos escuelas normales y 13 para niños de ambos sexos. Con gran entusiasmo el proyecto liberal es aceptado por una parte considerable de la sociedad; sin embargo en 1834 es acabado casi de manera total por el clero. El presidente Santa Anna en “nombre del progreso” deroga las reformas. Resurge la Universidad y se anula la Dirección General de Instrucción Pública que daba el control de la educación al Estado. En 1835 ya había en el país un régimen centralista, que dejaba a cargo de las juntas departamentales¹¹ los asuntos relativos a la educación primaria. Además en 1842 se expide un decreto, declarando la educación obligatoria y gratuita para niños y jóvenes de siete a 15 años, se deja en manos de la Compañía Lancasteriana la Dirección General de Instrucción Primaria, resaltando la necesidad de que los profesores no enseñaran nada que atentara contra la religión, las buenas costumbres y las leyes, este decreto fue derogado. Un año más tarde, son expedidas por Santa Anna las “Bases Orgánicas” constitucionales para regir la vida del país, en ellas se establece la orientación religiosa que debía tener la educación, empero no lo pudieron conseguir del todo.

Realmente el país se encontraba en un verdadero caos, la lucha entre liberales y conservadores continuaba. La etapa en la historia de México que va de 1824 a 1857, está caracterizada por la lucha política para implantar un proyecto para la construcción de una nueva república, es un período de anarquía; aún no se establecía un modelo de gobierno aceptado por gran parte de la población.

¹⁰. Ibidem, p. 43.

¹¹. “Especie de congresos locales formados por siete individuos”, La educación en el desarrollo histórico de México I, op., cit. p. 62.

Aunque los liberales no lograron el absoluto dominio en lo educativo, sus propuestas hicieron ruido entre diversos sectores sociales, aunado a ello, el clero participó de manera oculta en la intervención norteamericana que se aproximaba, lo que condujo a que el poder estuviera del lado de los liberales nuevamente; así, restablecen la Constitución de 1824 y lanzan decretos que reafirmaban el continuo deseo de formar mejores ciudadanos.

En 1853 la situación de pobreza en la que vivía la población indígena, a causa del abandono por parte de los gobiernos conservadores, toma fuerza y se origina una crisis cuando se levanta en armas el liberal Juan N. Álvarez, dando lugar a la Revolución de Ayutla¹². Al siguiente año éste llega a la presidencia (renuncia poco tiempo después). Posterior a él toma el poder Ignacio Comonfort quien a través del Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana (1856) estableció como único límite de la enseñanza pública y privada el no atacar la moral. Queda como facultad del gobierno el fomento de la educación pública, ya que aproximadamente durante los 40 años posteriores a la independencia, la iniciativa privada fue quien se esforzó por mejorar la educación¹³, se marca una notable diferencia entre los servicios que ofrecía la escuela pública y las privadas, ésta última dirigida a quienes tenían mejores posibilidades económicas pretendió impartir una mejor educación y obviamente contaba con mayores recursos que lo hacían posible, pero sólo cubría una pequeña parte de la sociedad, la gran mayoría de la población seguía aprendiendo sólo a leer y escribir. En cuanto a la educación elemental, “en 1851 sólo cuatro de las 122 escuelas de la capital, eran del gobierno. La Compañía Lancasteriana, la Sociedad de Beneficencia para la Educación y Amparo de la Niñez Desvalida y otras instituciones privadas, sostenían la mayor parte de las 2424 escuelas que existían en 1857”¹⁴.

Tras la victoria lograda por los liberales en el levantamiento de Ayutla contra Santa Anna, inicia en nuestro país la segunda gran revolución burguesa; la de Reforma, cuyo principal fin es quitarle definitivamente el poder al clero. Ya desde 1850, Melchor Ocampo empezó a planear la reforma liberal, en la cual participaron Benito Juárez, gobernador de Oaxaca, y otros liberales, dando lugar a la nueva Constitución Federal en 1857, y la posterior llegada de Juárez a la presidencia de la República (1858). Con el triunfo del partido liberal en 1855, se llevan a cabo los principios reunidos en el Plan de Ayutla “con el objeto de iniciar el desarrollo nacional basándose en procedimientos de tipo capitalista”¹⁵. Enfrentándose al primer obstáculo a eliminar, a saber: la Iglesia católica.

¹². “Es la expresión armada de la lucha liberal contra los privilegios militares y el dominio de la iglesia católica sobre la casi totalidad de la vida civil”, MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 37.

¹³. “A los grupos pudientes les interesaba el fomento de la docencia e investigación especializada, ya que lo beneficios emanados de estos servicios formaban parte de las necesidades de subsistencia de las clases acomodadas”, ROBLES, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, pp. 47 – 48.

¹⁴. La educación en el desarrollo histórico de México I, p. 66.

¹⁵. ROBLES, Martha, op. cit., p. 48.

En 1856 emiten la Ley Lerdo (incluida en la Constitución de 1857) que obliga a la Iglesia a vender la totalidad de sus bienes, motivo por el cual en 1858, se levanta en armas el general Zoluaga, iniciando nuevamente una guerra civil entre liberales y conservadores.

Logrado el triunfo, los liberales declaran la nacionalización de todos los inmuebles y capitales clericales. “La nacionalización implicaba el reconocimiento de la propiedad nacional y la atribución de administradores no propietarios, a los individuos del clero”¹⁶. Esa iniciativa viene a ser lo que se conoce como las Leyes de Reforma. Con éstas se pretende destruir el poder material del clero y se posee una firme esperanza en el papel transformador de la educación. Las Leyes de Reforma “realizaron la perfecta separación de la Iglesia y el Estado”¹⁷. “El liberalismo mexicano en lo económico y lo político es el laicismo en lo educativo”¹⁸. En la Constitución de 1857, se establece la supresión del monopolio de la iglesia concerniente a la educación. Se mantiene la concepción de que la práctica educativa debe ser libre y en el Artículo 3º se instituye que: “La enseñanza es libre; la ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”¹⁹.

Los liberales dan pasos enormes hacia la consolidación de poder, pero a la vez se ven incapacitados para dar respuesta a las diversas demandas políticas que se daban, ante esto, los conservadores promueven la intervención francesa y la llegada de Maximiliano a nuestro país (1864). Estalla la guerra con Francia y el gobierno, encabezado por Juárez, requiere de fuertes ingresos económicos, por lo que vende las tierras a quien pudiera comprarlas de manera inmediata y es así como resurgen los terratenientes; la tierra nuevamente se encuentra concentrada en manos de unos pocos; y la Reforma ve apaciguadas sus ambiciones sociales. Terminada la guerra, el gobierno de Juárez consigue una autoridad nacional, se logra el tan anhelado espíritu de nación pero se generan resultados contrarios a los objetivos liberales. Juárez se plantea la reconstrucción económica e institucional del país, para ello, primeramente debía establecerse un cierto orden, lo que significa enfrentarse otra vez al clero y al Estado. Como gran parte de la población es católica, los liberales sabían que no podían oponerse a este tipo de ideología de manera violenta, por lo que le otorgan al clero su dominio espiritual a cambio de no meterse en los asuntos políticos.

El nuevo orden requerido para la construcción nacional requiere de la intervención directa del Estado en diversos aspectos de la vida social, por lo que los liberales replantean su concepción de libertad: *laissez faire, laissez passer*.

¹⁶. VILLEGAS, Abelardo, “El liberalismo mexicano”. En Estudios de la historia de la filosofía en México, p. 337.

¹⁷. Ídem.

¹⁸. ROBLES, Martha, op. cit., p. 50.

¹⁹. MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 51.

La situación orillaba a la realización de modificaciones a la misma, “estas modificaciones que la realidad impone al modelo teórico liberal, carecen de un *corpus* filosófico que las justifique y encuentran su expresión teórica más categórica en las concepciones positivas del doctor Gabino Barreda”²⁰, quien en 1867, pronunció su discurso de la *Oración Cívica*, “en el cual se presentó una interpretación de la historia de México a la luz de la filosofía positivista; este documento permitió iniciar la reestructuración del país”²¹. Este hombre es invitado por Juárez a participar en los proyectos liberales de reconstrucción nacional. “El positivismo, representado en México por Barreda, surge como un instrumento adecuado para establecer el orden liberal”²².

En su discurso la “Oración Cívica” en 1867, Gabino Barreda delimita las fuerzas que al poner en riesgo el futuro de México, ponen en riesgo al futuro de la humanidad. Para él, el clero y la milicia representan las fuerzas negativas (estadio teológico); por otro lado los grupos sociales que enarbolaron la ideología liberal, se enfrentan a los conservadores para establecer un nuevo orden social, político y económico distinto del que estableciera la colonia (estadio metafísico). Esta combativa era necesaria para destruir y desplazar a las fuerzas que se oponían al progreso, al establecimiento del nuevo orden social, el orden positivo²³. Nuevamente la educación y los profesores son la esperanza para poder llegar a este progreso, alejado del tutelaje de la Iglesia e introduciendo nuevas ideas, sustentadas en una ideología emancipadora, en busca del progreso y del orden de la sociedad.

Con dicho discurso se inicia una etapa del pensamiento mexicano. 1867 es un año especial. “Es el año en que se retira el ejército invasor francés; del triunfo final del movimiento de Reforma, de las ideas liberales”²⁴. Se introduce a México el positivismo, filosofía que sigue los lineamientos de Augusto Comte, representada en nuestro país por Barreda. Éste, a diferencia de Comte, ve a los liberales como la fuerza que ha propiciado las condiciones necesarias para un nuevo orden que garantice el progreso²⁵. Sin embargo, no está de acuerdo con la concepción liberal de la libertad, ya que representa una indisciplina que hace imposible la existencia del orden; sostiene que ésta, debe estar sometida a las leyes de la sociedad y a los intereses de la nación, que en este momento son el orden y el progreso. Los hombres podrán ostentar cualquier bandera política y religiosa, pero su comportamiento debe ser de acuerdo al interés de la sociedad.

²⁰. Ibidem, p. 58.

²¹. RODRÍGUEZ, Alberto, Los orígenes de la teoría pedagógica en México. Elementos para una construcción didáctica, p. 76.

²². MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 58.

²³. ZEA, Leopoldo, “El positivismo”. En Estudios de la historia de la filosofía de México, p. 245.

²⁴. Ibidem, p. 243.

²⁵. Razón por la que modifica la divisa Comtiana “Amor, orden y progreso” por la de “libertad (como medio), orden (como base) y progreso (como fin)”. MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 59.

“Las concepciones teóricas de orden y libertad que se encuentran en el pensamiento de Barreda, son el orden y la libertad que en la práctica Juárez y los liberales en el poder tienen que implantar”²⁶. Siendo el interés de la nación alcanzar el progreso, este autor opina que “esta evolución exige un orden material y la función del Estado no debe ser otra que la de dirigir dicho orden”²⁷. Para él, los ricos son una clase necesaria en la sociedad cuando se llega al estadio positivo. En el país deben existir pobres y ricos; la posición del Estado no debe favorecer a ninguna clase social, éste debe respetar el estado de las cosas, lo importante es hacer que la riqueza sirva a la sociedad, que sea un instrumento para alcanzar el progreso y el Estado ha de protegerla. Además no debe enarbolar ninguna ideología política o religiosa, su tarea es guardar el orden social; “por ello interviene en el campo educativo, para crear los hábitos que hagan posible este orden”²⁸. Según Barreda, el desorden en el que se hallaba el país tenía su origen en el desorden de la conciencia; es decir, hay la necesidad de homogeneizar las conciencias para que los individuos de la sociedad piensen de igual manera y se acaben las disputas.

El 2 de diciembre de 1867 se aprueba la nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública, en ella se establece que la instrucción primaria es “gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento”²⁹. Y se quita del plan de estudios la enseñanza religiosa, ya que no se quería que el clero influyera en las conciencias.

En 1869, se establecen instituciones de educación secundaria y especial, en una nueva ley. De estas escuelas la más importante fue la Escuela Preparatoria, que basa su organización siguiendo los principios positivistas; de ella se espera educar a un grupo de jóvenes del cual saldrían las clases dirigentes. Por su parte, el nivel primario de educación ha de combatir la ignorancia y la conciencia católica.

Durante las diferentes etapas por las que atraviesa el país, la educación es concebida bajo diversos enfoques, pero siempre se ha tenido muy claro el poder transformador de ésta.

Según el ideólogo Mora, durante la anarquía la educación se concibe como un instrumento de liberación. Más tarde con Juárez, aparece como un instrumento de orden y disciplina, de consolidación. Es decir, pasa de ser un instrumento para la revolución a uno para el progreso.

En un afán inquebrantable de conseguir paz y progreso, los liberales sacrifican sus ideales ante la menor sospecha de desorden. “En breve tiempo esto los va a conducir al sacrificio total de todos sus ideales: a la dictadura”³⁰.

²⁶. Ibidem, p. 61.

²⁷. Ibidem, p. 60.

²⁸. ZEA, Leopoldo, op. cit., p. 252.

²⁹. Apud. MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, op. cit., p. 65.

³⁰. Ibidem, p. 67.

En 1876, ante las diferencias existentes entre la teoría del modelo liberal y la práctica del mismo, se produce una severa separación dentro de este partido. “La fracción liberal comandada por Díaz, se levanta en armas en protesta por las supuestas violaciones de Juárez, a los principios liberales”³¹. Porfirio Díaz derrota a Sebastián Lerdo de Tejada y logra estar al frente de la presidencia de la República por un periodo de 30 años de dictadura (conocido como el porfiriato) en los cuales los principios positivistas de “orden y progreso” viven su mayor auge. Durante esta etapa el positivismo adquiere enorme importancia y se considera como la doctrina oficial.

Con Díaz en el poder, determinados grupos sociales gozan de la tranquilidad, establece una paz forzada que permite mantener el progreso. Quienes levantaron su voz en protesta fueron los campesinos, indígenas y obreros, que a su vez, fueron reprimidos. “Con el porfirismo se establece un gobierno central, política y económicamente fuerte, que contribuye a que la Ciudad de México recupere su primacía”³². La dictadura de Díaz trajo algunas cosas positivas, de cierta manera se promovieron el progreso y la modernización; diversas industrias como la minera, la del azúcar, las telas y el tabaco alcanzaron un importante desarrollo. Se le da una gran importancia a la inmigración y a la inversión extranjera, por considerar que podrían llevar al progreso. Así, México se incorpora al capitalismo mundial, debido sobretodo al capital norteamericano y europeo.

Bajo este panorama, capitalista y urbano, la educación determina la asignación de funciones manuales e intelectuales y salarios. Se pretende “una educación nueva en los mexicanos, aprovechando la presencia extranjera y la expansión del mercado nacional, que los convierta en hombres nuevos, interesados en los negocios y en la riqueza, hombres de empresa, hombres modernos, capitalistas. Éste nuevo mexicano sabrá un día rescatar al país por medio de su trabajo y su iniciativa”³³. Durante este periodo la educación era el medio para obtener mano de obra calificada y la misión del maestro era de mártir no aspirando a mayores salarios, su labor debía ser generosa aún por encima de sus aspiraciones personales; sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo con esta concepción y se empezó a gestar una crisis de las vocaciones, pues cubrir las necesidades más elementales para vivir exigían una recompensa al desempeño de esa labor, por lo que el llamamiento interno hacia el magisterio requería además de una retribución salarial que permitiera satisfacer las necesidades básicas de forma digna.

En 1878 en la capital mexicana, surge un grupo que hace ruido dentro de la opinión pública, el cual se autodenominó conservador – liberal, su meta era la libertad, a través de métodos conservadores. Para lograr la auténtica libertad “lo primero era educar, crear en la mente el conocimiento de la libertad y las obligaciones que la misma implicaba”³⁴.

³¹. Ídem.

³². RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit., p. 77.

³³. Apud. Ibidem, pp. 79-80..

³⁴. ZEA, Leopoldo, op. cit., p. 254.

Esta nueva generación seguía los principios de Stuart Mill, Spencer y el evolucionismo de Darwin, dejan a un lado los propuestos por Comte, ya que “el comtismo, en sentido estricto, subordinaba el individuo a la sociedad en todos los campos de lo material”³⁵. Este nuevo grupo, al que perteneció Justo Sierra, pretendía establecer un nuevo orden a través de la tiranía de Porfirio Díaz. Dicha tiranía era “una forma educativa mediante la cual los mexicanos iban a aprender el significado de la libertad”³⁶.

Durante la etapa del porfiriato, se le dio gran importancia a la educación, ya que se recurría a ella para fortalecer la sociedad, para homogeneizar. En tanto, la ciencia adquiere relevancia y se busca unificar las opiniones a partir de sus principios. “La incorporación categorial positivista en la educación, posibilitó la conformación de la ciencia de la educación”³⁷.

En cuanto a la educación primaria el porfiriato buscó conformar un sistema educativo fundamentado en las ideas positivistas, que fuera obligatorio, uniforme y que abarcara a todo el país, haciendo eminente que la instrucción era necesaria en todas las personas.

En 1879 el ministro de Instrucción Pública, Protasio Tagle, señala en el Reglamento de la Escuelas Nacionales Primarias, la importancia de la enseñanza. Y pese a la no aceptación de principios tradicionalistas en la educación, subsistieron algunos elementos de este tipo. Para aminorar la situación educativa que vivía el país se realizaron diversas acciones que guiaban la educación, de las más sobresalientes está el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, la Ley Federal de Instrucción Primaria en 1888 y los Congresos Nacionales de Instrucción de 1888 y 1891.

Se destaca la importante participación que tuvieron los docentes dentro de estas acciones, en las que confrontaron diversos puntos de vista referentes a los métodos de enseñanza, la higiene escolar, el laicismo, la gratuidad, la obligatoriedad y uniformidad de la educación primaria.

Joaquín Baranda, Ministro de Instrucción Pública (1882 a 1901); pensaba que en la escuela primaria estaba “la solución de las grandes cuestiones que afectan al país en el orden político, social y económico”³⁸.

³⁵. La teoría de la evolución de Spencer -basado en Darwin- considera que la sociedad es un organismo que, aunque distinto a los demás (superorganismo), tiene sus analogías innegables con los organismos vivos. Al igual que los organismos animales, la sociedad está también sometida a las leyes de la evolución. De acuerdo con éstas, todos los organismos realizan un movimiento de integración y diferenciación en una marcha que va de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo indefinido a lo definido. En los organismos sociales se pasa de la homogeneidad social a la diferenciación individual, del pleno orden a la plena libertad. Ibidem, pp. 258-259.

³⁶. Ibidem, p. 261.

³⁷. RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit., p. 111.

³⁸. Apud. MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro, “La educación en el porfiriato”. En La educación en la historia de México, p. 114.

Se le da mayor interés a la formación de los profesores, al considerar que son el medio a través del cual la educación podría mejorar y que de ellos dependía, en gran medida, la calidad de la educación. Por ello había que acabar con los profesores improvisados, puesto que tenían una enorme responsabilidad, que requería de preparación para cumplirla en buena forma. Se crea entonces, en 1887 la Escuela Normal para Profesores de Instrucción Primaria. Aunque ya existían cuatro en distintos estados de la República, la fundación de esta Normal tuvo carácter federal y nacional, la expedición de títulos para la enseñanza fue exclusiva de ella.

Después de fundada la Normal, Baranda promovió la Ley de Instrucción Obligatoria (1888), en la que se determinó que “la instrucción primaria elemental es obligatoria en el Distrito Federal y territorios, para hombres y mujeres de seis a 12 años, y ésta podía adquirirse en cualquier establecimiento oficial o particular, o en lo privado”³⁹. Los tutores de los menores comprobarían anualmente el cumplimiento de dicha ley y de no acatarla serían castigados.

La misma Ley Federal de Instrucción Primaria de 1888, señala el establecimiento en el Distrito Federal de escuelas de instrucción primaria elemental, mismas que estarían a cargo de los municipios. Éstos se encargarían de nombrar a los titulados en las escuelas normales oficiales como directores y maestros.

Pese a este esfuerzo, la Ley no tuvo gran éxito debido, entre otras cosas, a la falta de maestros preparados para cubrir la demanda y a que los alcances de dicha ley se limitaban al Distrito y territorios federales por lo que entre 1888 y 1892 tuvieron lugar dos congresos pedagógicos organizados por Joaquín Baranda, en los cuales se discutieron los problemas educativos más importantes en México y se buscaron alternativas de solución.

En 1888 se celebró el Primer Congreso de Instrucción, “con el fin de buscar un esfuerzo colectivo, la unidad de la legislación y reglamentos escolares, tan necesarios para cimentar la obligación de la enseñanza”⁴⁰. Se habló sobre el establecimiento de la obligatoriedad de la enseñanza, “se dio forma a la idea original de Baranda, de constituir un sistema nacional de enseñanza”⁴¹. Y también en este primer congreso se discutió sobre la limitada remuneración recibida por el magisterio, por lo que se demandaron mejores condiciones y un salario más justo. Logrando establecer en él, el derecho a la jubilación después de 30 años de servicio y el goce de sueldo en caso de ausentismo por enfermedad. En cuanto a los docentes de instituciones privadas, tendrían los mismos derechos y recompensas, siempre y cuando, su plan y programas de estudio y los métodos para desarrollarlos estuvieran de acuerdo con los oficiales.

³⁹. Ibidem, p. 116.

⁴⁰. Ibidem, p. 120.

⁴¹. Apud. Ibidem, p. 117.

De esta forma se buscó elevar la condición social del magisterio, precisando su formación, a través de la creación de las escuelas normales y de la exigencia del título, formando así un grupo independiente y con posibilidades de alcanzar un buen prestigio social, dicho grupo podía ser más fuerte que el de otras profesiones, pero quienes lo conformaban no eran sujetos con intereses similares, diversos factores culturales, sociales, de creencias, etc., impedían que se constituyera un gremio fuertemente enlazado, por lo que se pretendió aminorar esta situación con mejores remuneraciones económicas y la difusión de la educación normal. Así, con la creación de las escuelas normales el problema de la falta de profesores preparados no terminó, pero se aminoró enriqueciendo el trabajo práctico con la teoría que aportaba la Pedagogía.

La docencia ha sido un espacio en el cual por carecer de conocimientos, otros profesionistas abandonaron sus profesiones para refugiarse como docentes de educación primaria, por mucho tiempo la única profesión que no requería título para su desempeño.

Sin duda, hubo fuertes disputas por la obligatoriedad del título, si bien se trataba de marcar límites entre saberes, docentes legítimos y no legítimos y construir un espacio de distinción de conocimientos con otras profesiones, también había que considerar que los docentes empíricos no veían con buenos ojos el que fueran desplazados por quienes demostraban a través de la certificación, el saber educativo.

En el segundo congreso (1891), tocó el turno a otros problemas de educación primaria que no se habían abordado y a la problemática de la enseñanza normal, preparatoria y profesional. Se acordó que todos los estados de la República establecerían escuelas normales para profesores de instrucción primaria.

Durante este congreso se realizaron un sinnúmero de debates en torno a la obligatoriedad del título para ejercer la docencia, algunos se mostraban a favor de esta medida amparados en el argumento de la cientificidad de la Pedagogía y los saberes que ello implica, es decir, los docentes deben tener un amplio y formal conocimiento de los métodos para la enseñanza, la elaboración de los planes de estudio y el conocimiento de la naturaleza del niño, para así contribuir al desarrollo de sus facultades y necesidades, se trata entonces de saberes pedagógicos específicos que el docente empírico no posee.

Quienes estuvieron en contra de la medida argumentaron que el conocimiento de los métodos y el conocimiento que brinda la Pedagogía no estaban por encima de la vocación y la moralidad, que las escuelas normales no brindan. Atacando a la Pedagogía por considerar que todos pueden aprenderla, argumentando que desde que se aprende a leer y a escribir se puede enseñar a otros utilizando los mismos procedimientos con los que se aprendió, siempre y cuando se haya tenido un maestro, defendiendo un tipo de Pedagogía empírica. En lo referente a las instituciones particulares, algunos se oponían a que se requiriera el título y exigían así, su derecho a la libre competencia.

Cabe hacer aquí la siguiente cita “el título normalista constituye un indicador de la redefinición del oficio de enseñar. No sólo garantiza la posesión de una competencia técnica, sino de una competencia social”⁴². Lo técnico, a través de los conocimientos que se enseñan y aprenden en las escuelas normales, y lo social por medio del monopolio del campo laboral y la justa remuneración.

Por su parte, Justo Sierra Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de 1901 a 1905 e ideólogo de la burguesía porfiriana, consideró a la educación como la posibilidad de transformar a la sociedad mexicana en una democracia, en un pueblo. A través de un sistema educativo nacional completo “de tal suerte que abarcara todos los centros poblados y todos los grupos escolarizables, por lo menos en sus años iniciales... el sistema educativo constituye un todo que abarca los distintos niveles de enseñanza”⁴³.

Presentó un proyecto que se tomó como base para la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, así se consigue que la educación pública lograra la institucionalización, lo que posibilitaría responder de forma más adecuada a las necesidades educativas nacionales y además hacerlas conscientes en las clases marginadas.

“Dos años después de iniciada la gestión como ministro (1907) del maestro Sierra, funcionaban 557 escuelas primarias con 2, 361 maestros, La nueva Ley de Educación Primaria, de 1908; la fundación de la Escuela de Altos Estudios, que albergó en su seno cursos superiores de Pedagogía”⁴⁴. Se propuso transformar la escuela primaria para que pasara de ser instructiva a educativa, que no se limitara a enseñar a leer, escribir y contar sino que se desarrollaran el pensamiento y los sentimientos del niño para convertirlo en hombre.

Finalmente, con la labor de Justo Sierra se consiguió “avanzar en la organización y orientación de cada nivel educativo, en la diversificación y autonomía de la institución educativa oficial. Su obra culminó con la creación de la Universidad”⁴⁵.

Durante el porfiriato se estableció un sistema para la escuela elemental que abarcó a todo el país y que fue igual en cuanto contenidos cuya pretensión era formar individuos prácticos y patrióticos. Se basaba en la Pedagogía del desarrollo que daba una explicación científica al desarrollo y los procesos de aprendizaje del ser humano.

⁴². TENTI, Fanfani, Emilio, El arte del buen maestro. El oficio de maestro y el Estado educador. Ensayos sobre su origen y desarrollo en México, p. 233.

⁴³. MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro, op., cit. p. 127.

⁴⁴. LARROYO, Francisco, Historia comparada de la educación en México, p. 368.

⁴⁵. MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro, op., cit. p. 130.

De acuerdo con Leopoldo Zea, este régimen no llevó la educación a las masas del país, pero hizo circular las ideas que habrían de llevarla. Quizá lo más destacable de la época porfirista, para el futuro educativo de las masas, fue “la creación de un sistema nacional de educación capaz de producir las transformaciones del país”⁴⁶.

En cuanto a la escolaridad en el porfiriato “el sector oficial disminuyó su peso relativo representando el 82% del total de matrícula en 1900 y el 80% en 1907... por lo que se considera que el estancamiento económico afectó la demanda social de la educación”⁴⁷.

Sin duda las oportunidades de acceso a la educación fueron marcadamente favorables para algunos sectores de la población, para 1910 más del 80% de los habitantes del país era analfabeta.

Las enormes injusticias sociales causaron la indignación popular; se inicia una sangrienta y desorganizada revolución, a fin de conseguir oportunidades laborales con mejores remuneraciones, obtener los beneficios del sistema público de educación y sobre todo, obtener derechos sobre la tierra que trabajaban, dando origen a la Revolución Mexicana. Es por ello que, en el siguiente apartado se empieza, precisamente con la descripción histórica de la educación a partir de la Revolución Mexicana “por constituir un punto de partida necesario para valorar las transformaciones que la educación primaria tendrá en el siglo XX”⁴⁸, que es el siglo en el cual se ubican los años que en el siguiente apartado se abordan: de 1910 a 1970.

⁴⁶. Ídem.

⁴⁷. Ibidem, pp. 131, 133.

⁴⁸. La educación en el desarrollo histórico de México I, op. cit., p. 14.

1.2. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DE 1910 A 1970

Al adoptar en nuestro país valores positivistas para obtener la paz y el progreso se vivió un gran latifundismo y la penetración de la inversión extranjera y, consecuentemente el deterioro de los derechos civiles.

De 1910 a 1915 se considera un periodo de lucha “con el derrocamiento de dos regímenes dictatoriales –Díaz y Huerta- con graves conflictos de los distintos grupos revolucionarios. La más importante de las etapas es la lucha contra la dictadura; la Revolución de Madero, quien sostuvo la idea crucial de que ninguna reforma era posible sin un cambio político”⁴⁹. La consolidación de este movimiento se da en 1917, “con la implantación de lo acordado por la Asamblea Constituyente de Querétaro, la conciliación de los grupos antagónicos y los esfuerzos por obtener el reconocimiento internacional”⁵⁰.

Francisco I. Madero inicia la Revolución con el Plan de San Luis, en él se desconoce al gobierno de Díaz y a todas las autoridades cuya elección debía ser por medio del sufragio. Políticamente se vivían tiempos de lucha de poder, obteniéndolo por la fuerza de las armas; lo que dividió a los mexicanos y cobró la vida de un millón de personas.

Madero pretendía unificar al país a través del programa del Partido Antirreleccionista, pero hacia 1912 la situación del país impedía la consolidación de los principios revolucionarios. “Los dos lemas del movimiento revolucionario: *Sufragio efectivo – No reelección* (Plan de San Luis) y *Tierra y Libertad* (Plan de Ayala) condensan el sentido que las dos principales fuerzas político – sociales de la Revolución (burguesía y campesinado) quisieron imprimirle al proyecto nacional... mientras que unos pugnaban por un reforma política, otros lo hacían por una reforma agraria”⁵¹. Lo que tenían en común dichas fuerzas era el deseo de derrocar a Díaz.

La riqueza y el poder nuevamente se encontraban en las manos de unos cuantos, la explotación de los recursos naturales lejos de beneficiar a los mexicanos, otorgó grandes ganancias a los inversionistas, por lo que la Revolución estuvo cargada de resentimiento hacia los extranjeros, ya que prácticamente fueron los dueños de nuestras riquezas naturales.

⁴⁹. CARRANZA Palacios, José Antonio, 100 años de educación en México 1900 – 2000, p. 24.

⁵⁰. Ídem.

⁵¹. YURÉN Camarena, María Teresa, La filosofía de la educación en México. Principios fines y valores, pp. 170 – 171.

La participación rural en el movimiento estuvo dirigida por Emiliano Zapata en el sur y por Doroteo Arango “Pancho Villa”, en el norte. “Aunque los ejércitos de estos dos personajes contribuyeron al ocaso de Díaz, y posteriormente al de Victoriano Huerta, no pudieron dar pasos decisivos en el nuevo orden económico y político de México”⁵². Existía también el grupo de los carrancistas, encabezado en su fracción liberal (orientado hacia la reforma política) por Carranza y en su fracción radical (orientado hacia la reforma social) por Álvaro Obregón.

Ante la violencia armada que ocurría en el país, las actividades educativas se hallaban debilitadas y sólo en las principales ciudades de la República seguían en marcha. En 1912 se puso en práctica la modalidad de cursos libres en los planteles de educación superior para quienes quisieran aprender de manera libre. Con ello se pretendía elevar el nivel cultural de la población y capacitarla para poder enseñar en el nivel elemental. Sin embargo, esta medida no propiciaba la formación de personal capacitado, ya que las instituciones superiores no tenían programas de estudio acordes a la situación actual del país. En realidad no había muchos establecimientos para desarrollar la docencia, además un alto porcentaje de alumnos abandonaba los estudios.

Poco antes de la muerte de Madero, Victoriano Huerta se subleva y le exige su renuncia. Al llegar éste al poder presidencial, ejerce violencia de tal manera, que el país nuevamente se encontró en una terrible inestabilidad. Posteriormente el Plan de Guadalupe (con el cual según Leopoldo Solís, inicia el Estado Mexicano posrevolucionario, que no tomaría una forma definida hasta 1917) desconoce a Huerta y lo declara traidor; Carranza se proclama como gobernador de Coahuila.

“Entre 1911 y 1917 fueron designados 17 secretarios de Instrucción Pública y Bellas Artes o encargados del despacho. En 1917 desaparece la Secretaría por un acuerdo del entonces presidente Carranza, en el que se asigna la educación primaria y de párvulos directamente a los municipios, misma que no pudieron administrar. Las escuelas normales dependieron de los gobiernos estatales y del Distrito y Territorios Federales”⁵³.

El 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro, se promulga la Constitución que actualmente nos rige. Un activo grupo de maestros aportó ideas⁵⁴ que los carrancistas tomaron en cuenta para la redacción del Artículo 3º Constitucional “que se refiere en primer lugar a la educación, al señalar las condiciones a que deberá sujetarse la educación primaria del país, y a la vez indica el tipo de enseñanza que pueden impartir los particulares con las restricciones que el mismo artículo especifica.

⁵². PERALTA Alemán, Gilberto, Tendencias del desarrollo nacional, p. 37.

⁵³. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 25.

⁵⁴. “Los maestros fueron realmente importantes para el ímpetu revolucionario de México en 1910 – 1917”. COCKCROFT D, James. “El maestro de primaria en la Revolución Mexicana”. En La educación en la historia de México, p. 147.

La educación es el primer derecho social consagrado en la Carta Magna⁵⁵. En este artículo se establece que la enseñanza es libre en todos los niveles y en los establecimientos públicos y particulares. Es también gratuita en el caso de las escuelas oficiales y las corporaciones religiosas no podrán dirigir escuelas de instrucción primaria. La educación deberá ser laica. En cuanto a las escuelas particulares estarán bajo la vigilancia oficial y deberán ajustar sus programas a los oficiales.

El artículo 31 del citado documento, instituye como obligación de los mexicanos “hacer que sus hijos o pupilos, menores de 15 años, concurran a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación elemental o militar, durante el tiempo que marque la ley de Instrucción Pública en cada Estado⁵⁶, por lo que, al menos en teoría, se garantiza un espacio para recibir educación de forma gratuita, laica y obligatoria a todos los mexicanos.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se transforma en departamentos. En 1919 Adolfo de la Huerta (quien ocupó breve e interinamente la presidencia) nombra a José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional; estando al frente de la misma “elabora el anteproyecto de ley con su respectiva reforma constitucional y los cambios necesarios en la Ley de Secretarías de Estado, para crear la Secretaría de Educación Pública (SEP), con competencia en toda la República, aunque no se impedía que los estados contaran con sus propias instituciones educativas”⁵⁷.

A la breve dirigencia del país por parte de Adolfo de la Huerta, le sucedió en la presidencia Álvaro Obregón, quien decidió promover las reformas constitucionales tendientes a la creación de la SEP, “la cual se encargaría de impulsar, en forma sistemática y progresiva, el servicio organizado de educación popular que se encontraba segmentado entre las diversas dependencias del Departamento de Asuntos Universitarios y Bellas Artes”⁵⁸. En julio de 1921 se funda la SEP y el presidente Obregón nombra a Vasconcelos como su primer secretario, éste con su enorme visión logra dar una gran fuerza a la Secretaría, “y desde ahí emprende la obra educativa de la Revolución a partir de la cual el sistema empieza a crecer de manera sostenida durante los siguientes 80 años”⁵⁹. De manera inmediata Vasconcelos llevó a cabo su proyecto para alfabetizar la población rural, a la vez que se intentaba elevar el nivel cultural del país.

Una nueva década iniciaba (los años veinte), un ambiente de paz empezaba a arraigarse en el ámbito nacional, condiciones propicias para que el Estado retomara la dirección de la educación, para consolidarse como un Estado educador.

⁵⁵. Ibidem, p. 24.

⁵⁶. La educación en el desarrollo histórico de México II, p. 36.

⁵⁷. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., pp. 25 – 26.

⁵⁸. ROBLES, Martha, op. cit., p. 95.

⁵⁹. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 26.

El presidente Obregón impulsó la obra educativa al considerarla fundamental para la reconstrucción del país, y con Vasconcelos al frente de la SEP se establece un sistema de educación pública en el país que pretendió acabar con el analfabetismo, brindar apoyo a la escuela rural, crear bibliotecas para que los docentes pudieran asistir y consultar las grandes obras, difundir la cultura e impulsar las bellas artes.

La visión de Vasconcelos con respecto a la educación iba más allá de una simple instrucción, pretendía formar hombres cultos, que liberaran al país de la opresión en que se encontraba desde la colonización española. Para él, la educación era, fundamentalmente, "educación del espíritu: debía contribuir en un sentido vitalista y no pragmático a aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa". En tanto la contribución de la escuela "debía orientarse a liberar las energías contenidas en el espíritu latino. La escuela debía ser una iniciación en la vida –*vida* en sentido espiritual y no pragmático"⁶⁰. Por ello los maestros tenían una enorme responsabilidad, ya que a través de la educación, el país lograría la unidad nacional y el ejercicio democrático⁶¹. "El nacionalismo se concibe como la realización propia de una civilización creada por la mezcla étnica cultural que, a través de la unión favorecen una nueva concepción de la vida y su realización por medio de expresiones estéticas, morales y de organización social"⁶².

El proyecto educativo de Vasconcelos abarcaba incluso, a toda América Latina, porque deseaba transformar a las masas en individuos creadores, y llegar a la conformación de una civilización mestiza que crearía la cultura ibérica⁶³.

"Las primeras acciones de Vasconcelos siguieron las huellas de Gorki y Lunatcharsky: enseñar a leer y escribir a toda la población y simultáneamente darle qué leer"⁶⁴. De esta forma se inicia una cruzada nacional contra el analfabetismo. Esta campaña alfabetizadora tuvo gran repercusión en todo el país; se enviaron maestros a castellanizar a los indígenas y a enseñar a los campesinos a leer, escribir y las operaciones básicas; sin embargo un porcentaje grande de la población rural (los que no poseían tierras) no se hizo partícipe de esta campaña, ya que no creía útil estos aprendizajes ante la situación económica que existía. Aquellos pueblos que poseían tierras, estaban decididos a aprender cuanto pudieran enseñarles los maestros, sin importarles caminar varios kilómetros para recibir educación incluso, apoyaban en la construcción de los lugares destinados para la enseñanza.

⁶⁰. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., p. 181.

⁶¹. Vasconcelos concibe a la educación como "un proceso de liberación que se asemeja al cultivo: el maestro es el hortelano y el educando es la semilla que ha de germinar y desarrollarse". Ídem.

⁶². ROBLES, Martha, op. cit., p. 97.

⁶³. "Él tenía la convicción de que la raza hispana – americana estaba llamada a encarnar un nuevo tipo de hombre, una nueva raza, -la cósmica- en la que cumpliría el fin ulterior de la historia: lograr la fusión de los pueblos y la cultura". YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., p. 180.

⁶⁴. LOYO, Engracia, "Lectura para el pueblo, 1921 – 1940". En La educación en la historia de México, p. 246.

“Las autoridades educativas por su parte, impulsaron la creación de La Casa del Pueblo, -escuela para las comunidades campesinas- y de las Misiones Culturales, cuerpo ambulante de maestros que tenían como tarea preparar a los maestros rurales en sus nuevas actividades”⁶⁵.

Las ideas de la llamada “escuela activa” (promovidas en el extranjero por Dewey y Decroly) fueron consideradas para la educación, rural y urbana, del país. Ahora el niño debía construir su propio conocimiento, su papel dejaba de ser el de un sujeto pasivo que sólo recibe información para transformarse en un sujeto activo, que aprende a través de sus propias experiencias. Aunque Vasconcelos se opone a Dewey al sostener que “el alma, no sólo se mueve por interés”; y que las enseñanzas fundamentales son: “la destreza, la práctica del entusiasmo y la búsqueda del absoluto”, en oposición al principio de Dewey “enseñar lo que es útil”.

Ahora el profesor no era considerado como un mero transmisor de conocimientos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje; la concepción que se tuvo del profesor era el de guía del conocimiento, papel que resulta fundamental, sobre todo para el maestro rural, ya que no se pretendía una simple instrucción. Por lo que el gobierno intentó que el libro y en general la labor editorial fueran una ayuda y un complemento para la principal agencia capacitadora de maestros en estos años: las Misiones Culturales⁶⁶.

La Universidad reunió y distribuyó varias obras de escritores que Vasconcelos consideró “lograban sintetizar los valores del espíritu humano: Benito Pérez Galdós, en cuya obra se describía la bondad del corazón como una forma de lo sublime, como un sacrificio en que se aniquila el sujeto; Romain Rolland que daba en sus libros una explicación de todos los problemas contemporáneos, conforme a un criterio de rebosante generosidad y León Tolstoi, porque era la encarnación más sublime del espíritu cristiano”⁶⁷.

Los libros fueron fundamentales para “elevar el alma de los mexicanos” y conocer las ideas universales; la labor editorial fue ardua y los libros llegaron a todo el país y a un bajo costo, “se destaca su labor en la traducción, publicación y divulgación de la literatura clásica a la cual el Secretario de Educación dedicó su mayor esfuerzo y por lo que se le recuerda principalmente”⁶⁸. En las escuelas primarias se repartieron gratuitamente libros de carácter didáctico así como lecturas clásicas infantiles: el Poema del Cid, el Quijote, Leyendas del lejano Oriente y de América, entre otras.

⁶⁵. Ibidem, p. 247.

⁶⁶. Cuyo trabajo es “promover la rehabilitación y el mejoramiento de las comunidades campesinas, elevando sus niveles de vida económica, anulando la distancia evolutiva que las separa de la época contemporánea, enalteciéndolas en su calidad de agregados sociales integrándolas dentro de la comunidad mexicana, aprovechando al efecto sus propios recursos y energías”, La educación en el desarrollo histórico de México II, p. 38.

⁶⁷. LOYO, Engracia, op. cit., p. 248.

⁶⁸. Ibidem, p. 249.

Se publicaron de forma periódica numerosas revistas y boletines, sin embargo la publicación más representativa del movimiento educativo de estos años fue *El Maestro* “reflejo fiel de las tendencias que oscilaban dentro de la SEP: por un lado un esfuerzo de crear un sistema de educación popular, democrático y unificador y, por otro, un movimiento cultural modernizador y nacionalista dirigido a un sector limitado de la población, a un grupo selecto de clase media... fue un contundente ejemplo del refinamiento cultural de un élite, y no una revista popular, ni un vocero de las mayorías, como planearon sus promotores”⁶⁹.

Otro aspecto relevante en lo educativo durante este periodo fue el papel sobresaliente que tuvieron las bibliotecas, a través de ellas se podía dar continuidad a la educación fuera de las aulas, así docentes y alumnos podían continuar su instrucción más allá de las aulas y los libros de texto.

Pese a todo, en lo referente a la lectura los logros que se alcanzaron no fueron proporcionales a los esfuerzos realizados, se estima que hubo “52 000 alfabetizados durante todo el gobierno de Obregón”⁷⁰. Los maestros rurales no tuvieron mucho interés en la lectura ya que la mayoría sólo había cursado el segundo o tercer grado de primaria, además el trabajo físico les restaba tiempo para leer.

En 1924 la inestabilidad política del país propició que terminara la labor educativa de Vasconcelos; quien en ese mismo año renuncia a la SEP.

“El fomento de las actividades humanísticas con que colmaban el ámbito nacional los intelectuales administradores del régimen de Obregón veía su ocaso ante la proximidad del cambio del poder ejecutivo, y, con él la idea de un gobierno diferente, desvinculado de un verdadero objetivo nacional”⁷¹.

Al concluir el periodo presidencial de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles con gran ímpetu transformador asume la presidencia (1924 – 1928). A Calles le interesó sentar las bases para el progreso de México a través de una revolución, lo que significaba “producir alimentos, crear industrias, educar y organizar las finanzas”⁷². Tenía un ideal modernizador que rápidamente comenzó a filtrarse entre la población, pero para su realización requería de paz y estabilidad políticas. Su ideal de progreso partía de un ideal modernizador, cuyos rasgos culturales fueron manifestados a lo largo de esa época y su programa educativo se encargó de divulgarlos o imponerlos. Los valores que la escuela debía transmitir variaron de un lugar a otro y de acuerdo al grupo social. Pero más que preocuparse por mejorar los métodos de enseñanza, existió en estos años un gran desacuerdo al querer definir una doctrina a seguir.

⁶⁹. Ibidem, pp. 252, 254.

⁷⁰. Apud. LOYO, Engracia, op. cit., p. 256.

⁷¹. ROBLES, Martha, op. cit., pp. 103 – 104.

⁷². ARCE Gurza, Francisco, “En busca de una educación revolucionaria: 1924 – 1934”. En Ensayos sobre la historia de la educación en México, p. 173.

Los diversos tipos de educación (católica, laica, racionalista, activa, socialista) se enfrentaron de manera constante, es decir, había una preocupación por el qué enseñar pero se olvidaron del cómo hacerlo. Los métodos tradicionales siguieron ya que los profesores rurales, en su mayoría, no entendían la ideología de la capital. Pese a todo, “pudo observarse como el Estado empieza a ejercer el dominio en el campo educativo y esta es una parte fundamental en la trama educativa de la época”⁷³. En cuanto al profesorado, existió una inquietud gubernamental por producir maestros en masa que cubrieran a todo el país, restando calidad en la formación que debían tener quienes se preparaban para profesores y originando que quienes no contaran con la debida formación docente se insertaran dentro del magisterio.

Durante el callismo se pensó a la educación como la medicina que lo curaba todo, y ésta debía ser un instrumento del progreso y el desarrollo económico. La educación debía servir a propósitos materiales más que a ideales humanistas. “El modelo callista que prevaleció hasta la llegada a la presidencia de Lázaro Cárdenas, mostraba una finalidad radicalmente distinta a la mesiánica idea vasconceliana, enseñar y alfabetizar para preparar la infraestructura industrial; satisfacer las demandas de los grupos que presionan al Estado con establecimientos de educación superior y actividades artísticas y culturales. La calidad de la docencia quedaría así sujeta a los criterios de las demandas de acuerdo al mercado de trabajo profesional en los centros urbanos del país”⁷⁴.

El proyecto educativo callista fue edificado por Moisés Sáenz, quien propuso que la escuela debía ser nacionalista, mexicana antes que nada; por ello el centro de su filosofía educativa es el integrar la escuela a la vida a través de la “escuela activa” (idea que originalmente fue de Vasconcelos). “En esta escuela ideal los niños aprenderían primordialmente a trabajar y a vivir, y sólo lateralmente recibirían las enseñanzas de la escuela tradicional”⁷⁵. Sin embargo, no hubo resultados prácticos y Sáenz se percató de que la tarea de la integración nacional no dependía enteramente de la escuela.

Aún después de concluir su mandato, Calles ejerció influencia en los regímenes sucesivos. En 1928 “se instituye una forma intermediaria entre el callismo y el presidencialismo, la *Jefatura Máxima* o *Maximato* (que abarca de 1928 a 1934)”⁷⁶. Además de fundar el Banco Nacional, en 1929 crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuya organización permitió “que el poder político quedase concentrado en una sola persona y sus decisiones amparadas por una entidad estatal”⁷⁷. Estos años fueron de crisis nacional y mundial; la situación económica incitó al sector obrero y a la población con mejores condiciones económicas en contra del capitalismo.

⁷³. Ibidem, p. 174.

⁷⁴. ROBLES, Martha, op. cit., p. 115.

⁷⁵. Ibidem, p. 175.

⁷⁶. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., p. 48.

⁷⁷. ROBLES, Martha, op.cit., p. 111.

Las ideas socialistas empezaron a surgir entre la población. Empero, la idea que todos compartían era la necesidad de un cambio en el sistema. Poco a poco Calles resolvió las crisis, pero no sólo las inmediatas, sino creó un sistema que dirigió la vida política del país entre 1928 y 1934.

Tiempo más tarde, se pensaron nuevos ideales revolucionarios que recaían en la sociedad. “Se hablaba de socialismo, de igualdad y de justicia social, pero no de los medios concretos para implantarlos”⁷⁸.

Durante los años treinta, la SEP atendió nuevos problemas: los maestros estaban sindicalizados, por lo que se hallaban más organizados y sus demandas y protestas poseían mayor peso, un grupo sindicalizado tiene mayor cohesión entre sus integrantes y pueden exigir mejores condiciones de trabajo; políticamente los maestros lograron una gran fuerza; también había que ocuparse de la educación industrial y urbana así como de la homogeneización de los sistemas estatales y nacionales. A la educación rural ya no se le dio la importancia que en años anteriores. La SEP empezó a ampliar sus funciones y creó dependencias encargadas de la educación secundaria, técnica y la inspección de escuelas privadas.

El continuismo en la forma de gobernar de los tres presidentes que sucedieron a Calles (Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez) “permitió al Estado consolidar las bases de su legitimación posterior a través de la estrategia centralizadora del poder que se disputaba entre caciques, caudillos y organizaciones populares y campesinas”⁷⁹.

Al estar a cargo de la SEP Narciso Bassols, tuvo como objetivo la prohibición de la educación católica. Para lograrlo, quiso extender el laicismo en las escuelas secundarias privadas y, en 1931 con Ortiz Rubio como presidente, se decreta una ley que impedía la incorporación a las escuelas secundarias manejadas por religiosos así también el que los sacerdotes participaran de la enseñanza, de esta forma, la SEP, teóricamente, obtuvo el control de este nivel educativo. Se promulgaron varios reglamentos para las escuelas privadas, entre éstos estaban, la no participación de miembros de organizaciones religiosas en la enseñanza. Se podía multar, sancionar o cerrar a las escuelas que no apegaran a lo establecido.

Las huelgas de los protestantes católicos nunca tuvieron la suficiente fuerza y, poco a poco las escuelas privadas se apegaron al reglamento y consiguieron su incorporación.

La renuncia de Bassols (1934) se debió a las protestas de los padres de familia ante un proyecto sobre educación sexual, aunadas a las reproches de maestros y funcionarios de la SEP que tenían cuestiones personales contra él.

⁷⁸. ARCE Gurza, Francisco, op. cit., p. 207.

⁷⁹. ROBLES, Martha, op. cit., p. 135.

El clima de protesta que dejó Bassols sirvió de marco para un nuevo contenido ideológico: el socialismo, que en su proyecto educativo, “conjugó la necesidad de erradicar la influencia religiosa del ámbito educativo y reforzar la necesidad de control político que había sido una preocupación constante durante los años del maximato”⁸⁰. Así se reforma el Artículo Tercero Constitucional, durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez (1934), para lograr una transformación del aparato educativo y la aproximación hacia una sociedad socialista, objetivos que no se alcanzaron. En las reformas que se realizaron al artículo se establece que: “la educación que imparta el Estado será socialista. El Estado tiene la facultad de impartir, de manera exclusiva, educación primaria, secundaria y normal. Los particulares sólo mediante autorización, podrán impartir los mismos niveles de enseñanza con sujeción a las normas específicas”⁸¹.

En diciembre de 1933, el PNR elabora un plan sexenal de gobierno y se elige como candidato a Lázaro Cárdenas para el periodo de 1934 a 1940. “Él se gana la mayoría durante su campaña presidencial porque su ideario representaba el eslabón que se necesitaba en ese momento para unificar a todos los sectores en una empresa que antecedería hacia el verdadero nacionalismo”⁸².

Cárdenas concebía a la educación como “un instrumento de movilización social y... medio para imbuir en las conciencias la idea de crear una sociedad más justa e igualitaria... el proceso educativo serviría para preparar a los individuos que iban a promover el cambio”⁸³.

Durante su administración, Cárdenas se preocupó sobre todo de apoyar a las organizaciones obreras y por el reparto de tierras. En el Plan Sexenal, se encontraban los puntos en los cuales él se basó para definir su programa educativo:

- 1) Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
- 2) Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:
 - a) Precizando su orientación social científica y pedagógica.
 - b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista y preparación adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.
- 3) Atención preferente a la educación agrícola.
- 4) Sobre las enseñanzas del tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tienden a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo mexicano⁸⁴.

⁸⁰. ARCE Gurza, Francisco, op. cit., p. 219.

⁸¹. Apud. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., pp. 175 – 176.

⁸². ROBLES, Martha, op. cit., p. 155.

⁸³. Apud. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., p. 188.

⁸⁴. ROBLES, Martha, op. cit., p. 162.

“La educación socialista lastimaba los intereses y principios de algunos grupos sociales, del clero, de los “padres de familia”, de ciertos intelectuales y de los círculos de derecha”⁸⁵. No aceptaban la idea de una educación generalizada, socialista, que beneficiara por igual a la población más desprotegida.

Los maestros fueron sumamente importantes para implantar la nueva educación y sobre todo difundir la enseñanza elemental en todo el país, que era el objetivo que se pretendía. Uno de los problemas a los que había que hacer frente era la insuficiencia de maestros para el gran número de niños en edad escolar y la deficiente preparación académica de los existentes. Motivo por el cual se establecieron numerosas escuelas, y se habilitó de manera rápida a personas que no eran docentes para desempeñarse como tales, sobre todo en las zonas rurales y sitios apartados quienes tenían conocimientos elementales podían encargarse de la tarea docente.

Por otro parte, la profesión docente no resultaba atractiva debido a los bajos salarios y pocas garantías; aun así, los recién egresados tenían dificultades para poder obtener empleo, porque los docentes en edad de retirarse no lo hacían por el poco dinero que recibirían como pensión. De tal suerte que se necesitaban maestros pero no había presupuesto para atraer y dar cabida a quienes deseaban serlo.

En cuanto a la preparación académica de los docentes, en su mayoría, sólo contaban con algunos años de educación primaria, entre otras razones, porque no había escuelas de educación superior a las que pudieran asistir. Lo anterior provocaba la dificultad para que los maestros pudieran adaptar las doctrinas socialistas a la realidad que vivían y fue a través de cursos rápidos como se quiso preparar a los docentes pero los resultados no fueron favorecedores por lo que se les animó para que ellos mismos se instruyeran sin que la SEP interviniera.

Para 1935, la Escuela Nacional de Maestros dio a sus programas de estudio una orientación socialista con el fin de que los nuevos maestros adquirieran las ideas que el socialismo enarbolaba. Cárdenas intentó elevar el nivel académico de los maestros así como mejorar un poco el salario que percibían.

Según García Téllez, Secretario de Educación en aquel sexenio, las escuelas debían operar como “verdaderos focos de redención material y espiritual, como centros en los que se trabajaría para hacer efectiva la *Revolución*, lo cual implicaba la equitativa distribución de las riquezas, la supresión de los regímenes de explotación y el control técnico de la economía”⁸⁶ y evidentemente, la participación activa del magisterio.

⁸⁵. LERNER, Victoria, Historia de la Revolución Mexicana 1934 – 1940. La educación socialista, p. 32.

⁸⁶. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit, p. 189.

En este momento histórico el docente desempeñó un papel político, al ser líder y ayudar a los campesinos a luchar por la tierra que trabajaban. Esta situación contribuyó para que los docentes tuvieran mejores salarios y leyes que los protegieran, ya que el gobierno se percató del gran peso político que podían tener. De esta manera los maestros se empezaron a organizar y en 1938 se creó el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) y el 19943 se integró el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entre 1934 y 1936 se presentó un gran ausentismo escolar como una medida en contra de la educación socialista, por ello el gobierno tomó medidas como la amenaza de cerrar templos y cancelar licencias a sacerdotes, si no enviaban a los niños a la escuela. Por su parte el clero dominaba a las escuelas privadas, razón por la cual, en 1934 se intensificó la vigilancia por parte del gobierno para que a la educación se le diera una orientación socialista. Durante el cardenismo, las escuelas particulares podían brindar sus servicios sólo si se incorporaban al gobierno y estuvieran bajo el control del mismo, sobre todo aquellas de tipo religioso; la mayoría no estuvo de acuerdo con la medida y se establecieron escuelas religiosas de manera clandestina. Al correr del sexenio los conflictos del ausentismo escolar y las escuelas privadas se aminoraron.

“Según los conservadores, el clero, “los padres de familia” y los periódicos reaccionarios, la educación socialista era promovida por elementos comunistas, acusación sin fundamento alguno porque diferentes grupos radicales y el mismo Partido Comunista la habían rechazado en 1934 y 1935. La defendieron en cambio muchos intelectuales, maestros y estudiantes progresistas, ligados estrechamente a los círculos gubernamentales; a Calles o a Cárdenas”⁸⁷.

El sexenio cardenista se recuerda por la expropiación petrolera (1938), por los esfuerzos de favorecer y apoyar a los campesinos y obreros y por la inauguración del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En 1938, ante la cercana sucesión presidencial, el ambiente del país nuevamente se tornó agitado. Los nombres de Manuel Ávila Camacho, Rafael Sánchez Tapia y Francisco J. Múgica sonaban fuertemente como los posibles sucesores de Cárdenas. Durante el gobierno de éste, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), por lo que al término de dicho mandato los simpatizantes de Calles formaron un partido afín al PNR, “argumentaron la necesidad de organizar un partido de mayor trascendencia democrática que el PRM”⁸⁸. Un año más tarde, Gómez Morín junto con un grupo de universitarios fundó un partido independiente que se basó en los ideales de Madero, el Partido Acción Nacional (PAN).

⁸⁷. Ibidem, p. 58.

⁸⁸. ROBLES, Martha, op. cit., p. 169.

La proximidad de la sucesión presidencial era una esperanza para acabar con las restricciones de la clase acomodada, del sector conservador de la población y de los inversionistas extranjeros ansiosos de ser nuevamente los agentes del desarrollo económico como lo eran antes de la llegada de Cárdenas al poder.

Finalmente, Manuel Ávila Camacho es quien gana la contienda electoral con una notable mayoría de votos a su favor. Así se inicia el sexenio avilacamachista “que en la perspectiva histórica se advierte que era la clara continuidad de una moderación en las reformas sociales que el propio Cárdenas inició”⁸⁹. Ahora el proyecto educativo se construye en pos de lograr la unidad nacional, por lo que cambian los fines, ideales y valores de la educación en comparación con los sexenios anteriores, es por ello que, al proyecto educativo que abarcó de 1940 a 1970 se le denomina la Escuela de la Unidad Nacional.

Después de la efervescencia política provocada por la educación socialista se estableció la *Escuela de la Unidad Nacional*; “se fundó en 1943, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se reformó el Artículo 3° de la Constitución, cuyos principios permanecieron vigentes durante casi cinco décadas. De igual manera se realizaron importantes acciones de política educativa: el Plan de Once Años, para el mejoramiento y expansión de la educación primaria y la publicación de los libros de texto gratuitos”⁹⁰.

En cuanto a la educación primaria y para fines de este trabajo se rescatan los aspectos más sobresalientes en materia educativa de los regímenes sucesivos a 1940 que se “calificaron a sí mismos como *revolucionarios* en virtud de que procuraban el *desarrollo*”⁹¹. El proyecto de educación de las décadas de 1940 y 1950, privilegió la lógica de la armonía y buscó consolidar la unidad nacional. Incluso, los proyectos educativos partir de 1940, aunque con matices diferentes “constituyen diversas fases de un mismo proyecto: el proyecto educativo desarrollista”⁹².

Para el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940 – 1946), lograr la *unidad nacional* y la industrialización eran las principales metas. Se hablaba de la *escuela del amor* así como el amor a la patria, a las tradiciones nacionales y a la libertad. Se impulsó el modelo capitalista que durante este gobierno y el de Miguel Alemán (1946 – 1952) vivió un gran auge. A lo largo de estos gobiernos, se consolidó la “iniciativa privada” con lo que algunas ciudades del país –México, Guadalajara y Monterrey- lograron un enorme desarrollo económico, contaron con todos los servicios –agua, luz, comunicaciones-.

⁸⁹. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 33.

⁹⁰. Apud. La educación en el desarrollo histórico de México II, op. cit, p. 13.

⁹¹. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., p. 190.

⁹². “La educación *desarrollista* se definió como educación para la paz, la justicia y la democracia”, Ibidem, p. 226.

Por lo que estos centros urbanos se convirtieron durante el gobierno de Alemán en “verdaderos focos de atracción para los residentes de las áreas rurales o semirurales que abandonaban su localidad con la esperanza de conseguir mejores ingresos como peones en construcciones arquitectónicas o aprendices de obreros en el mejor de los casos”⁹³.

Durante los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán Valdés, inclusive el de Ruiz Cortines (1952 – 1958) “la educación popular quedaba relegada, negando así la función educativa como factor determinante del desarrollo”⁹⁴. Los presupuestos destinados a la enseñanza se ven mermados y resultan insuficientes, sobre todo si se considera que una gran masa analfabeta quedaba todavía sin la posibilidad de ingresar al nivel primario de la educación.

En estos años, en los que se privilegiaron al progreso industrial, al comercio y servicios del México urbano, “marcan toda una etapa crítica en nuestra historia por el estancamiento de las manifestaciones culturales básicas en una población mayoritaria”⁹⁵. La *unidad nacional*, con tales antecedentes de desigualdad social para obtener los beneficios que arrastra la instrucción, era algo que se veía muy lejano, no se veía cercana la armonía entre los grupos indígenas del país y el desarrollo coetáneo. La población mexicana adoptó una posición pasiva propia de una sociedad consumista al recibir mensajes informativos y comerciales.

Al tiempo que los presupuestos oficiales destinados a cubrir la demanda educativa fueron recortados las instituciones privadas aumentaron sus servicios para dar cabida a los que recientemente habían adquirido una mejor posición económica, que para resguardar su prestigio e identidad como grupo social a través de la escuela y asegurar la calidad de la enseñanza, optaban por los colegios privados. La educación pública no podía brindar educación de calidad pues sus beneficios no llegaban al grueso de la población y los prepuestos destinados a ella eran cada vez más limitados, por lo que las instituciones privadas lograron colocarse y ofrecer servicios con mayor calidad, a los que sólo podían aspirar quienes contaban con una buena solvencia económica.

En 1946 Ávila Camacho se vio en la necesidad de reformar el Artículo 3° de la Constitución ya que los sectores de la población con mayores posibilidades económicas se encontraban en total desacuerdo con la educación socialista. En este artículo se establece que la educación que imparta el Estado –Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia...”⁹⁶.

⁹³. ROBLES, Martha, op. cit., p. 180.

⁹⁴. Ídem.

⁹⁵. Ibidem, p. 181.

⁹⁶. Apud. YURÉN Camarena, María Teresa, op. cit., p. 176.

También se instituye que la educación queda libre de todo credo o doctrina; es decir, se elimina la orientación socialista en la enseñanza; esta reforma propició la participación religiosa para atender la demanda educativa.

Las instituciones de carácter privado empezaron a sobresalir ya que cubrían los insuficientes servicios de educación pública federal; las instituciones privadas ofrecieron sus servicios a quienes podían pagar elevadas cuotas que garantizaban profesores mejor preparados.

La educación que brindó el Estado se planteó como objetivo el desarrollar al individuo física, moral, intelectual y cívicamente, además de capacitarlo para incrustarse a las actividades productivas y científicas, pero ésta no cubría la demanda de los niños, pero lamentablemente sus servicios eran insuficientes para la población.

Ávila Camacho nombró como Secretario de Educación Pública a Luis Sánchez Pontón, cuya política educativa buscó:

- a) Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo.
- b) Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico.
- c) Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte⁹⁷.

Sin embargo, ocupó el cargo por muy poco tiempo (menos de un año), su mandato resultó de inconformidad para algunos grupos de maestros, ya que era un defensor del socialismo. Posterior a él, el cargo lo asumió Octavio Véjar Vázquez, cuyos principales propósitos fueron:

- a) Atemperar ideológicamente los planes de estudio.
- b) Combatir a los elementos radicales y comunistas en las burocracias administrativas y sindicales.
- c) Buscar la unificación del magisterio.
- d) Incorporar de manera más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza⁹⁸, con el fin de que estas instituciones pudieran ampliar sus servicios y algunos sectores de la población se vieran beneficiados.

Fundamentalmente impulsó la segunda reglamentación del Artículo 3° Constitucional y el darle a la *Escuela de la Unidad Nacional* el membrete de *Escuela de Amor*. Algunos de los principales logros durante su gestión se enlistan a continuación:

⁹⁷. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 34.

⁹⁸. Ibidem, p. 35.

1. Transformó el Instituto de Preparación del Magisterio de Segunda Enseñanza en la Escuela Normal Superior.
2. Elaboró nuevos programas para escuelas primarias.
3. Creó la Dirección General de Profesiones.
4. Creó el Premio Nacional de Literatura.
5. Fundó la Escuela normal de Especialización.
6. Se elaboró una nueva Ley orgánica del Artículo 3^o⁹⁹.

En 1943 quien ocupa el cargo de Secretario de Educación Pública es Jaime Torres Bodet cuyos objetivos y logros principales de su gestión, respectivamente, son:

- a) Escuela para todos los mexicanos.
- b) Una escuela amplia y activa.
- c) Preparar eficazmente a todos los educandos para la vida.

1. Unificación magisterial (Surgimiento del SNTE).
2. Se instituyó la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares.
3. Se realizó la Campaña Nacional de Alfabetización, que se inicia en agosto de 1944.
4. Se elaboró la Biblioteca Enciclopédica del Magisterio.
5. Se fundó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.
6. Se creó por ley, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE).
7. Se realizó la reforma de la secundaria.
8. Se realizó el Primer Congreso de Educación Normal.
9. Se reformó el Artículo 3^o Constitucional¹⁰⁰.

Durante su sexenio, Miguel Alemán promueve la escuela rural y continua la campaña de alfabetización que durante el sexenio anterior dio inicio, en 1948 crea la Dirección General de Alfabetización; de igual forma, “se integró a la SEP el Departamento de Asuntos Indígenas, transformándolo en Dirección General. Se creó el Consejo de Educación y el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) en 1951”¹⁰¹. Sin embargo, la escuela rural no tuvo el suficiente impulso y la campaña alfabetizadora no alcanzó grandes resultados. En este sexenio también aumenta el número de escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, se crea la Escuela Nacional de Educadoras y se fundan normales de especialización para preparar maestros dedicados a la enseñanza de niños con capacidades diferentes. Sin duda, uno de los mayores logros de Miguel Alemán fue la construcción de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁹⁹. Ídem.

¹⁰⁰. Ibidem, pp. 36 – 37.

¹⁰¹. Ibidem, p. 45.

En 1952 llega a la presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines, quien al considerar el problema educativo como uno de los más importantes del país y cuya atención y presupuesto económico debía ser mayor, se propone mejorar a las escuelas y a los profesores, impulsar la alfabetización, así como la educación universitaria. Al igual que en los periodos presidenciales anteriores, se busca la unidad nacional y elevar el nivel cultural de las clases populares a través de una educación que contribuya al desarrollo económico del país. Da continuidad a la campaña alfabetizadora de jóvenes y adultos, reduce el número de analfabetas en el primer año de su gobierno, sin embargo, en los años posteriores no se dio la misma atención a esta labor. Aumentó el número de escuelas y alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria, asimismo las plazas para los maestros, además éstos últimos fueron mejor retribuidos económicamente. Este sexenio fue austero, por lo que no se conquistaron grandes metas la más relevante quizá sea la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Cabe reiterar que durante los sexenios de Ávila Camacho, Miguel Alemán y Ruíz Cortinez el presupuesto oficial para atender las demandas educativas se limita por lo que las escuelas privadas toman fuerza, sobre todo al acoger a los integrantes de la clase media quienes a través de la escuela pretendieron inculcar y preservar los valores de clase e identidad de su grupo social.

El periodo que va de 1958 a 1964 estuvo a cargo del licenciado Adolfo López Mateos, quien llega a la presidencia en una época en la cual la situación internacional era de transformación. Éste nombra como Secretario de Educación Pública a Jaime Torres Bodet, quien considera que el hombre debía responder a los turbulentos tiempos que se viven.

A finales de 1958 el ejecutivo envía una petición al Congreso de la Unión para organizar una comisión que realizara investigaciones y formulara proyectos con el fin de extender y mejorar la educación primaria, como consecuencia de ello, un año después surge “El Plan de Once Años” (aportación de Torres Bodet), en él se insiste en que ocurría una situación dolorosa cuya mejoría no sólo dependía de un plan educativo, esta situación era la deserción escolar, debido a las condiciones prevalecientes en gran parte del país, contra ello se proponía el aumento de estímulos, de maestros y aulas, hacer la enseñanza más sustancial y práctica, distribución de libros de texto gratuitos y cuadernos de trabajo; algo de suma relevancia que contempla dicho plan es la revisión de planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria.

En lo referente a la formación de nuevos maestros, se planteó el propósito de formar a un mayor número de éstos, ya que se consideraba un grave error organizar un sistema educativo en el que los profesores estuvieran basados en el “empirismo”.

Se podía contratar a los jóvenes estudiantes para impartir primaria, siempre y cuando contarán con un certificado de segunda enseñanza y además, debían comprometerse a seguir los estudios que llevaban los maestros sin título. “Las nuevas plazas de maestros titulados que el presupuesto consigne deberían reservarse para los egresados de las escuelas normales”¹⁰² que estuvieran dispuestos a trabajar en sitios donde se requirieran sus servicios.

Con la aplicación del Plan de Once Años, el Estado enfatizó “la conducción del proceso mental y emocional de los escolares; las escuelas públicas cumplirían la función de enlace entre la recreación infantil y las necesidades de su grupo de pertenencia. Mediante el fomento de un espíritu responsable y de amor a la verdad, los niños aprendían labores fáciles para iniciar un tránsito entre la vida del hogar y la organización cotidiana de su instrucción obligatoria”¹⁰³. Los resultados de la puesta en marcha del plan fueron buenos, pero no uniformes.

Una de las acciones principales del sexenio de López Mateos fue la distribución de libros de texto gratuitos a los niños del país; sin embargo, la Unión Nacional de Padres de Familia se opuso a ella ya que desde su perspectiva, al distribuir libros de texto a los escolares se coartaba la libertad de discernir; finalmente en 1963 el conflicto concluye.

“Durante este sexenio se intentó dar atención preferente a quienes menos tenían, este es el sentido del Plan de Once Años y de la introducción del libro de texto gratuito. Era preciso ofrecer una educación al mayor número de mexicanos destinando mayores recursos presupuestales, y así se hizo. Era imperiosa la necesidad de mejorar la calidad de la educación y con este propósito se revisaron los planes y programas y se prestó especial cuidado a la formación de maestros”¹⁰⁴. Con estas reformas educativas se logró expandir en número las escuelas primarias y se modificaron los planes de estudio de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

Para 1964 y en clima áspero, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Gustavo Díaz Ordaz, gana los comicios electorales. Este hombre siguió una política de desarrollo estabilizador, ante un crecimiento económico acelerado que trajo efectos negativos como el aumento de la deuda exterior, una marcada desigualdad social y una fuerte dependencia del exterior, este gobierno continuó con la puesta en marcha del Plan de Once Años; se registran algunos avances en cuanto extensión de la educación pero la calidad era deficiente y la deserción escolar muy alta.

¹⁰². La educación en el desarrollo histórico de México II, op. cit., p. 13.

¹⁰³. ROBLES, Martha, op. cit., pp. 194 – 195.

¹⁰⁴. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 64.

Díaz Ordaz nombra Secretario de Educación a Agustín Yáñez, quien interpreta la reforma educativa “como un esfuerzo por adaptar el contenido de la enseñanza a los requerimientos y necesidades de nuestro tiempo”¹⁰⁵. Así, a través de dicha reforma se intentó reorientar la educación básica a través de *aprender haciendo* en educación primaria y *enseñar produciendo* en la educación posterior. Se pretendía que el niño comprendiera lo que aprendía para posteriormente participar de las exigencias de la vida moderna. Durante el periodo presidencial de Díaz Ordaz la atención a la escuela rural se elevó; se crearon 23 escuelas para atender a niños con problemas de aprendizaje; aumentó la matrícula, se unificó el calendario escolar y se introdujo la radio y la televisión en el proceso educativo (se crea la telesecundaria).

En 1968 se suscita el movimiento estudiantil universitario, “el presidente recurrió a la represión violenta porque consideró que los estudiantes, estaban alterando las reglas básicas del funcionamiento del sistema político, con peligro para su estabilidad”¹⁰⁶. A partir de 1970, la educación y sus fines se presentan bajo otro enfoque y los regímenes y a través de sus proyectos educativos buscan estar acordes a las exigencias y turbulentas transformaciones del mundo, es por ello que el siguiente apartado se dedica a la descripción y al análisis del periodo que va de 1970 a inicios del siglo XXI, de esta manera contar con antecedentes para poder abordar los capítulos posteriores.

¹⁰⁵. Ibidem, p. 69.

¹⁰⁶. LATAPÍ, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970 – 1976, p. 53.

1.3. PERIODO DE 1970 A INICIOS DEL SIGLO XXI

Los años setenta dieron políticamente aires esperanzadores ante la evidente crisis económica y social reflejada de manera clara en el movimiento de 1968. “Lo más difícil de estos años fueron los precios inflacionarios por la creciente sobrevaluación del peso y la necesidad de realizar importaciones de alimentos y energéticos”¹⁰⁷.

Luis Echeverría (1970 – 1976) y José López Portillo (1976 – 1982), presidentes de la nación durante los años setenta, fueron partidarios de la imposición, la corrupción y el favoritismo. El primero, insistió en el “Desarrollo Compartido” y el segundo, en una estrategia que denominó “Alianza para la Producción”.

“A partir de 1970 el gobierno nacional organiza y coordina sistemáticamente, un programa nacional de reforma educativa para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas de la población de los centros urbanos del país”¹⁰⁸.

A las acciones en materia educativa durante el sexenio de Echeverría se les conoce como *Reforma Educativa*, esta reforma se puso en marcha a través de una consulta a diversos sectores sociales. Las propuestas primordiales de la reforma fueron “atender prioritariamente a grupos marginados; impulsar y reglamentar la educación extraescolar; nuevos planes y programas de educación básica; renovación de los libros de texto gratuitos y actualización del magisterio”¹⁰⁹. Después de 1968 y con mayor fuerza durante la llamada Reforma educativa surgió un “boom” en la educación que provocó que se dispusiera de los profesionistas de otros campos del conocimiento para que se insertaran al terreno de lo educativo. Hubo un desplazamiento de profesionistas hacia ese campo restándole fuerza al gremio de los normalistas e invadiendo su campo laboral.

El libro de texto se rediseñó con la colaboración de instituciones de educación superior, estuvo orientado a despertar en los alumnos el interés por el cambio y la transformación de la vida, a enseñar a utilizar las técnicas de investigación y análisis así como de los medios de información disponibles. Los contenidos en educación primaria se dividieron en cuatro áreas del conocimiento: español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales y otras tres complementarias: educación artística, educación física y educación tecnológica; aunque se presentaron algunas protestas por parte de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), ya que no estaba de acuerdo con la forma de presentar ciertos contenidos, la SEP hizo notar que las modificaciones a los libros eran el resultado de una consulta a casi 200 mil personas de distintos niveles culturales.

¹⁰⁷. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., p. 75.

¹⁰⁸. ROBLES, Martha, op. cit., p. 216.

¹⁰⁹. CARRANZA Palacios José Antonio, op. cit., p. 78.

En 1973 se expide la Ley Federal de Educación, que reemplazó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Dicha ley contuvo los lineamientos que ayudaron a comprender la reforma educativa, en su artículo 2 define a la educación como “medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social”¹¹⁰.

Sin embargo, el tipo de educación que realmente se gestaba en las instituciones respondía al principio que en Estados Unidos estaba en auge, la eficiencia. Se quiso educar a muchos con pocos recursos; la tecnología educativa fundamentó los planes y programas de estudio. Se expandió el sistema escolar en los niveles básico, medio, medio superior y superior y se intensificó la educación rural. Asimismo, en 1973 se descentralizan las funciones administrativas de la SEP con el establecimiento de nueve unidades regionales de la misma. La matrícula escolar creció para la educación que se ofrecía no fomentaba el desarrollo del pensamiento crítico y la participación activa de los alumnos en las aulas. De nueva cuenta la educación preparaba hombres capaces de desempeñar una actividad productiva y manual dentro de la sociedad.

En cuanto al magisterio en este régimen, los cursos impartidos a los maestros para llevar a cabo la reforma fueron de muy poco tiempo y no lograron que se aceptara del todo la concepción de enseñanza activa que en un principio se pretendió. “Fue deplorable que la educación normal hubiese sido la más tardíamente alcanzada por la reforma, pues los cambios realizados, fueron superficiales y debieron revisarse en 1975; aun estos últimos no alcanzaron la profundidad que requería el proceso de reforma”¹¹¹. Así, durante los años 70, la educación basada en objetivos se difundió entre la población. De esta forma su cumplía con el deber de educar al pueblo aunque los métodos no eran los más apropiados para lograr el desarrollo integral de los alumnos, se educó en masa y disminuyó el uso de los recursos humanos y materiales.

Por su parte, López Portillo durante su mandato nombra Secretario de Educación Pública a Porfirio Muñoz Ledo, quien elabora el Plan Nacional de Educación, después de realizar un diagnóstico que deja ver la relación estrecha entre la educación y la producción, después de esto, el cargo de secretario lo ocupa Fernando Solana Morales, para él lo importante era el mejoramiento del ser humano, el desarrollo de las personas y el eje de ese desarrollo era la educación. Durante este sexenio se tuvo una visión humanista, se pretendió que la educación abarcara los aspectos ético, social, intelectual, afectivo y productivo.

¹¹⁰. LATAPÍ, Pablo, op. cit., p. 67.

¹¹¹. Ibidem, p. 94.

Los objetivos del programa educativo del régimen político de 1976 – 1982 son:

1. Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se encuentra en edad escolar.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural y fomentar el desarrollo del deporte.
5. Acrecentar la eficiencia del sistema educativo¹¹².

Para el logro de dichos objetivos se diseñaron 53 programas, entre los que desatacan el asegurar un lugar en la primaria a todos los niños, ampliar el nivel de preescolar y mejorar la calidad de la educación normal.

Entre los principales logros de este sexenio están el crecimiento del servicio de Educación Preescolar; la introducción de nuevas modalidades de educación de este nivel para zonas rurales del país; la creación de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y de la Coordinación Nacional de Educación Primaria para Todos los Niños así como del proyecto de sistema automático de inscripción y distribución para garantizar su lugar a todos los niños en la escuela primaria. En 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Por otro lado, en 1982 el candidato del PRI Miguel De la Madrid Hurtado (1982 – 1988), resulta electo como presidente de la República. En este tiempo el país estaba en crisis económica, tenía fuertes deudas con el exterior debido a la falta de inversiones extranjeras que impidieron el desarrollo del país, asimismo la devaluación del peso y la consecuente reducción del salario de los obreros, aunado a ello, dos grandes tragedias –la explosión de San Juan Ixhuatepec, Estado de México y el terremoto de 1985, en el Distrito Federal- cobraron la vida de miles de personas y el derrumbe de cientos de casas y edificios. De la Madrid “buscó la dignificación presidencial a través del concepto de *democracia civil*, lo que significaba mantener la paz social por medio de la pauperización del salario de los trabajadores”¹¹³.

Este hombre se propuso elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a través de mejorar la formación docente exigiendo cursar el bachillerato para poder ingresar a la Normal y a los cursos de especialización; de igual manera mejorar los programas, contenidos educativos y los métodos y técnicas que permitieran un mayor aprovechamiento por parte de los alumnos.

El programa de este sexenio hace notar la fuerte necesidad de una *revolución educativa* para atacar el rezago educativo y cultural que se tenía ante la modernidad.

¹¹². CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., pp. 89 – 90.

¹¹³. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., p. 83.

Reyes Heróles, Secretario de Educación Pública en esta administración, define la revolución educativa “como un esfuerzo para no solamente realizar algunas reformas, sino poner de acuerdo la educación legal con la real”¹¹⁴. De igual forma la descentralización fue una preocupación para este secretario, ya que consideró que la educación se hallaba desvinculada de su contexto cercano y se debía volver al federalismo. Aunque el presidente anunció la descentralización de la Educación Básica y Normal así como el regreso al federalismo, “para racionalizar el crecimiento del aparato central y dar mayor eficiencia y eficacia al sistema”¹¹⁵, ésta no se llevó a cabo por la oposición del Sindicato de Maestros.

Se pretendió dar mayor atención a lo referente a la formación docente y al principio de *aprender a hacer*. Sin embargo, no se lograron grandes objetivos debido a la muerte de Heróles y al bajo presupuesto destinado a la educación. Dentro de los principales logros educativos de la administración del presidente De la Madrid están el aumento de la matrícula de educación preescolar; el inicio del Programa Nacional de Bibliotecas, para el fomento de la lectura; crece el número de egresados del nivel primario y se impulsa a la educación secundaria; se reestructura la educación normal elevándose a nivel licenciatura y se crean los bachilleratos pedagógicos.

En 1988 en medio de unas dudosas elecciones, el licenciado Carlos Salinas de Gortari obtiene el 50.3% de votos a favor y resulta el nuevo presidente de México.

El Plan de Desarrollo 1989 – 1994 enunció que “la modernización política se vincula con el nacionalismo y este último con la educación, elemento que elevará el nivel de vida de la población a través de la acción democratizadora”¹¹⁶.

Al inicio del sexenio nombra secretario de Educación a Manuel Bartlett Díaz y en 1992 da el cargo a Ernesto Zedillo, quien un año más tarde, coordina la campaña presidencial de Luis Donaldo Colosio y deja el puesto a Fernando Solana, quien unos meses después lo abandona y entonces se nombra a José Ángel Pescador Osuna. A pesar de los continuos cambios de secretario, los logros educativos fueron satisfactorios durante este periodo.

Bajo esta administración se elabora el Programa de Modernización Educativa (PEM) 1989 – 1994. En él se destaca la importancia de la calidad de la educación y se pretende la universalización de la escuela primaria. El PEM “reconoce que el recurso central de la modernización en la primaria es el trabajo de los maestros”¹¹⁷.

¹¹⁴. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 103.

¹¹⁵. Ibidem, p. 105.

¹¹⁶. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., p. 85.

¹¹⁷. Apud. La educación en el desarrollo histórico de México II, p. 80.

En 1992, los objetivos destinados a la educación básica y normal se definen en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito por el presidente de la República, los gobernadores de los estados y el SNTE; este acuerdo tenía el fin de elevar la calidad de la educación pública y la privada.

Posteriormente, ante la necesaria consolidación de un federalismo que respondiera a la reorganización del sistema educativo, se celebraron convenios en los que se asentaba que correspondía a los gobiernos estatales llevar la dirección de los establecimientos educativos con los que la SEP prestaba los servicios del nivel básico y de educación normal, indígena y especial.

En 1993 se firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos de América y Canadá. “La firma ofreció a los primeros el fortalecimiento económico de su industria y la ruptura proteccionista de otros bloques económicos europeos, para México representó la optimización de recursos para la producción y la movilización de mercancías, servicios y fuerza de trabajo... pero la planta productiva de México nunca estuvo preparada para la competencia”¹¹⁸. Por otra parte, en ese mismo año se renuevan los libros de texto gratuitos y se publica la última reforma del Artículo 3° Constitucional, se reduce la obligación del Estado a impartir educación preescolar, primaria y secundaria (se establece la obligatoriedad de esta última); para los demás tipos y modalidades su tarea es la promoción, atención y apoyo a la investigación científica y tecnológica así como la difusión de la cultura. En ese mismo año se expide la Ley General de Educación, a partir de ella “los servicios en las entidades federativas los organiza y opera la autoridad local”¹¹⁹. Se instituye la *carrera magisterial* con el fin de obtener un mayor salario con base en la preparación académica.

En 1994, un año en el que los acontecimientos políticos estaban al máximo, llega a la presidencia de la República Ernesto Zedillo (1994 – 2000). “Ante las condiciones de crisis el gobierno formuló un nuevo pacto económico denominado: Alianza para la Recuperación Económica, su objetivo general fue combatir la crisis económica”¹²⁰. Zedillo nombra como Secretario de Educación Pública a Miguel Limón Rojas, quien elabora el Plan de Desarrollo Educativo 1995 – 2000, cuyas metas principales son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Su orientación se base en una visión de desarrollo sustentable para la formación integral del ser humano.

Los logros fundamentales obtenidos en esta administración son el incremento de la matrícula en todos los niveles, es decir, el programa alcanzó una amplia cobertura; se dio mayor atención a la educación comunitaria.

¹¹⁸. Apud. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., pp. 97 – 98.

¹¹⁹. CARRANZA Palacios, José Antonio, op. cit., p. 113.

¹²⁰. PERALTA Alemán, Gilberto, op. cit., p. 98.

Se integró en 1996 la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y se estableció un concurso de ingreso a este nivel para propiciar la equidad en las oportunidades de acceso a la educación en el Distrito Federal y Zona Metropolitana; se reestructura el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) al implementar asignaturas que dieron la posibilidad de acceder a las instituciones de educación superior.

“En el momento actual la cultura escolar se encuentra en una situación de tensión permanente por lo que representa situarse ante las exigencias de un contexto social, móvil, flexible e incierto, caracterizado por la celeridad, la innovación tecnológica informática y la complejidad de las sociedades, la pluralidad cultural, la fractura de los espacios públicos, la pobreza y la dependencia de los mercados y las economías por un lado, y las rutinas y dinámicas de un sistema escolar, ritualista, burocrático, inflexible y poco claro en sus metas y transformaciones por otro”¹²¹. La educación se encuentra subordinada al modo de producción imperante en cada época y lugar. En la actualidad al docente se le pide “que sea un promotor social y un sujeto de cambio”¹²², es decir, la sociedad exige a los docentes responder a las necesidades sociales. Al paso del tiempo se demanda mayor nivel de profesionalización de parte de ellos; sin embargo, también se presenta “la disminución de los requisitos de entrada a la profesión”¹²³. Ahora se brinda espacio a distintos profesionistas para llevar a cabo la práctica docente; en educación básica se ha desprofesionalizado la tarea educativa porque se cree que hay menores exigencias en el proceso de aprendizaje y para el propio docente. Pero ésta requiere de fuertes cimientos y reclama niveles de profesionalización sobre todo pedagógica.

Con la realización de este recorrido por el desarrollo de la educación en nuestro país se puede deducir que la educación como servicio público tiende a la masificación de la enseñanza y a la homogeneidad de pensamiento, las condiciones no son propicias para que los fines de la educación se logren del todo, la economía y el mal manejo de la misma impiden las mejoras en el campo educativo, el papel del Estado en este sentido consiste en legitimar el tipo de enseñanza que se imparte de acuerdo a sus propios intereses, por tanto la práctica docente es orientada según los propósitos del proyecto educativo de que se trate, ya que de modo real la educación se encuentra subordinada al modo de producción imperante; sin embargo, el docente tiene la oportunidad de transformar, de acuerdo a sus capacidades y recursos, el sentido de su práctica y orientarla en lo posible a lograr el fin último de la educación que es la realización del ser humano.

¹²¹. GÓMEZ Sollano, Marcela, “Formación de sujetos de la educación y configuraciones epistémico-pedagógicas”. En Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales, p. 67.

¹²². LEÓN Enciso, Gil, Al rescate de la escuela tradicional, p. 40.

¹²³. TEDESCO, Juan Carlos, El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna, p. 170.

Es así como se concluye la descripción y el análisis del desarrollo de la educación en México, cuyo objetivo es el poseer una visión general acerca de las políticas educativas que a lo largo de nuestra historia se han dado y contribuir a la consolidación de antecedentes históricos que permitan tener una visión general del desarrollo de la educación en nuestro país; así como poseer fundamentos teóricos y conseguir con ello, una mejor comprensión de lo que se trata en los próximos capítulos.

A partir de esta revisión se pueden abordar temas estrechamente relacionados con la práctica docente porque ya se tienen antecedentes y un contexto que permite analizar y conceptuar términos y elementos que resultan fundamentales para el desarrollo de esta investigación y para la comprensión e interpretación de la situación actual. Además esta descripción de la educación en nuestro país también se vincula con las categorías a través de las cuales es posible analizar diferentes situaciones que intervienen en el problema que atiende esta investigación.

CAPÍTULO II. LA PRÁCTICA DOCENTE Y LOS PROFESIONISTAS DE CAMPOS DIVERSOS DEL CONOCIMIENTO

Abordar un problema presente en la docencia, conlleva a la construcción de categorías que puedan ser consideradas como puntos de referencia para la realización de un análisis que permita acercarse a la realidad del conocimiento de *las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado.*

Por lo que para el análisis del problema que atiende esta investigación, se construyeron las siguientes categorías:

1. *Expectativas de la sociedad en torno al docente y su función.*
2. *La inserción de diversos profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que todos podemos ser docentes.*
3. *La práctica docente como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y la consideración de la docencia como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.*

La primera categoría se refiere a lo que la sociedad demanda de los docentes y la realidad a partir de la cual el docente realiza su labor. Como se pudo percatar en el capítulo anterior, la función del docente ha de cubrir ciertas necesidades que demanda el proyecto político de nación y por otro lado, la sociedad también le exige resultados positivos del proceso enseñanza – aprendizaje. Es por ello que se construyó esta categoría, que además se vincula el contenido del siguiente capítulo, que es el correspondiente a la investigación de campo.

El practicar o no la docencia implica la consideración de aspectos socioeconómicos y culturales del sujeto, sobre todo cuando la decisión responde a diversos factores como: la situación de crisis económica del país, el desempleo, la necesidad de ingresos monetarios para subsistir. Pero también hay causas personales que orientan a dicha práctica.

Cabe señalar que la carrera que se estudia no siempre es la deseada o para la cual se tienen inclinaciones, incluso no es la que se profesa, además existe otra vertiente, en ocasiones una práctica profesional se ejerce como alternativa, es decir, porque se ven truncadas otras aspiraciones, como suele ocurrir en la docencia cuyo desempeño parece fácil si se juzga por la cantidad de profesionistas que deciden incursionar en dicha práctica, pero muchos de ellos no lo hacen en correspondencia a un proyecto de vida, por lo que la segunda categoría esta dedicada a hablar acerca de los profesionistas que sin tener una formación docente llevan a cabo la docencia.

La tercera categoría busca defender y fundamentar la postura de que la práctica docente es un espacio cuya inserción a él resulta más fácil en comparación con las oportunidades que ofrecen otras profesiones para acceder a ellas sin que se tenga la formación debida. La docencia es vista como un refugio ante la imposibilidad en la que se ven los diversos profesionistas para poder desarrollar actividades propias de su campo laboral. Por lo que en el capítulo III se realiza la confrontación de la teoría con el trabajo realizado con los sujetos de investigación.

Por lo que se da inicio al segundo capítulo abordando la primera categoría: *Expectativas de la sociedad en torno al docente y su función.*

2.1. EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD EN TORNO AL DOCENTE Y SU FUNCIÓN

Después de describir en el primer capítulo el desarrollo de la educación a lo largo de distintas etapas de nuestro país lo que permite contextualizar la práctica docente actual, se conceptúan algunos términos que se relacionan con las categorías construidas para analizar el problema; asimismo los datos obtenidos del trabajo de campo se interpretan a partir de estas mismas categorías y son el contenido del próximo capítulo.

Es evidente la importancia del docente para el logro de los objetivos relacionados con la educación de acuerdo al proyecto educativo de diferentes épocas y lugares. La docencia pasó de ser una labor cuya pasión por llevarla a cabo estaba unida a una condición de apóstol, pues se trabajaba en condiciones poco propicias y sin los elementos indispensables que contribuyeran al buen desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, pero con la satisfacción personal de realizar esta labor.

Un elemento constitutivo de la profesión es la *vocación* (del latín *vocare*, *vocatus* llamar, llamamiento) “se aplica a profesiones esencialmente sociales, de servicio y entrega a los demás, tales como la Medicina, la Enfermería, el Sacerdocio, el Magisterio, la Pedagogía”¹²⁴. Se considera como un elemento irracional, como una predisposición natural, la vocación es entendida como “una actitud favorable hacia una determinada ocupación, influenciada por el grupo familiar o filial que provoca el ejercicio de la libertad del individuo para decidir su forma de vida”, en otra de sus acepciones es concebida como “una disponibilidad para encontrarle sentido y placer a lo que se hace”¹²⁵. Sobre todo antiguamente la docencia era una especie de apostolado, de sacrificio; en la actualidad, esta práctica ha perdido prestigio, la improvisación de docentes, entre otros aspectos, la ha desprofesionalizado, no hay reconocimiento social y la misión, el apostolado, se ha transformado en eficiencia y funcionalidad.

Si nos remontamos al origen del oficio de enseñar nos encontramos con la lucha *vocación versus* el oficio aprendido; por una parte, el discurso sobre las cualidades ético – morales que debe poseer el docente en cuya primer instancia está precisamente la vocación, es decir, la idea de que se nace educador y en contraparte están los componentes elementales de una profesión, “en especial los que se refieren a conocimientos y habilidades que pueden y deben ser aprendidos”¹²⁶.

¹²⁴. Nota tomada de RAMÍREZ Paulín, Alfonsina, Programa de Teoría Pedagógica I, Licenciatura en Pedagogía, ENEP Aragón, UNAM, agosto – diciembre, 1999.

¹²⁵. RAMÍREZ Díaz Antonio y Gómez Cervantes Teresa, “Vocación y ejercicio profesional en el medio rural”. En Simposio Internacional: Formación docente, modernización educativa, y globalización, Tomo III, p. 148.

¹²⁶. TENTI Fanfani, Emilio, El arte del buen maestro, op. cit., p. 183.

A partir de estas dos concepciones sobre la vocación, una que la considera predestinación y la otra como una disponibilidad, se deduce que hay una vocación *espontánea* y una *adquirida*, Pedro Alcántara García señalaba que a falta de vocación “espontánea” (que es lo que siempre debiera ser) buena es la vocación “adquirida” mediante la reflexión y el esfuerzo de la voluntad¹²⁷. Es decir, la vocación se puede ir construyendo, cuando de forma personal, el desempeñarla produce satisfacción y no frustración, porque de esta forma se es un docente en el sentido de solo transmitir datos, información y no hay la pasión por querer descubrir, aprender, prepararse y contribuir para que los alumnos construyan el conocimiento y sean partícipes activos del proceso enseñanza – aprendizaje, no meros receptores y sujetos pasivos que desde niños ven al docente como el responsable total de dicho proceso y el entusiasmo personal por investigar, analizar, no se consolida.

No obstante que la vocación es un componente del ejercicio de la docencia, la profesión también lo es; de tal manera que, entre otros factores, la situación económica influyó para exigir una remuneración, al no ser posible vivir sólo para la docencia. De esta forma, surge la necesidad de la construcción de un grupo cuyos objetivos y metas fueran comunes, así como el establecimiento de normas que regularan su actividad; de tal manera que ya la docencia no sólo un apostolado sino también una profesión y como tal quienes se dedican a ella tienen el compromiso de prepararse.

Bajo un enfoque filosófico el docente es un profesional comprometido con la comunidad en donde presta sus servicios, su misión más que un oficio es un sacerdocio, un apostolado. A mediados del siglo XIX y los primeros veinte años del siglo pasado “se configura una definición dominante del magisterio que combina en forma desigual dos componentes”¹²⁸, uno de carácter racional y el otro no racional, es decir, los conocimientos científicos que se aprenden en las escuelas normales y la vocación. Estos dos componentes nuevamente nos remiten a la génesis del oficio de enseñar la profesión y la vocación; en cuanto a la imagen ideal que se tiene y la constitución real de los sujetos encargados de la educación en la actualidad ya que la docencia en sus orígenes es vista como un apostolado, como una misión en la vida que es innata y no adquirida, pero en contraparte están los conocimientos fundamentados en lo científico y que son proporcionados por una institución educativa.

Hoy en día, determinar lo que es una profesión en un sentido universal es sumamente complejo, sobre todo cuando se trata de aplicar ese concepto a actividades de tipo social, en las cuales las características de los sujetos y lugares juegan un papel primordial y cambiante, por tanto, el término *profesión* es aplicable en contextos específicos.

¹²⁷. Ídem.

¹²⁸. TENTI Fanfani, Emilio, “Una carrera con obstáculos: la profesionalización docente”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo II, p. 38.

Bajo el enfoque sociológico, la docencia deja en entredicho su carácter de profesión; sin embargo, al concluir los estudios de normal y cubrir los requisitos correspondientes se obtiene un título que avala los conocimientos que se poseen para ejercerla, por lo que legalmente y en este trabajo así se le considera.

Las condiciones que plantea la Sociología de las Profesiones sobre la categoría de *profesión*, la docencia se puede relacionar con algunas de estas características en tanto gremio como son: la certificación y el proceso de formación al que se someten sus miembros y la exclusividad de algunos saberes; sin embargo, la docencia como profesión tiene aspectos que debe mejorar: su escaso nivel de autonomía, la poca posibilidad de definir la prestación de sus servicios y la prácticamente nula capacidad para imponer sus intereses materiales como remuneración, condiciones de trabajo y otros¹²⁹, ya que éstos resultan de la decisión o acuerdo de externos y no de la imposición del grupo de profesionales, debido entre otras causas a que se adhieren al magisterio muchas personas que realmente no sienten un compromiso con su práctica. Se insertan dentro de esta profesión otros profesionistas que ven a la docencia como un refugio y que tienen cierto grado de frustración por no poder realizar una labor que tenga relación directa con su profesión y son docentes porque poseen los conocimientos de los programas de estudio de nivel primario aunque se carezca de los elementos para enseñarlos.

“El concepto de profesión se centra en la existencia de una serie de actividades que se desarrollan en campos especializados”¹³⁰. También es “una categoría social para designar hacer y saberes específicos de sujetos y grupos, a partir de los cuales se identifican y diferencian entre sí”¹³¹, y es la institucionalización, a través de la certificación, lo que avala la pertenencia a determinada profesión, constituyendo así gremios, cuyo objetivo principal es evitar la invasión a los mercados laborales.

De forma ideal “la profesión remite a aquello que se profesa, es decir, a intereses específicos, a aquello en lo que se cree de tal modo que lleva a la acción, la cual implica un ejercicio voluntario y consciente, una dedicación plena y prioritaria a una actividad determinada y que llega a convertirse en una segunda naturaleza del sujeto”¹³², lo cierto es que muchas veces, a partir de la idea que se tiene de este concepto, se elige una carrera y, en consecuencia, las instituciones dan cabida a “presuntos” profesionales que no llegan a serlo porque poseen una idea desdibujada de lo que es una profesión.

¹²⁹. PASILLAS Valdez, Miguel Ángel, “Tres ámbitos de análisis para la formación de docentes: formación, profesión, institución”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo II, p. 70.

¹³⁰. GLAZMAN Nowalski, Raquel, “La cuestión curricular y la formación de profesionales de la educación”. En Formación de profesionales de la educación, p. 106.

¹³¹. FANJUL P., Marina, “Tribulaciones de una profesión”. En Formación de profesionales de la educación, p. 287.

¹³². ARREDONDO Galván, Víctor Martiniano, et al., “El desarrollo de la pedagogía como profesión”. En Formación de profesionales de la educación, p. 290.

Según Heinz – Elmar Tenorth las profesiones tienen las siguientes características: *ocupación, vocación, formación, orientación* del servicio y *autonomía*¹³³, lo que significa que es la principal fuente de ingresos de una persona, es una actividad a la que no pertenece cualquiera ya que requiere de preparación, de la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes especializados, de una cierta inclinación natural, parafraseando a Max Weber, no sólo se vive de una profesión sino para ella también; tiene una normatividad que regula el ingreso, desarrollo, competencia, etc.; está orientada hacia la resolución de problemas de la sociedad y mejoras de la misma y, finalmente, crea entre sus miembros un sentido de pertenencia que ayuda a normar y valorar la actividad. Contemporáneamente es definida como la “... categoría de personas especializadas (...) capaces de aplicar la ciencia a la solución de problemas en una sociedad dada”¹³⁴.

La institucionalización según Joseph Ben – David se concibe como “el resultado de la aceptación social de una cierta actividad que se lleva a cabo como una función socialmente importante... un ámbito que se encuentra sometido a la existencia de normas que regulan la conducta de un campo determinado de actividades, y como un desarrollo donde se tiende a la adopción de normas sociales provenientes de diferentes campos de actividad en el ámbito correspondiente a una actividad específica”¹³⁵.

Por lo que se puede definir al término profesión como una actividad social institucionalizada, constituida y reconocida dentro de un contexto y tiempo determinados, con quehaceres y conocimientos avalados, certificados y regulados. De ahí que las profesiones “son consideradas como estructuras sociales autónomas, en el sentido de que se encuentran formalmente establecidas y legitimadas, no sólo por el conjunto de formas y sistemas de organización social históricamente constituidos, sino por el sector social que las constituye como tales”¹³⁶.

La profesión como fenómeno sociocultural se encuentra delineada por el contexto socioeconómico en que ésta surge y se desarrolla, por tanto, se encuentra en constante transformación debido al impacto de la tecnología, los avances de la ciencia y los cambios sociales que se dan.

¹³³. IMBERNÓN, Francisco, La formación y el desarrollo del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional, p. 17.

¹³⁴. PACHECO Méndez, Teresa, “La institucionalización del mundo profesional”. En La profesión. Su condición social e institucional, p. 24

¹³⁵. Ibidem, p. 19.

¹³⁶. Ibidem, p. 20.

También cabe señalar que la diferencia que existe entre la *profesión* y la *carrera* es que la primera corresponde a “un conjunto de conocimientos técnicos aplicados a la resolución de problemas. específicos, y se constituye por una o varias prácticas profesionales sancionadas cultural o legalmente por la sociedad” mientras que la *carrera* es la “formación escolar o extraescolar, para una o varias prácticas profesionales por medio del aprendizaje de las teorías, los métodos, las técnicas, los casos y los datos relativos a los diversos campos del ejercicio profesional específico”¹³⁷; es decir, el poseer una *carrera* hace a un sujeto un *profesionista*, mientras que un *profesional* se distingue “por el cultivo de un saber, por la permanencia de sus intereses y por las aportaciones y campo determinado del conocimiento o un campo especializado de actividad”¹³⁸.

La profesionalización, como señala Parsons, es el resultado de la participación de profesionales, constituidos como tales en organizaciones profesionales y ocupacionales que cuentan con una estructura cada vez más compleja de carácter gubernamental o privada, en particular, en la prestación de servicios. “Este tipo de profesionalización se caracteriza por producir cambios y modificaciones en el plano de la estructura laboral”¹³⁹ por lo que ser profesional implica hallar espacios para reflexionar en torno a las condiciones de la actividad laboral y los conocimientos que se imparten en el aula.

Max Weber define a los profesionales como el conjunto de trabajadores intelectuales excelentemente especializados gracias a una intensa preparación, sobre todo se refiere a conocimiento especializado como aquel que se encuentra avalado por un título. Ser un profesional supone el dominio de habilidades y conocimientos especiales que hacen al sujeto apto para competir por el desempeño de un trabajo y la adhesión a un grupo específico que se encuentra organizado y regido por ciertos principios; de tal forma que una profesión será ejercida por aquellos que cuenten con una licencia (título) para hacerlo, aunque en la realidad algunos otros profesionistas lleven a cabo prácticas profesionales ajenas a su profesión, esto no los hace profesionales sino profesionistas que se insertan dentro de otras profesiones, como en el caso de la docencia en cuyo ámbito incursionan otros profesionistas; sin embargo el gremio profesional corresponde a los normalistas.

Legalmente es exigible el título para desempeñarse como docente, aunque en las instituciones de educación primaria de carácter privado su planta docente la conforman diversos profesionistas, es decir, la normatividad existe pero no se cumple. Como el sector público de la educación es espacio reservado para los egresados normalistas, hay un hueco en el sector privado que llenan diversos profesionistas sin que estén preparados para ello.

¹³⁷. FERNÁNDEZ, Alfredo L., “La práctica profesional de la pedagogía”. En Formación de profesionales de la educación, p. 299.

¹³⁸. ARREDONDO Galván, Víctor Martiniano, op. cit., p. 290.

¹³⁹. PACHECO Méndez, Teresa, op. cit., p. 26.

Es por ello que la docencia aunque es una profesión, toda vez legalmente así es considerada, el gremio del magisterio se encuentra constituido por sujetos que no tienen intereses comunes porque muchos de ellos no eligieron a la docencia como una primera opción sino fue como una alternativa lo que provoca que no haya una unión fuerte que impida que otros profesionistas se desplacen hacia ella.

Parafraseando a Max Weber, cabe señalar que se puede vivir de una y para una profesión, dado que la situación económica influye para que además del gusto por realizar una actividad se busque la obtención de una remuneración económica, este es uno de los motivos por los que la docencia deja de lado su carácter de apostolado, porque indudablemente los docentes tienen necesidades básicas que deben cubrir, de esta forma, la docencia se ha desempeñar con cierta pasión por querer contribuir a la formación de los otros pero también se ha de buscar que ésta labor sea recompensada, además de buscar mejores condiciones de trabajo, que es diferente de desempeñar la docencia únicamente por tener una fuente de ingresos.

La docencia, requiere de vocación y de formación y de acuerdo a las exigencias de la época prevalece más un componente que el otro. Se requiere de una vocación, ya sea espontánea o adquirida, lo importante es que exista el deseo de ser docente, de igual forma es indispensable la preparación docente para estar al frente de un grupo, el pretender que cualquiera enseñe, es como restarle formalidad a la práctica docente; por algo están las escuelas normales, para formar docentes al igual que la escuela de medicina forma a los médicos. Es evidente que estos tiempos de constante cambio exigen un docente preparado, que a parte de querer serlo, tenga las herramientas para llegar a serlo. Es preciso percatarse de que la docencia requiere de una preparación docente y de un interés personal por desarrollarse dentro de ese ámbito porque de esta forma el proceso enseñanza – aprendizaje dará mejores resultados y el docente mismo buscará la manera de superarse y estar acorde con las exigencias que la sociedad reclama.

La génesis de la profesión docente como se ha destacado, coloca a la vocación y cualidades morales antes que al dominio del método o los conocimientos científicos; pero a lo largo del tiempo este discurso cambia de acuerdo a la finalidad que se persiga, por ejemplo, “si se trata de ganar terreno (como en el caso de las luchas por la imposición del título para el ejercicio de la docencia) se insistirá en las competencias técnico - pedagógicas modernas, pero cuando se pretende limitar al cientificismo, el afán reglamentarista y tecnicista de los nuevos especialistas en Pedagogía se levantarán las banderas del particularismo, la vocación, la intuición y la creatividad inherentes del oficio de enseñar”¹⁴⁰.

¹⁴⁰. TENTI Fanfani, Emilio, op. cit., p. 39.

Sin embargo, “la identidad profesional no es un don heredado, se requiere esfuerzo para llegar a ser profesor y, las instituciones formadoras de docentes están obligadas a que cada estudiante que se gradúa lo haga porque logró hacerse profesor, aunque sólo después de los primeros años de servicio el propio docente pueda decir: soy profesor. Su reto es recibir al estudiante con o sin vocación y hacer de él un verdadero profesional, con un alto sentido de la responsabilidad, capacidad para la enseñanza y espíritu de superación”¹⁴¹.

El querer definir como no profesión a la docencia nos lleva a una concepción determinista basada en el *modelo de rasgos* que caracteriza a las profesiones de forma tradicional, si bien es cierto que la docencia no reúne estrictamente los requisitos del concepto de profesión que la Sociología propone, se puede colocar a esta actividad como “una profesión dinámica, en desarrollo”¹⁴², por ser la anterior una definición determinista, rígida, aunado a que en la actualidad “el desarrollo y las características de las profesiones han variado sustancialmente, convirtiéndose en profesiones, que se van adaptando en el proceso práctico de su actividad laboral, y que, más que tener las características igualitarias de todas las profesiones, se diferencian por su cultura profesional”¹⁴³. Por lo tanto, la docencia es una profesión.

Asimismo y como ya se señaló, de forma legal la docencia se considera como una profesión y a quien concluya o demuestre tener los conocimientos necesarios para ejercerla se le otorgará un título profesional, el cual es “un documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios”... de igual forma quien obtenga dicho título “podrá obtener cédula de registro con efectos de patente, previo registro de dicho título o grado”¹⁴⁴. Para el caso de la Educación en México, quien certifica a los profesionistas (a través de un título) encargados de la Educación Básica que comprende el Preescolar, la Primaria, Secundaria y la enseñanza de la Educación Física son la Escuela Normal, la Normal Superior y la Universidad Pedagógica Nacional. Por su parte para la Educación Media Superior y Superior no existe figura académica que los certifique como docentes. Sin embargo, las instituciones de Educación Media Superior y Superior, extienden con base en su normatividad, acreditaciones con valor curricular a quienes asisten y cubren los requisitos a los cursos de actualización, capacitación y/o formación docente, más no certifican estudios de esta naturaleza. En todo caso, la vía que posibilita el reconocimiento a la denominada profesionalización de la docencia, es a través de los estudios de *Posgrado* (maestría, doctorado, especialización).

¹⁴¹. RAMÍREZ Díaz, Antonio y Gómez Cervantes Teresa, op. cit., pp. 149, 151.

¹⁴². “... se intenta pasar de un concepto neoliberalista de profesión a un concepto más social, más dinámico, más complejo y multidimensional, en el que el proceso de profesionalización (proceso socializador de adquisición de las características y capacidades específicas de la profesión) se forja en un contexto de democracia, de auge de valores contradictorios entre los individuos y de progreso social”, IMBERNÓN, Francisco, op. cit., pp. 11, 14.

¹⁴³. Ibidem, p. 13.

¹⁴⁴. “Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, Artículos 1° y 2°”. En Ley General de Educación y Leyes Complementarias, p. 115.

Inevitablemente el docente se enfrenta a ciertas limitantes ya que su práctica debe responder a los fines que persiga el proyecto educativo del sistema político de que se trate. En lo que respecta a la formación profesional universitaria, se han identificado cuatro tendencias formativas¹⁴⁵, es decir, aspectos que caracterizan la preparación que ofrecen las instituciones de educación superior y que de alguna forma se encuentra relacionados con la práctica docente porque los fines educativos deben estar acordes al tipo de sujeto que se quiere formar.

a) *Tendencia de formación profesional liberal* (1930 – 1950). En esta etapa de transición del poder, en la cual se privilegió a la inversión extranjera; la educación universitaria tuvo carácter cultural e enciclopédico y un enfoque humanista. Durante esta etapa, señala Díaz Barriga, la enseñanza universitaria quedó delimitada en el concepto de libertad de cátedra e investigación.

b) *Tendencia de formación modernizante y tecnocrática* (1950 – 1970). En estos años México basaba su desarrollo económico de acuerdo al modelo desarrollista. Ante el desarrollo del país, la sociedad tuvo nuevas necesidades, por lo que la ciencia se enfocó a la resolución de problemas específicos; es decir, el desarrollo de las disciplinas se sustentó en un modelo de ciencia social moderno. Ibarra Rosales menciona que a esta etapa corresponde también el inicio del desarrollo de la profesionalización.

c) *Tendencia de formación profesional técnico – científica* (1970 – 1982). En este periodo se ubica la pugna por la implantación del pensamiento estadounidense cuyos objetivos eran la eficiencia, la preparación para la resolución técnica de problemas concretos y frecuentes en una realidad práctica, así como la capacitación para el trabajo, atendiendo a ello, la educación universitaria privilegia al aprendizaje científico.

d) *Tendencia de formación profesional técnico – productivista* (1982 – 1995). Periodo que se caracteriza por el establecimiento de políticas educativas neoliberales con el fin de difundir una pedagogía pragmática, utilitarista, por medio de la excelencia académica, la calidad, la eficiencia y la modernización de la educación; y en apoyo al modelo económico del país, se brinda mayor auge a las carreras técnicas.

A pesar de los bajos salarios que aún perciben los docentes y las condiciones en que muchos de ellos imparten sus clases, la sociedad les exige resultados y a veces los considera únicos responsables de los fracasos escolares, cuando es evidente que el proceso enseñanza – aprendizaje supone la participación de los padres, de las autoridades y de los propios alumnos, de esta forma es posible obtener mejores resultados.

¹⁴⁵. BARRÓN Tirado, Concepción, op. cit., www.cesu.unam.mx.

Como se señaló, al sujeto se le exige que sea un sujeto promotor de cambio, ya que la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados, por ello el docente debe responder a las nuevas necesidades surgidas de las turbulentas transformaciones de la modernidad; pero esto también representa el que la profesión docente tenga menos requisitos de entrada a ella y haya una desprofesionalización docente. La cual, entre otras situaciones, implica el desplazamiento de otros profesionales hacia la docencia, por lo que la práctica docente es considerada como un refugio que da cabida a quienes, entre otros motivos que más adelante conoceremos, deciden ejercer la práctica. Por lo que en el siguiente apartado se trabaja la segunda categoría, a saber: La inserción de diversos profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que todos podemos ser docentes.

2.2. LA INSERCIÓN DE DIVERSOS PROFESIONISTAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA DOCENCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER PRIVADO VINCULADA CON LA IDEA DE QUE TODOS PODEMOS SER DOCENTES

Primeramente se toca el tema referente a las formaciones profesional y docente, sobre todo porque se intenta establecer la diferencia que existe entre éstas para el buen ejercicio de la docencia; es decir, se parte de la idea de que quienes tienen una formación profesional (los diversos profesionistas) no cuentan con una formación docente implícita, o sea, el ser un profesionista no sustituye o reemplaza a la formación docente, propiamente dicha. Lo anterior porque esta categoría busca fundamentar que no basta tener una formación profesional en cualquier área del conocimiento para ejercer la docencia, sino es necesaria recibir una formación docente que dote de las herramientas teórico – metodológicas, que brindan las escuelas formadoras de maestros, por lo que se hace referencia a los términos de formación profesional y formación docente, remitiéndonos a los inicios de la formación de maestros en México y, posteriormente, trabajar sobre la inserción de otros profesionistas en la docencia.

La formación resulta fundamental para el ejercicio de la docencia, sobre todo si se considera que no están en igualdad de condiciones en cuanto a formación, un docente con estudios previos de normal a un profesionista de cualquier área del conocimiento inserto dentro del ámbito de la docencia, ya que “los currículos difieren entre sí en razón de las circunstancias y características peculiares de los procesos enseñanza – aprendizaje que norman”¹⁴⁶, de tal forma que, por ejemplo, la preparación de un profesor requiere de un *currículum* distinto del que se necesita para preparar a un ingeniero. “El currículum es un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa”¹⁴⁷ (aunque hay rasgos axiológicos que se dan de forma implícita u oculta y que forman parte del denominado *currículum oculto*). La formación profesional se realiza en un marco educativo bajo prescripciones institucionales que regulan las actividades consideradas como necesarias y pertinentes, avalando la preparación ofrecida mediante la expedición de certificados y títulos profesionales”¹⁴⁸. Asimismo “es el marco valorativo, filosófico, pedagógico y político que guía la actividad académica en las instituciones educativas”¹⁴⁹. Es la visión general en relación a la carrera, se encuentra influenciada por el contexto histórico, cultural y social en el cual surge y se desarrolla; en esta medida.

¹⁴⁶. ARNAZ, José A, La planeación curricular, p. 11.

¹⁴⁷. Ibidem, p. 9.

¹⁴⁸. BARRÓN Tirado, Concepción, “Tendencias en la formación profesional universitaria en educación: apuntes para su conceptualización”. En www.cesu.unam.mx.

¹⁴⁹. ALANÍS Huerta, Antonio, El saber hacer en la práctica docente. Formación profesional en la práctica docente, p. 28.

La formación profesional implica “un amplio conocimiento y dominio disciplinar especializado”¹⁵⁰, en ella influyen diversos factores comunes en todas las profesiones y otros son propios de cada una de ellas, así se construye una cultura profesional, presente en el contexto universitario o de las escuelas de educación superior; en el ámbito en el cual se ejerce la profesión y en la vida familiar del profesionista. “La formación profesional se desarrolla es una institución educativa, por lo que involucra una estructura académica y una administrativa”¹⁵¹.

La formación profesional es la concepción de la carrera, es decir, “el currículo... donde confluyen didácticas, contenidos, metodologías, formas de evaluación, ideología y estilos docentes”¹⁵²; quien cursa una carrera se somete a un proceso formativo en el cual (el sujeto) se construye desde el propio currículum y, como consecuencia de lo anterior, los diversos profesionistas tienen una forma particular de interpretar la realidad.

La formación profesional se refiere también a enfoques sobre la formación ligada a las demandas de producción y a la evolución de las profesiones. “Comprende un conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales (saberes diferenciados) sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer o disciplina. En tanto complejidad, la formación profesional queda ligada a dos referentes básicos: el terreno del conocimiento y el ámbito de la realidad”¹⁵³.

En nuestro país a finales del siglo XIX, la calidad de la educación fue un tema que preocupó en demasía, se tenía claro que la deficiente formación de los docentes repercutía en las aulas. El panorama educativo era representado por docentes espontáneos, personas que poseyendo mínimos conocimientos eran responsables de la labor de educar; a pesar de tratar de aminorar dicha situación, ésta persistía y a ella se sumó también el desconocimiento de nuevas teorías y métodos de enseñanza. Las escuelas que se fundaron para la formación de docentes no ayudaron a la solución de problemas, ya que los estudios pedagógicos se realizaron de manera superflua. Al respecto Carlos A. Carrillo señaló: “tan postergados están los estudios pedagógicos en los establecimientos a que me refiero, que ninguno merece el nombre de Escuela Normal; los que así se llaman, son simplemente colegios superiores...”¹⁵⁴.

Al considerarse necesaria la consolidación de escuelas para la formación de los docentes, surgen las escuelas normales con materias nuevas e importantes además de incluir el estudio de la Pedagogía moderna.

¹⁵⁰. Ibidem, p. 18.

¹⁵¹. Ibidem, p. 110.

¹⁵². Ibidem, p. 20.

¹⁵³. BARRÓN Tirado, Concepción, et al., op. cit., www.cesu.unam.mx.

¹⁵⁴. Apud. RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit., p. 192.

El *docente*, con este término se hace referencia “a los educadores que trabajan en el sistema escolar”¹⁵⁵, está inmerso dentro de una cotidianidad; sin embargo tiene la capacidad para salir de ella y crear. El arte de enseñar, es decir, la docencia, es una actividad eminentemente creativa, que le permite aprender en el acto mismo de enseñar; las propias condiciones histórico – materiales generan resistencia a la reproducción y dan lugar a nuevas formas de pensar y actuar, que se proponen modos ideales de vida, pero llegar a tales concepciones requiere de una formación que las propicie.

Un acontecimiento relevante para la formación de los docentes se dio durante la gestión del licenciado Joaquín Baranda, ya que el Ayuntamiento participa activamente en la formación de docentes. “No habiendo Escuela Normal, el Ayuntamiento era el principal encargado, por medio de sus profesores, de preparar para el profesorado y extender los títulos correspondientes”¹⁵⁶.

La formación de buenos individuos implica la formación de buenos docentes y, finalmente en 1887 se funda la Escuela Normal, donde se cursan estudios académicos y profesionales, dándole gran importancia al ámbito pedagógico; estas escuelas “deben ser capaces de inculcar un espíritu nuevo en los docentes, otra concepción de la educación y unas actitudes nuevas hacia el niño y el proceso educativo”¹⁵⁷. De esta manera se inicia la gran tarea de formar docentes en México.

El proceso de formación docente en nuestro país cobró importancia en los años setenta; en un primer momento giró en torno al mejoramiento en el trabajo, por lo que se diseñaron cursos de Psicología de la Educación, teorías del aprendizaje, evaluación, entre otras.

A partir de la segunda mitad de esa década, se da una segunda etapa centrada en el desarrollo de habilidades por parte del docente, a través de la investigación, actualización, especialización y posgrados, es un tiempo en el que los ejes principales son el control y la eficiencia debido al predominio de la tecnología educativa.

Finalmente, un tercer momento se presenta en los años ochenta, cuando se reformulan los programas de estudio a partir del análisis y la reflexión de la práctica docente, dando lugar al replanteamiento del papel del maestro, el alumno, los métodos y los contenidos dentro de ésta.

El término *formación* está íntimamente ligado al de educación y éste a su vez con la práctica docente por lo que a continuación revisaremos algunos conceptos sobre la formación para, poco a poco, aproximarnos a la formación docente.

¹⁵⁵. TORRES, Rosa María, “Nuevo papel docente ¿Qué modelo de formación y para qué modelo educativo?”. En www.cesu.unam.mx.

¹⁵⁶. RODRÍGUEZ, Alberto, op. Cit., p. 162.

¹⁵⁷. PALACIOS, Jesús, La cuestión escolar. Críticas y alternativas, p. 56.

B. Honoré señala que “la formación es generalmente considerada desde el punto de vista de la exterioridad, como algo <<para>> o algo que <<se tiene>> o es <<adquirido>>. Así cuando se habla de formación se alude a formación para algo. Formación docente, formación psicopedagógica, formación para la toma de decisiones, para el desarrollo, etc., siempre ligada a un contenido que la precisa y delimita”¹⁵⁸.

De igual manera y siguiendo en esta línea de considerar a la formación desde la exterioridad, se le concibe como la adquisición de habilidades, de cambios de actitud, convirtiéndose en algo adquirible, sobre todo porque está relacionada con la educación y el proceso de industrialización considera a esta última como un factor determinante para acrecentar la economía. Por lo tanto, en algo que se puede planear, que se puede orientar hacia resultados esperados; así la formación responde a las necesidades sociales y económicas, y como función social transmite un saber hacer.

En el ámbito educativo, el discurso sobre la formación se refiere al desarrollo de la persona y los cambios que pueda tener de forma íntima, subjetivo, interior. De tal forma, que el docente no sólo adquiere conocimientos sino también actitudes, modos diferentes de concebir el mundo, de concebir su práctica misma. El concepto de formación se vincula con la educación, toda vez que ser humano dada su naturaleza, siempre está carente de algunos conocimientos y requiere de mayores posibilidades para la construcción de los mismos.

Para Gadamer, “la formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales. Así la formación implica un proceso histórico de apropiación de cultura, por el que el sujeto adquiere aquello y es a través de lo cual se forma”¹⁵⁹. “La formación implica el proceso a través del cual el sujeto adquiere cultura y la hace formar como parte del patrimonio personal”¹⁶⁰, con ello se buscan nuevas formas de concebir la realidad, de entender el papel que desarrolla el hombre dentro de la sociedad a partir de otro enfoque.

La formación docente tiene un doble carácter en tanto que implica capacitación en el campo de los conocimientos y una capacitación pedagógica; en cuanto a esta última cabe decir que “es necesario preparar al docente para nuevas exigencias institucionales, o para actividades que antes prácticamente cumplía como extensión de sus funciones: la gestión educativa –sus diferentes enfoques y política-, el ámbito del currículo, no sólo desde las perspectivas de la teoría y el diseño sino en toda su complejidad institucional, y a su evaluación, la planeación y evaluaciones institucionales, entre otras cuestiones”¹⁶¹.

¹⁵⁸. RODRÍGUEZ Ousset, Azucena, “Problemas, desafíos y mitos en la formación docente”. En www.cesu.unam.mx.

¹⁵⁹. BARRÓN Tirado, Concepción, et al., op. cit., www.cesu.unam.mx.

¹⁶⁰. Apud. RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit., p. 64.

¹⁶¹. RODRÍGUEZ Ousset, Azucena, op. cit., www.cesu.unam.mx.

“La formación docente es un elemento para entender, comprender y ayudar a los alumnos en su propia formación”¹⁶²; en ella, la *Pedagogía* y la *Didáctica* juegan un papel fundamental, la primera en tanto que busca explicar y guiar a través de la teoría la actividad de los docentes y, la segunda, porque a partir de valoraciones teóricas (de la *Pedagogía*) brinda los elementos prácticos a la misma.

La *Pedagogía* según Dilthey “es la reflexión científica sobre la educación misma”. La *Didáctica*, a su vez, es “aquella parte de la *Pedagogía* que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a su adecuada e integral formación”¹⁶³.

La *Pedagogía* tiene profundas implicaciones de valoración, de acuerdo con Alfredo Furlán, ésta “pretende orientar valorativamente la actividad de los docentes. Aunque no es un saber que pretenda orientar técnicamente a los maestros. De eso se ocupa la *Didáctica*, que toma de la *Pedagogía* las orientaciones valorativas y las grandes caracterizaciones de cómo funciona el proceso educativo. Y a partir de esta orientación construye proyectos para la acción docente”¹⁶⁴.

Conviene mencionar que la *Didáctica* no sólo es aplicación y técnica, sino “una disciplina de carácter teórico que se vincula con los procesos educativos y formativos en un sentido social (aula – institución – sociedad)”¹⁶⁵. Es una disciplina formadora al aportar elementos teóricos que permiten al docente repensar y transformar su práctica e incluso, reflexionar sobre su formación misma. También tiene carácter normativo e instrumental, en tanto que aporta principios que permiten que se lleve a cabo con mayor éxito el acto didáctico, es decir, el momento en el cual se da el proceso enseñanza – aprendizaje. “La *Didáctica* capacita al docente suministrándole los mejores procedimientos para llevar a los alumnos a la realización de las tareas de aprendizaje, en virtud de que se funda en principios y da preceptos”¹⁶⁶.

El concepto de formación es amplio y complejo, ya que en ella intervienen elementos que se pueden dividir en “ámbitos de formación personal y por otro en los ámbitos de formación profesional”¹⁶⁷; es un proceso en el cual se desarrollan capacidades en el sujeto, unas que tienen que ver con lo objetivo y real y otras que son meramente subjetivas, a través de él se adquieren conocimientos y se hacen propios; aunque es un proceso en el que intervienen elementos externos depende directamente del sujeto.

¹⁶². Apud. RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit, p. 65.

¹⁶³. LARROYO, Francisco, La ciencia de la educación, p. 254.

¹⁶⁴. Apud. SERVÍN Victorino, Jorge, Entrevistas sobre educación, p. 32.

¹⁶⁵. RODRÍGUEZ, Alberto, op. cit, p. 60.

¹⁶⁶. LARROYO, Francisco, op. cit, p. 253.

¹⁶⁷. PÉREZ Aguilar, Carmen Margarita y Vázquez Paniagua Andrés Alfredo, “Notas para la elaboración de una propuesta de formación docente”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo III, p. 112.

Personalmente es posible contribuir a la formación a través de la influencia de los medios de comunicación y en general de la cultura en la cual se desenvuelve el sujeto y su forma de vida, el hablar de formación profesional “nos lleva a pensar en aquellas instituciones educativas, en los cursos, talleres, congresos, etcétera, a los que exitosamente se haya asistido logrando obtener un mayor reconocimiento social”¹⁶⁸.

Aunque la formación profesional y la formación personal tienen características propias, la formación “como producto que actúa sobre el sujeto... es producto de los diversos ámbitos tanto personales como profesionales en que se desarrolla”¹⁶⁹.

Si se considera a la escuela (y sus fines) como aparato ideológico del Estado, tal como lo hizo Althusser, el concepto de formación docente se inclina hacia la capacitación técnico – profesional, y el conocimiento legitimado se traduce en poder; se concibe al sujeto a través de la escolarización, o sea, “se es a través de la formación”¹⁷⁰, pero sin duda el punto en común al hablar de formación docente desde cualquier enfoque, es que ésta debe involucrar al estudio de la Pedagogía moderna como parte fundamental de la educación que reciben los futuros docentes, que han de poseer un cúmulo de conocimientos pedagógicos que posibiliten la construcción de saberes y teoría en torno a su práctica, de esta forma contribuirán a comprenderla y mejorarla; por lo que el creer que la docencia en educación primaria supone sólo el dominio de contenidos, es una idea errónea, porque la formación docente es necesaria para alcanzar mayores logros en el proceso – enseñanza aprendizaje.

A partir de las definiciones anteriores sobre formación y formación docente se puede concluir que la formación es un proceso a través del cual el sujeto se apropia de aquello que existe, de la cultura, de los conocimientos pero los adecua a sus necesidades e intereses personales, este proceso le permite construir su propio proyecto de vida y trazar caminos para su consecución; en este sentido, la formación es un proceso personal al que otros contribuyen para que se de.

Entendida así la formación, si se habla de formación docente, es el proceso a través del cual el individuo se apropia de los conocimientos que le permiten entender y comprender la práctica docente y le dan la posibilidad de plantearse problemas y soluciones en torno a ella, a su vez, le permite contribuir a que otros se apropien de la cultura. En el Sistema Educativo Nacional con la expresión *formación docente* “abarcamos el proceso integral de formación inicial de maestros, la actualización de profesores en servicio y el conjunto de acciones encaminadas a dotar al maestro de una mejor capacidad para su desempeño profesional”¹⁷¹.

¹⁶⁸. Ídem.

¹⁶⁹. Ídem.

¹⁷⁰. RODRÍGUEZ Mc Keon, Lucía E., “La racionalidad pedagógica y el discurso en la formación”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo II, p. 82.

¹⁷¹. MALIACHI y Velasco, Eduardo, “La formación de docentes en México, un enfoque prospectivo”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo II, p. 133.

Humanísticamente se concibe como un cambio interior y profundo que permite la construcción de un proyecto de vida y el esfuerzo por lograrlo, un individuo no forma a otro sino que contribuye a ello, bajo este punto de vista para que la formación sea posible, se debe contar con educación, que es un ámbito a partir del cual ésta se desarrolla, pero estar educado, no siempre supone el estar formado.

Por otro lado, la globalización impacta notablemente en el sistema educativo del país, sufre transformaciones debido al ritmo vertiginoso de la modernización en la educación¹⁷². En 1984, se elevaron los estudios de normal a licenciatura por lo que ya no fue posible acceder a éstos al terminar la secundaria, sino se estableció como requisito indispensable el concluir el bachillerato.

De alguna manera las instituciones encargadas de formar docentes operan de acuerdo al momento histórico que se vive y responden a los objetivos de los diferentes proyectos educativos que surgen. Esta elevación fue una medida para frenar el crecimiento de la matrícula de profesores de educación primaria que, según el Estado, era excesivo y no se encontraba en proporción con las necesidades de este nivel; sin embargo, a la fecha se registra una falta de profesores en educación básica, por lo que medidas como la reducción de los grupos de alumnos en las normales para reducir el ingreso a estas escuelas o exigir el bachillerato para el mismo, trajo como consecuencia una disminuida oferta de profesores y la rápida habilitación de egresados de otras carreras para cumplir las funciones de un educador, por lo que este gremio se integra por personas con diferente formación y diferente preparación académica, así se responde a una modernización en la educación y en la formación docente.

No se está en desacuerdo con la idea de que un docente tiene que contar con conocimientos científicos y culturales que aporta en cursar el bachillerato, sino se da pauta para reflexionar en torno al doble discurso sobre las mejoras en la educación, que se fijan de acuerdo a necesidades políticas más que a los requerimientos de grandes sectores de la población mexicana.

¹⁷². "La modernización es el conjunto de transformaciones rápidas y promisorias relacionadas con la expansión del capitalismo en su fase monopolista (ESQUIVEL y CHEHAIBAR, 1991). La modernización educativa tiene que ver con los procesos de expansión y transformación de la educación dentro del marco de ese sistema socio – económico", MILLÁN D, María Guadalupe y Rendón Trejo Araceli, "Fases de la modernización educativa en la formación de docentes". En Simposio Internacional, op. cit., Tomo III, p. 51.

Durante el gobierno salinista y en pos de los ideales del neoliberalismo¹⁷³, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que incluyó la descentralización o *federalización* de la educación (la federación distribuye a los estados los recursos que capta para que ellos los administren), nuevo plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria y “la revaloración de la función magisterial (mediante seis aspectos principales: formación de maestros, actualización, salario profesional, vivienda, carrera magisterial y aprecio social por su trabajo)”¹⁷⁴.

Los avances y retrocesos en la formación docente se ven reflejados en la educación básica pero está claro que “la formación de maestros importa de acuerdo a la época y al grupo en el poder y no a su actividad sustantiva”¹⁷⁵. Por tradición, en nuestro país las escuelas encargadas de la formación de docentes de educación básica son las escuelas normales. El modelo curricular que data de 1984, tiende a la formación intelectual y ligada a la investigación del magisterio; es decir, se pretende que el docente sea un sujeto activo, capaz de reflexionar y proponer, sobre el proceso enseñanza – aprendizaje, desde una perspectiva cognoscitivista, así al relacionar las estrategias innovadoras sobre educación y la investigación, alcanzar la formación integral; a partir de las propuestas del modelo curricular de 1984 se insiste en vincular la docencia con la investigación pero a pesar de ello los resultados no son del todo satisfactorios porque no se logra formar docentes conscientes de la necesidad de analizar y problematizar su labor, penetrándose al ámbito de la investigación; aunado a lo anterior está el problema del desplazamiento de diversos campos del conocimiento a la docencia, sin tener ni la vocación ni la formación docente para estar al frente de un grupo de educandos

Cuando en la vida del ser humano llega el momento de tomar la decisión de elegir una carrera, ésta se ve influenciada por la idea que con el paso de los años se conforma acerca de una profesión y que muchas veces resulta errónea.

Considerando que la currícula de educación primaria la dominan los universitarios y de esta manera pueden ser docentes. Se deja de lado, el saber teórico que se imparte en las escuelas normales y la convicción de querer ser docente, poseyendo una idea equívoca de que todos podemos ser docentes de educación primaria, por el simple hecho de manejar los contenidos.

¹⁷³. “Ideología que postula la preeminencia del mercado y de la libre competencia... lleva implícitas valoraciones filosóficas que afectan la organización social, las funciones del Estado y de la conformación de los valores de las personas; en consecuencia propugna implícitamente una manera de educar y de organizar la educación, coherente con sus postulados. Es en este marco ideológico donde se sitúan los esfuerzos por *modernizar* la educación”, LATAPÍ, Pablo, “La modernidad educativa en el contexto neoliberal”. En Simposio Internacional, op. cit., Tomo I, pp. 43 – 44.

¹⁷⁴. IBARROLA de, María, “Formación de docentes, Reforma educativa y crisis económica en México en el marco del TLC”, *Ibidem*, p.51.

¹⁷⁵. GONZÁLEZ Nevárez, Diana, “Las escuelas normales y la formación docente”. En simposio Internacional, op. cit., Tomo III, p. 23.

El auge educativo que surgió después de 1968 y que se fortaleció con las acciones de la denominada *Reforma Educativa* que se pusieron en marcha en el sexenio del licenciado Luis Echeverría produjo que, por un lado “se requiriera de un manejo profesional de ese campo en expansión, lo cual permitió que se dispusiera de todo aquel profesionista que tuviera cualidades para trabajar en educación; por el otro, el mercado de trabajo que tradicionalmente había sido limitado y exclusivo para los normalistas, creció, se especializó y atrajo la atención de los centros de formación superior y de los profesionistas potenciales de ramas no siempre afines a la Pedagogía”¹⁷⁶. Aunque esta situación ha sido constante durante estos años se acentuó aún más.

El crecimiento de la oferta educativa y la masificación de la enseñanza produjeron que se creara y promoviera una infraestructura bastante amplia de servicios educativos.

El campo de la educación dada su no delimitación un sector específico de profesionales, fue objeto de una amplia concurrencia y competencia para profesionistas de campos diversos que “incorporaron al campo educativo sus trayectorias diversas y enfoques teóricos y metodológicos, así como sus *habitus* propios que caracterizan esquemas de percibir, sentir y actuar distintos, como impronta de las profesiones concurrentes”¹⁷⁷.

El ámbito profesional de la educación acogió a profesionistas de campos diversos del conocimiento; médicos, ingenieros, filósofos lo invadieron de manera plena y sencilla. El desplazamiento e incidencia de los profesionistas a lo educativo fue cuantioso. Este campo era dominado por profesionales de distintas disciplinas, muchas de ellas ajenas al estudio de la Pedagogía. Este dominio se ejerció a partir de dos situaciones: “la experiencia profesional en educación por algunos durante su desempeño en el campo educativo, y los grados adquiridos, por otros, en el campo de las ciencias de la educación, habiéndose titulado de otra carrera”¹⁷⁸. Esta acelerada situación se frenó hasta 1982, cuando los recursos destinados a la educación se redujeron.

Hay ciertas prácticas profesionales, como la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado, que de alguna forma se puede *ejercer sin título*, resultando que diversos profesionistas incursionen en ella, realizando actividades que muchas veces no tienen que ver con su campo profesional. La práctica docente en instituciones de este tipo está a cargo de profesionistas de campos diversos del conocimiento; es decir, personas con diferente formación profesional, que muchas veces carecen de los elementos teórico – metodológicos para llevarla a cabo.

¹⁷⁶. FERNÁNDEZ L., Alfredo, “La práctica profesional de la pedagogía”. En Formación de profesionales de la educación, p. 300.

¹⁷⁷. ARREDONDO Martiniano, et al., op. cit., p. 296.

¹⁷⁸. FERNÁNDEZ L., Alfredo, op. cit., p. 300.

Y no es que no exista normatividad para la conformación de la planta docente sino que no se cumple. Ante la Supervisión Escolar aparecen nombres de profesores que cubren el perfil pero quienes están al frente de los grupos son otras personas.

La incorporación de profesionales de distintas disciplinas, “demuestra la falta de reglas que existen para el ingreso de una persona al campo de la educación”¹⁷⁹. La presencia de estos profesionales se trata de legitimar a través de la creación de Posgrados en Educación; sin embargo, en muchos de ellos los temas pedagógicos no son estudiados a fondo, por lo que no se trata de una formación en el sentido gadameriano, que privilegia lo humano sino de una capacitación, ya que los asistentes no tienen las bases fundamentales de la Pedagogía, ni los conocimientos que brinda la Escuela Normal o la UPN.

En síntesis, numerosos profesionistas arriban a la docencia por la supuesta simplicidad de los contenidos que se manejan y por ende el fácil acceso a ella, pero esto no es del todo cierto, sobre todo por los avances de la educación que la hacen cada vez más compleja.

En el siguiente se señala como es que la práctica docente es vista como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y es considerada como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.

¹⁷⁹. DÍAZ Barriga, Ángel, “Concepción pedagógica y su expresión en los planes de estudio de pedagogía”. En Formación de profesionales de la educación, p. 94.

2.3. LA PRÁCTICA DOCENTE COMO UN ESPACIO DE FÁCIL ACCESO PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONISTA Y LA CONSIDERACIÓN DE LA DOCENCIA COMO UN REFUGIO AL NO PODER ACCEDER A OTROS ESPACIOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DE MAYOR INTERÉS

Aunque ya transcurrieron más de una veintena de años aproximadamente de la elevación de los estudios de normal a licenciatura persisten situaciones que impiden que el proceso de formación de los futuros docentes el desempeño de los mismos sea óptimo, “es natural todavía, encontrar maestros sin el nivel de licenciatura mínimo requerido para laborar en esos centros de trabajo, con perfiles completamente ajenos a los estipulados por los contenidos disciplinarios. Aislados de las actualizaciones pedagógicas y de planeación de las que ha sido objeto el sector educativo”¹⁸⁰.

Cabe señalar que la concepción de mundo y la manera de interpretar la realidad de una persona responde a la formación que se tiene, por tanto, quien se encuentra al frente de un grupo de niños guiando el proceso enseñanza - aprendizaje indudablemente ha de contar con una formación profesional basada en el estudio de la Pedagogía, el desarrollo del interés por analizar la práctica docente y la generación de teoría y conocimientos en torno a la misma.

Es decir, la práctica docente está influenciada por la formación que se recibe, y al igual que ella es diferente en cada época y lugar y las características de los sujetos que interviene en ella cambian de acuerdo al momento socioeconómico y cultural que se vive, además de ser un elemento cuyo análisis es indispensable porque forma parte del problema que esta investigación atiende, por lo que a continuación se define el término de práctica docente.

Sin duda existe una relación entre la formación y la práctica docente, pues ésta última se ejerce de acuerdo a la concepción que de ella se tenga en la institución en la cual el sujeto se formó; es decir, la formación docente influye en el ejercicio de esta práctica, porque permite tener una visión diferente de la que cualquier otro profesionista tiene sobre la educación y los elementos que en ella intervienen.

A lo largo de la historia la docencia se presenta como “una tarea ardua y compleja que la sociedad asigna. En la actualidad es una profesión que se ejerce. El docente en este sentido es un profesional de la educación y tiene a su cargo uno de los más importantes servicios sociales. Es el encargado de transmitir la lengua y las técnicas y, a través de ellas todos los elementos y valores de la cultura”¹⁸¹.

¹⁸⁰. González Nevárez, Diana, op. Cit., p. 23

¹⁸¹. LEÓN Enciso, Gil, op. cit., p. 39.

La formación de los docentes se encuentra determinada por la institución en la cual se formó el sujeto, por lo tanto, no sólo hay una práctica docente, ya que los factores sociales y culturales influyen al momento de llevarla a cabo, a través de la teoría piagetiana se puede explicar de la siguiente manera: “El sujeto epistémico, capaz de conocer y de generar conocimientos se constituye explorando el mundo que lo rodea e incorporándolo significativamente mediante procesos cognitivos – lógicos de asimilación y acomodación que le posibilitan una adaptación inteligente al mismo”¹⁸². Es decir, la práctica docente no se encuentra enmarcada únicamente por los deseos o necesidades del sujeto sino por una parte objetiva que es externa, así que el sujeto está en la posibilidad de crear conocimiento pero a partir de la combinación de elementos subjetivos y objetivos; “el campo social genera los capitales culturales, sociales y simbólicos que constituyen algo así como un encuadre para las posibilidades de formación del educador y su posicionamiento en relación con los procesos educativos, lo cual va a ser instrumentado a través de las instituciones educativas de formación de los educadores”¹⁸³.

El estudio del concepto de práctica docente es reciente, en su inicio se trató de investigaciones o trabajos acerca de la cotidianidad en la escuela y la formación docente; ahora bajo este término se agrupan a “todas las actividades que los maestros realizan dentro del espacio y del tiempo escolares, etc.”¹⁸⁴. Influenciada por el momento histórico y la situación material que se vive, la práctica docente no posee una definición universal o rígidamente limitada. Conviene primeramente definir a la docencia, ya que esta actividad y su práctica determinan el nivel de aprendizaje de los alumnos.

“La docencia es un conjunto de acciones encaminadas a enseñar”¹⁸⁵, dichas acciones siguen un plan ordenado y sistematizado que supone el conocimiento de teorías, métodos y estrategias así como su correcta aplicación además del conocimiento de los alumnos, sus potencialidades y limitaciones y el apego a la normatividad institucional. Es una actividad en donde se genera un conocimiento y se transmite bajo distintos enfoques.

Conceptualmente se aprende en las escuelas formadoras de docentes y el enfrentar los problemas del aula y superarlos mediante la reflexión y la búsqueda de soluciones enriquece significativamente la formación. Es entonces la docencia “el arte de enseñar un contenido específico a una persona o a un grupo. Pero también la docencia se prepara, se planifica, y aquí interviene el elemento sistemático y la información científica; por tanto, si la docencia es el arte de enseñar, también es fuente de investigación y práctica científica”¹⁸⁶.

¹⁸². AGENO, Raúl Mario, “Análisis de la práctica educativa”. En aportes para una clínica del aprender, p. 77.

¹⁸³. Ibidem, p. 78.

¹⁸⁴. CERDÁ Michel, Alma Dea, Nosotros los maestros. Concepciones de los docentes sobre su quehacer, p. 28.

¹⁸⁵. ALANÍS Huerta, Antonio, op. cit., p. 102.

¹⁸⁶. Ibidem, p. 80

Según Josefina Mc. Gregor, la docencia no es sino una forma de investigación que posee metas, metodología, agentes y formas de difusión específicas.

Por otro lado, de acuerdo con Luis Villoro, para que una actividad sea práctica (praxis) debe ser intencional y objetiva; es decir, no toda actividad es práctica en sí, sino debe contar con sentido, con un propósito, una intención que busque transformar y, lo objetivo lo consigue al tener efectos sobre el mundo material o un impacto social.

Cada sociedad define y desarrolla prácticas de acuerdo a los requerimientos del momento histórico, la práctica docente es una práctica social que no tiene una forma única y universal, es una práctica que se construye a partir del concepto de educación y la visión de mundo de cada sociedad.

“La práctica docente es una síntesis en la cual se expresan los conocimientos adquiridos acerca de la actividad de un proceso objetivo, de la relación entre procesos o de una conexión interna de procesos universales (la actividad de enseñar, la actividad de enseñar y aprender, la concepción universal que se tiene de la enseñanza y de quien enseña)”¹⁸⁷. El sujeto que realiza dicha práctica (el docente), aunque constituido con apego a una estructura social, cuenta con historia propia, por lo que su práctica tendrá manifestaciones que emanan de él, subjetivas.

De tal modo que la práctica docente es una actividad orientada hacia la enseñanza y el aprendizaje del educando (sin embargo, el docente aprende en el acto mismo de enseñar), a través de la cual se adquieren y desarrollan conocimientos, valores, normas, creencias, actitudes, habilidades, etc., cuyo objetivo es la consolidación de una ideología, de un saber y de un saber hacer que de cuenta de la realidad que el sujeto vive.

Como ya se mencionó la educación responde a las necesidades sociales, económicas y culturales del periodo histórico que se vive y por tanto el papel que se le asigna a la educación es distinto, lo que implica que se configure o predetermine un ideal de docente o algunas competencias docentes deseadas que se traducen en un docente eficaz. Actualmente el papel del docente es caracterizado como “*un sujeto polivalente, profesional competente, -agente de cambio, practicante, reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador* que (Barth, 1990; Delors y otros, 1996; Hargreaves, 1994; Gimeno, 1992; Jung, 1994; OCDE, 1991; Schon, 1992; UNESCO, 1990, 1998):

¹⁸⁷. BECERRIL Calderón, Sergio René, Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica, p. 110.

- Domina los saberes –contenidos y pedagogías- propios de su ámbito de enseñanza; provoca y facilita aprendizajes, al asumir su misión no en términos de *enseñar* sino de *lograr que los alumnos aprendan*; interpreta y aplica un currículo, y tiene la capacidad para recrearlo y construirlo a fin de responder a las especificidades locales;
- aplica su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo;
- comprende la cultura y la realidad locales, y desarrolla una educación bilingüe e intercultural en contextos bi y pluribilingües;
- desarrolla una Pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teoría práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad, el trabajo en equipo;
- participa, junto con sus colegas, en la elaboración de un proyecto educativo para su establecimiento escolar, contribuyendo a perfilar una visión y una misión institucional y a crear un clima de cooperación y una cultura democrática en la escuela;
- trabaja y aprende en equipo, transitando de la formación individual y fuera de la escuela a la formación del equipo escolar y en la propia escuela;
- investiga, como modo y actitud permanente de aprendizaje, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente, toma iniciativas en la puesta en marcha y desarrollo de ideas de proyectos innovadores, capaces de ser sostenidos, irradiarse e institucionalizarse; reflexiona críticamente sobre su papel y su práctica pedagógica, la sistematiza y comparte en espacios de inter-aprendizaje; o asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los alumnos en todos los órdenes;
- detecta oportunamente problemas (sociales, afectivos, de salud, de aprendizaje) entre sus alumnos, los deriva a quien corresponde o busca las soluciones en cada caso;
- desarrolla y ayuda a sus alumnos a desarrollar los conocimientos, los valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser;
- desarrolla y ayuda a sus alumnos a desarrollar cualidades consideradas indispensables para el futuro tales como la creatividad, receptividad al cambio y a la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento, actitud crítica, identificación y solución de problemas;

- impulsa actividades educativas más allá de la institución escolar, incorporando a los que no están, recuperando a los que se han ido, y atendiendo a necesidades de los padres de familia y la comunidad como un todo;
- se acepta como “aprendiz permanente” y se transforma en “líder del aprendizaje”, manteniéndose actualizado en sus disciplinas y atento a disciplinas nuevas;
- se abre a la incorporación y al manejo de las nuevas tecnologías tanto para fines de enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente;
- se informa regularmente gracias a los medios de comunicación y a otras fuentes de conocimiento, a fin de ayudar en la comprensión de los grandes temas y problemas del mundo contemporáneo;
- prepara a sus alumnos para seleccionar y utilizar críticamente la información proporcionada por los medios de comunicación de masas;
- propicia nuevas y más significativas formas de participación de los padres de familia y la comunidad en la vida de la escuela;
- está atento y es sensible a los problemas de la comunidad, y se compromete con el desarrollo local; responde a los deseos de los padres respecto a los resultados educacionales; a la necesidad social de un acceso más amplio a la educación y a las presiones a favor de una participación más democrática en las escuelas (OCDE, 1991)
- es percibido por los alumnos a la vez como un amigo y un modelo, alguien que les escucha y les ayuda a desarrollarse (UNESCO, 1996)¹⁸⁸.

Sin embargo, este listado de competencias docentes se origina en países desarrollados y es trasladado tal cual a países en desarrollo, por lo que las condiciones de los docentes de unos y otros son, en ocasiones, completamente diferentes; así que el papel del docente se debe replantear de acuerdo a las condiciones en las cuales lleva a cabo su práctica docente. “Un estudio encargado por UNESCO y UNICEF en 1994 sobre las condiciones de la enseñanza primaria en 14 países en desarrollo revelaba, entre otros: alta inestabilidad del personal docente; países en los que 60% de los docentes sólo han completado la escuela primaria y 20% a 30% no tienen formación para la docencia; la mayoría enseña entre 5 y 6 horas por día, a menudo en dos y tres turnos; aulas que ni siquiera tienen una pizarra, una mesa y una silla para el docente; el tamaño promedio para la clase en primer grado va de 25 a 112 alumnos (Schleicher y otros)¹⁸⁹.”

¹⁸⁸. Apud. TORRES, Rosa María, op. cit., www.cesu.unam.mx.

¹⁸⁹. Apud. Ídem.

En realidad la docencia tiene muchos problemas por resolver, pero para algunos de ellos, la solución no la tienen los docentes. Al reflexionar sobre esta actividad profesional nos percatamos de los enormes alcances que puede tener pero también de las limitaciones y carencias tan profundas que sufre. Por ello, es necesario que los docentes, en la medida de lo posible, contribuyan a su mejoría a partir del contexto que se vive, de las circunstancias que les rodean y los recursos de que disponen; tratar siempre de ser mejores en su práctica, ejerciéndola con compromiso, con el propósito de forjar mejores hombres, hombres cuya autonomía moral sea tal, que les permita tomar acertadas decisiones y hagan de México un país más próspero.

En el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación LE' 94, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la práctica docente va más allá del dominio de lo técnico, en el sentido de que no sólo se aplicarán teorías y técnicas a partir de lo que demande un programa en su proceso de enseñanza, sino que “a partir de la investigación sobre su práctica los profesores adquieran no únicamente los conocimientos, teóricos, contextuales y experimentales idóneos para el ejercicio de su profesión, sino la conciencia de la importancia de su acción y de las decisiones estratégicas (que repercutan en la sociedad) que tomen”¹⁹⁰.

De todo lo anterior se resume que la práctica docente es una actividad constituida por aspectos históricos – sociales y subjetivos de quien la lleve a cabo, está influenciada por el aspecto material de la sociedad pero no determinada.

El docente tiene la posibilidad de crear y recrear dentro de su cotidianidad, porque la docencia es el arte de enseñar y permite al mismo tiempo aprender y generar. No basta cumplir con los objetivos de un plan de estudios, la docencia merece ser analizada, por tanto el docente tiene el deber de reflexionar en torno a su propia práctica y proponer alternativas de solución, ya que conoce las dificultades que se suscitan en el aula, las vive, las enfrenta. “La docencia en cualquier nivel... para que sea de alta calidad, entraña la necesidad y obligación de estar informado y actualizado e indagar críticamente nuevos conocimientos... la práctica docente en todo momento debe mover a la reflexión. De esta forma la docencia contiene en sí misma los deberes de la investigación y la difusión. De ninguna manera puede resultar del mero deseo de difundir acríticamente lo que otros indagan, como si los productos de la investigación fueran saberes absolutos y acabados”¹⁹¹.

¹⁹⁰. CERDÁ Michel, Alma Dea, op. cit., p. 77.

¹⁹¹. MAC. GREGOR, Josefina, “La docencia tarea académica de segunda”. En www.cesu.unam.mx.

La práctica docente pareciera carecer de requisitos para su efecto ya que profesionistas de campos diversos del conocimiento se insertan dentro de ella, quizá como en ninguna otra profesión, este es el problema central de la presente investigación. La práctica docente es vista como un refugio para quienes no pueden ingresar al campo laboral propio de su profesión; situación que se presenta sobre todo en las instituciones de educación primaria de carácter privado. En donde gran número de docente cuenta con una formación universitaria pero no con una formación docente.

Se espera que de ser una elección el magisterio, sea la primera y no una alternativa entre otros oficios posibles, eso sería lo ideal pero en la realidad pareciera que la vocación no es tomada en cuenta al tomar una deliberación de este tipo sino “son las circunstancias económicas y sociales que llevan a los jóvenes, en ocasiones contra su voluntad, a incursionar en la docencia”¹⁹².

Cabe mencionar que uno de los problemas actuales de la educación superior es la dificultad de los egresados de ciertas áreas para insertarse dinámicamente en el empleo, y esta dificultad es específica en cada carrera, mientras en algunas existe sobredemanda de sus egresados en otras se manifiesta el desempleo o subempleo en ciertas áreas, “por no existir en la sociedad la estructura de empleo requerida o, entre otras razones, por la contracción del empleo o transformación de los sectores con los que tradicionalmente se ha vinculado para promover y obtener empleo”¹⁹³. Académicamente, en muchas carreras los planes de estudio no cuentan con una vinculación entre la teoría y el cómo se lleva a la práctica, por lo que los egresados se hallan ante dificultades para desempeñar un ejercicio profesional específico.

Existen algunas corrientes teóricas que analizan la relación educación – empleo, una de ellas es la denominada *teoría del capital humano*, que deriva de las teorías clásica y neoclásica de la economía, ésta consolida la propuesta de considerar a la educación como sinónimo de escolaridad; parte de la idea de que el desarrollo económico de un país es directamente proporcional al grado de desarrollo de su sistema educativo; de acuerdo con esto, Gómez Campo y Murguía Espitia señalan que, “se le asigna al sistema educativo el papel de proveedor de un importante factor de producción: el recurso humano”¹⁹⁴, ya que se considera que la capacidad productiva de un país no sólo depende de los recursos naturales y de infraestructura disponibles sino también del nivel educativo de su fuerza laboral. De aquí que se construya una articulación entre formación y ocupación; es decir, la oferta de carreras y certificación está acorde a las demandas del mercado de trabajo; de tal manera, que un puesto laboral deberá desempeñarse por aquel que se encuentra calificado para ello, con esto, el mercado de trabajo ofrece igualdad de oportunidades a las personas en correspondencia a su perfil educativo.

¹⁹². RAMÍREZ Díaz, Antonio y Gómez Cervantes Teresa, op. cit., p. 148.

¹⁹³. MARÍN Méndez, Dora Elena, “Los profesionales universitarios. Perspectivas y tendencias de su formación en el contexto educativo modernizante”. En www.cesu.unam.mx.

¹⁹⁴. BARRÓN Tirado, Concepción, op. cit., www.cesu.unam.mx.

De acuerdo con esta perspectiva, la relación formación – empleo se rompe a causa de la deficiente formación que ofrecen las instituciones educativas y no a los aspectos económicos nacionales e internacionales.

Existe también una corriente denominada *alternativa*, que analiza esta relación y es caracterizada por los siguientes elementos:

- El sistema productivo está determinado por relaciones sociales específicas las cuales definen cómo se produce, qué se produce y cómo se distribuye socialmente la producción. Dichas decisiones se toman en función de criterios de obtención de beneficios.
- El mercado de trabajo es la institución necesaria para la compra y venta de una fuerza laboral heterogénea y de él depende la distribución en las diferentes ocupaciones y oficios.
- La acreditación desempeña un papel relevante como criterio de selección y exclusión para las diversas ocupaciones.
- Las diferencias entre la mayoría de las ocupaciones y oficios industriales hacen referencia al estatus, al poder, la autonomía, la remuneración y calidad de trabajo, derivadas de la clasificación arbitraria que los dueños de los medios de producción realizan.
- La selección de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo un proceso de selección y diferenciación social.
- No existe una relación de correspondencia entre el nivel de escolaridad y las posibilidades de empleo bien remunerado, tampoco el incremento en el nivel de escolaridad garantiza su promoción ocupacional¹⁹⁵.

La práctica docente en instituciones de educación primaria cuya situación jurídica es privada, o sea, aquéllas que ofrecen servicios educativos de forma particular a cambio de cuotas económicas establecidas y que se encuentran incorporadas a la SEP para la certificación y validez de los estudios que ofrecen, está a cargo de universitarios egresados de diversas disciplinas que por muchas causas optan por el desempeño de la misma y para quienes es más difícil incorporarse a laborar dentro de las instituciones del gobierno debido a que las plazas dentro de éstas están destinadas a quienes egresan de las escuelas normales.

¹⁹⁵. Apaud. Ídem.

Un problema que se presenta en algunos docentes es la frustración de serlo, “sobre todo cuando una persona estudia para otra cosa, pero que por muchas causas no encuentra trabajo, por ejemplo la carencia de título profesional, experiencia, de espacios donde emplearse, de una errada elección de carrera, y tiene que completar dando clases; se da el síntoma de la frustración”¹⁹⁶. Éste está relacionado con el problema de las expectativas y de los ideales; es decir, “como profesionista se tienen unas expectativas pero no se pueden cumplir y al trabajar en la docencia son otras expectativas y hay una relación de frustración”¹⁹⁷. El ejercer la docencia como una opción a partir de una formación profesional distinta, conlleva un doble esfuerzo: primero reconocer que se es profesionista y conecedor en otro campo de estudio y el segundo “asumir con plenitud la actividad docente como otra carrera más, con compromisos y exigencias diferentes de la primera; compromisos y exigencias que, en todo caso, se suman a los de la profesión originaria”¹⁹⁸.

La práctica docente requiere de una formación que implique, no sólo el dominio de los contenidos sino de los métodos, de las estrategias y las teorías, y poseer un gusto por el acto de educar; de no ser así, se corre el riesgo de sufrir una frustración, de caer en “un estado emocional que ocurre cuando se le impide a uno alcanzar un meta”¹⁹⁹.

La noble tarea de educar no es una labor fácil, la educación presupone aspectos que tienen que ver con la formación individual y que a la vez permita vivir en sociedad. La educación entendida como “un proceso para desarrollar cualidades latentes en el niño y la misma naturaleza infantil más que para llenar su espíritu de otras cualidades elegidas arbitrariamente por los adultos; por otra parte, para que pueda darse la educación es imprescindible que el niño pueda asimilar de manera directa e inmediata todo aquello que le rodea, sin imposiciones ni mediaciones propias de los adultos”²⁰⁰; por lo tanto, el papel del docente será el de guía y quien brinde un abanico de posibilidades de aprendizaje a los alumnos y serán los propios educandos quienes construyan su conocimiento a partir de sus experiencias y formen sus propios juicios de valor para la toma de decisiones.

En la Ley General de Educación se establece que el reconocimiento y la validez oficial de estudios a particulares se otorgarán cuando cuenten, entre otros requisitos, con el personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación.

¹⁹⁶. CARRIZALES Retamoza, César, Paisajes pedagógicas I, p. 36.

¹⁹⁷. Ibidem, p. 38.

¹⁹⁸. MAC. GREGOR, Josefina, op. cit., www.cesu.unam.mx.

¹⁹⁹. COON, Dennis, Fundamentos de psicología, p. 293.

²⁰⁰. PALACIOS, Jesús, op. cit., p. 34.

Esta misma Ley en su Artículo 21 señala que: “Para ejercer la docencia en instituciones establecidas por el Estado, por sus organismos descentralizados y por los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, los maestros deberán satisfacer los requisitos que, en su caso, señalen las autoridades competentes”²⁰¹, pero cabe reflexionar en qué medida cumplen con esta normatividad las instituciones de carácter privado, ya que en ellas se encuentran laborando ingenieros, psicólogos, trabajadores sociales, contadores que, en algunos casos, sólo cuentan con la capacitación docente que se les brinda en sus centros de trabajo.

Por lo que a continuación se confronta con lo escrito anteriormente con el trabajo de campo que se realizó en dos instituciones de educación primaria de carácter privado, ya que una vez que se contextualizó el problema, que se revisó cómo fue la incursión inicial de diversos profesionistas en la práctica docente y que se conceptuaron, confrontaron, analizaron y diferenciaron términos cuya clarificación permite una mejor interpretación, en síntesis, a partir del análisis y construcción del momento teórico, fue viable pasar a un segundo momento, al de la interpretación de los datos obtenidos en el momento empírico de esta investigación y cuya importancia radica en el acercamiento con los sujetos de estudio para conocer de forma apegada a la realidad actual el problema motivo de esta investigación; también para confrontar la teoría con la realidad y conocer las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento opten por el desempeño de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado, a través de un trabajo de campo que lo permitió.

Es por ello que se elaboró un tercer capítulo denominado *Desarrollo de la investigación en instituciones de educación primaria de carácter privado en torno a la práctica docente*, en el cual se describe la metodología seguida en la investigación de campo, las instituciones en las cuales se llevó a cabo, las características de los sujetos de investigación, los instrumentos aplicados, los datos recabados, la graficación e interpretación de los mismos.

²⁰¹. Ley General de Educación, op. cit., p. 10.

CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER PRIVADO EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE

El investigar sobre educación no es privativo de quienes están formándose como docentes, incluso no lo es tampoco de las escuelas que forman pedagogos; la investigación educativa –en particular la docencia- es una necesidad existente para cualquier institución donde se lleve a cabo de manera formal el proceso enseñanza – aprendizaje. Existe la necesidad de reflexionar en torno a los problemas de la docencia, sólo de esta manera se pueden comprender y solucionar.²⁰².

Una vez analizados los sustentos teóricos que sobre la práctica docente se tuvieron disponibles y que permitieron adquirir elementos para interpretar la realidad actual es posible pasar a un segundo momento, al momento empírico de la investigación, es la aproximación a nuestros sujetos de estudio lo que posibilita la confrontación del tipo ideal (la teoría) con el tipo real.

A través del desarrollo de la metodología diseñada para tal efecto, se busca obtener datos significativos que permitan una interpretación de la realidad, por lo anterior se hizo necesaria la construcción de este tercer capítulo titulado *Desarrollo de la investigación en instituciones de educación primaria de carácter privado en torno a la práctica docente*. En el cual se describen las características de los instrumentos aplicados y se grafican los resultados obtenidos al aplicar éstos. Posteriormente se construye un diagnóstico que parte del análisis e interpretación de estos datos, dando lugar a la elaboración de una propuesta pedagógica que se presenta en el cuarto y último capítulo de este trabajo.

Es por ello que se inicia este capítulo con la descripción de la metodología empleada para conocer el proceso que se llevó a cabo en el trabajo de campo y poder entender la articulación de cada una de las partes que conforman esta investigación.

²⁰². “Se requiere de la investigación educativa y de la investigación en la docencia, porque hacemos la docencia todos los días, porque queremos localizar sus deficiencias, sus problemas para mejorarla”, CARRIZALES Retamoza, César, op. cit., p. 38.

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Al inicio del trabajo se señaló que el trabajo predominantemente tiene un enfoque cuantitativo, ya que las respuestas a la entrevista y al cuestionario que se aplicó los diversos profesionistas y directivos de las instituciones, respectivamente, se presentan a través de gráficas y porcentajes, haciendo uso de un enfoque cuantitativo y cualitativo al interpretarlas.

Recordemos el problema que atiende esta investigación y sus objetivos.

¿Cuáles son las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado?

Objetivos:

** Analizar los sustentos teórico – metodológicos que sobre la práctica docente se tienen disponibles para adquirir elementos que permitan interpretar la realidad actual.*

** Identificar las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado, con la finalidad de contribuir al análisis y a la construcción de conocimientos en torno a dicha práctica.*

** Elaborar una propuesta pedagógica con el fin de contribuir a mejorar la práctica docente de los profesionistas de campos diversos del conocimiento en instituciones de educación primaria de carácter privado.*

Al ser el tema de este trabajo un problema actual de la docencia en general, surge la necesidad de delimitar su estudio, por lo que a continuación se dan a conocer las características del universo, la población y la muestra que se determinaron.

El **universo** de la investigación se constituyó por dos instituciones de carácter privado incorporadas a la SEP, por respeto se mantendrá en anonimato su nombre y se denominarán como Colegio 1 y Colegio 2, que brindan educación primaria y que se ubican en dos municipios del Estado de México: Ecatepec y Ciudad Nezahualcóyotl, estas instituciones se eligieron porque cuentan con las características necesarias para llevar a cabo el estudio, además de localizarse dentro de dos importantes municipios del estado mexiquense, en cuanto a la cantidad de sus habitantes y su cercanía con el Distrito Federal.

Características del universo:

Colegio 1. Asociación civil fundada en 1997 con la plena convicción de construir el desarrollo del país; su planta docente cuenta con un prestigiado reconocimiento académico; contando además con una infraestructura diseñada especialmente para la labor educativa. Ubicada en el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Cuenta con una población de más de 300 alumnos, cuyos padres o tutores se dedican en su mayoría al comercio, actividad que les permite cubrir una cuota mensual de arriba de los \$ 1 000, según la información proporcionada por personal que labora en ella.

Colegio 2. Institución que abre sus puertas aproximadamente hace 18 años; el cargo de profesores de grupo lo ocupan profesionistas egresados de distintas carreras. Se atiende a cerca de 100 niños que cursan la educación primaria. La mayoría de los padres o tutores son empleados cuyos ingresos les permiten cubrir una cuota mensual de casi \$1 000. Esta institución se localiza en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

La **población** se conformó por profesionistas de campos diversos del conocimiento en el ejercicio de la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado ubicadas en los dos municipios arriba mencionados.

La **muestra** (no probabilística) que se consideró fue de 10 profesionistas con las características ya señaladas, que representan el 100% de la muestra; del Colegio 1 se tomaron a 5 docentes y del Colegio 2 se tomaron a los otros 5. Cabe mencionar que el número de docentes se realizó tomando en cuenta su formación profesional, es decir, egresados de otras carreras que no fuera la docencia.

Los tipos de instrumentos que se emplearon fueron la **entrevista** estructurada y el **cuestionario** de preguntas abiertas, debido a que permiten obtener información a través del planteamiento de interrogantes para realizar un estudio analítico de investigación.

El primer instrumento aplicado fue una entrevista que constó de 21 preguntas abiertas (ver anexo 1, pp. 132, 133), se dirigió a los 10 profesionistas (que representan el 100% de la muestra). Las preguntas se estructuraron de la siguiente manera a fin de poder identificar las causas y efectos de que opten por el desempeño de la práctica docente.

- Datos personales (No considerados como preguntas).
- Proceso de formación.
- Desarrollo de la práctica docente.
- Evaluación del desempeño de la práctica docente en función del deber ser del docente.

El segundo instrumento aplicado fue un cuestionario de 12 preguntas abiertas (ver anexo 2, p. 134) dirigido a los directivos de las dos instituciones en las que se realizó el estudio, dos del Colegio 1 y uno del Colegio 2. El motivo es que el primer colegio tiene una directora administrativa y un director académico, en el caso del otro sólo cuenta con un director general.

La entrevista se estructuró de tal manera que permitiera conocer la opinión que tiene los directivos acerca de la práctica docente de los egresados de campos diversos del conocimiento así como las causas y efectos de esta situación para obtener mayor información y resultados mejor respaldados.

Una vez que se realizó la recolección de datos y la representación gráfica de los mismos, se procedió al análisis e interpretación de éstos construyendo un diagnóstico, dando origen a la realización de un cuarto capítulo en el cual se elabora una propuesta pedagógica que responde a las necesidades detectadas y que pretende contribuir a mejorar la práctica docente que llevan a cabo los profesionistas de campos diversos del conocimiento.

A continuación se realiza la descripción de los instrumentos que se aplicaron y se grafican e interpretan los resultados obtenidos de los mismos.

3.2. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

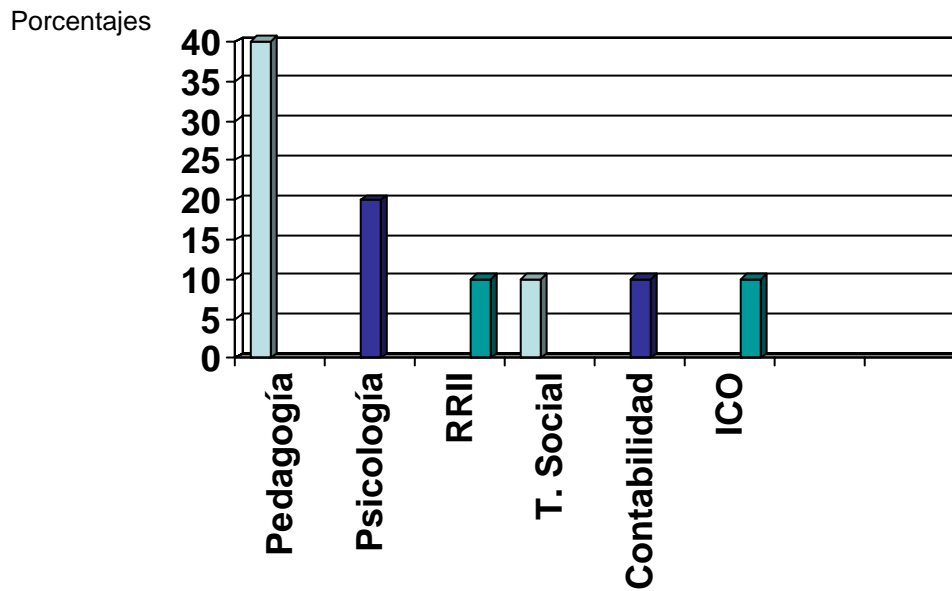
El primer instrumento que se aplicó fue una entrevista estructurada que constó de 21 preguntas (ver anexo 1, pp. 132, 133). Éste estuvo dirigido a los profesionistas (10 = 100%) de campos diversos del conocimiento que se desempeñan como docentes en instituciones de educación primaria de carácter privado, las cuales denominaremos como: el Colegio 1 y el Colegio 2. Los resultados se analizaron e interpretaron a través de la graficación de los mismos. El segundo instrumento aplicado fue un cuestionario de 12 preguntas abiertas (ver anexo 2, p. 134), el cual se dirigió a los directivos de las instituciones educativas en las cuales se realizó el estudio. El análisis e interpretación de los resultados obtenidos se efectuó a través de cuadros comparativos.

3.2.1. LA ENTREVISTA

A continuación se describen los resultados de la entrevista aplicada.

1. ¿Cuál es el nombre de la carrera que estudió?

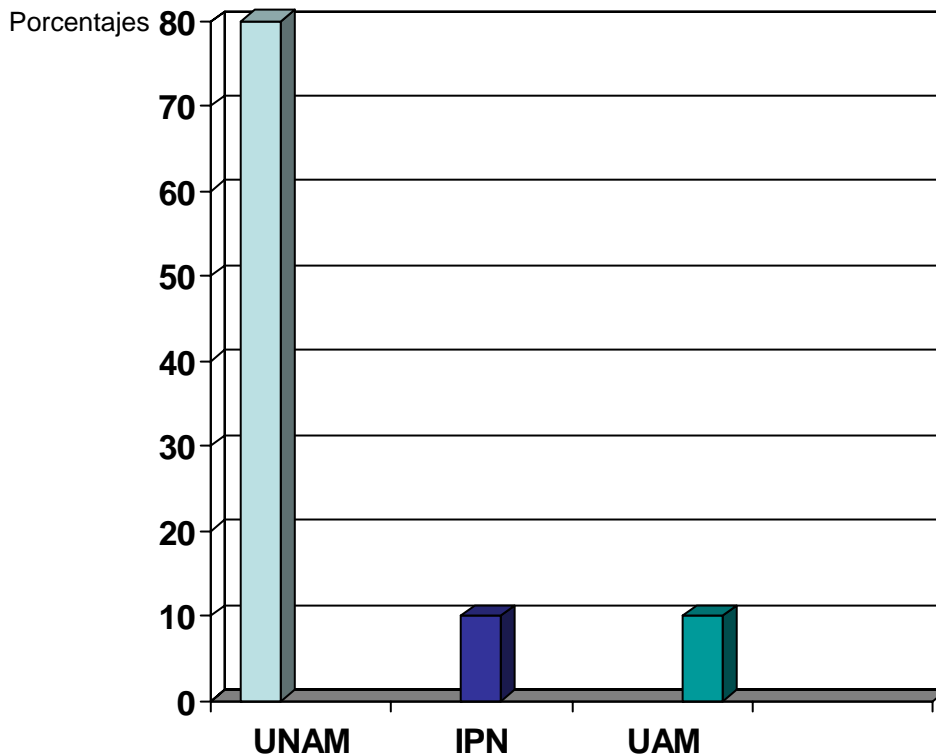
El 40% de los entrevistados estudió la Licenciatura en Pedagogía, un 60% estudió otras carreras, a saber: Psicología (20%), Relaciones Internacionales (10%), Trabajo Social (10%), Contabilidad Pública (10%) e Ingeniería en Computación (10%).



De los resultados obtenidos se deduce que un alto porcentaje de los docentes de educación primaria en escuelas de carácter privado, son egresados de campos diversos del conocimiento, algunos de ellos ajenos a la práctica profesional que ahora desempeñan. Un dato que agregaron los entrevistados al contestar esta pregunta es que la mitad (50%) de ellos cuenta con título profesional, algunos de ellos se encuentran en este proceso y el resto no tiene el tiempo para dedicarse a su trabajo de tesis.

2. ¿En qué institución educativa la cursó?

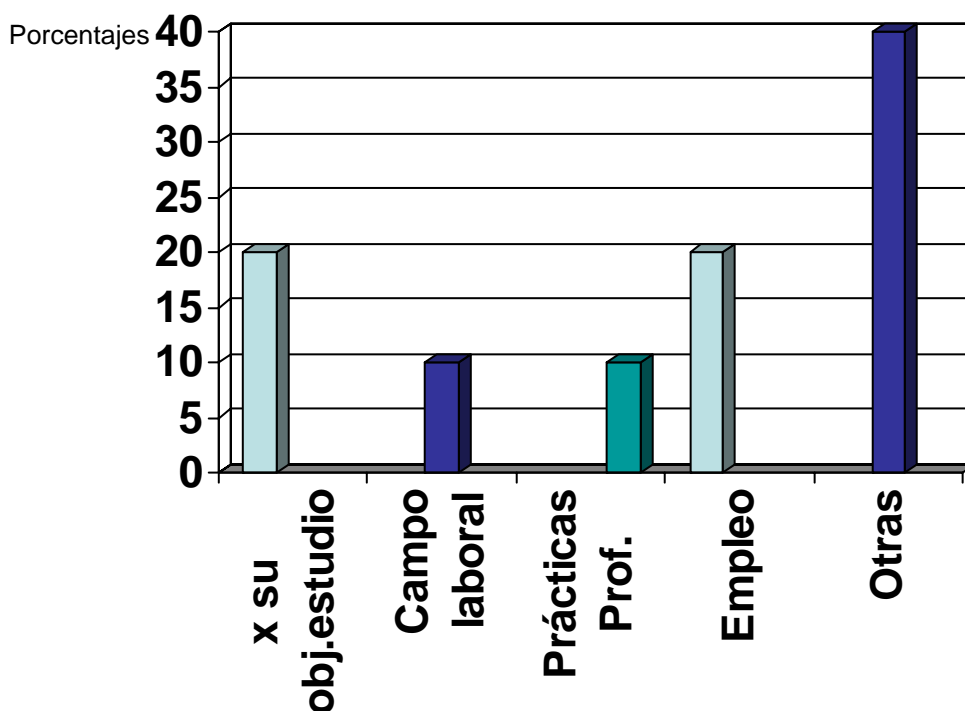
Las instituciones educativas de las cuales proceden los diversos profesionistas que se desempeñan como docentes son: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con un 80%, un 10% egresó del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el otro 10% lo hizo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



A pesar de que en nuestro país, las escuelas normales son las encargadas de formar a los docentes, para el caso de la educación privada en el nivel básico, quienes desempeñan la práctica docente son egresados de otras instituciones de educación superior, principalmente de la UNAM.

3. ¿Por qué eligió estudiar dicha carrera?

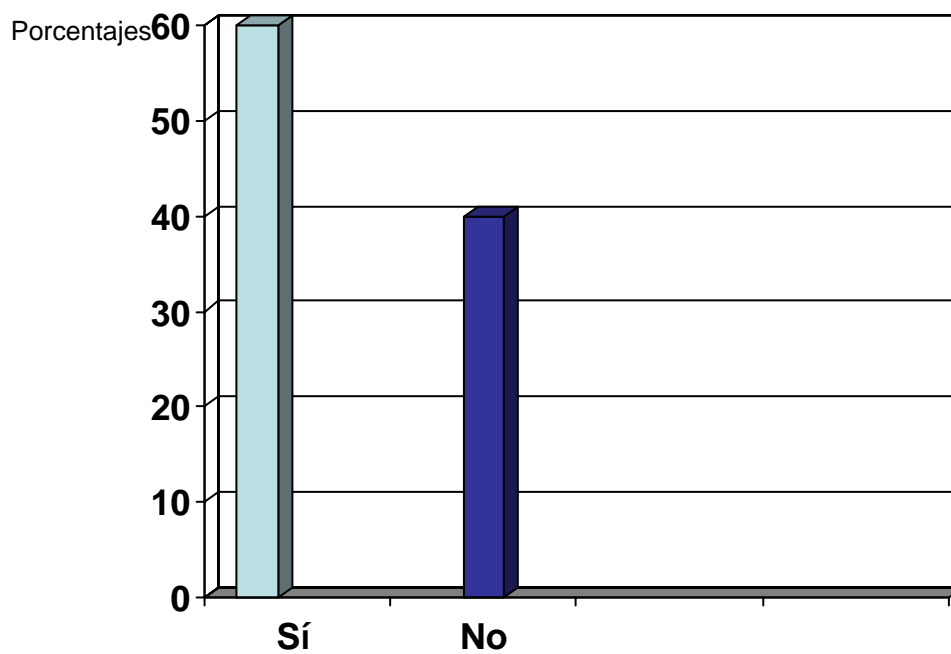
El 20% dijo haber escogido la carrera que cursó por el interés acerca de su objeto de estudio; un 10% por el amplio campo laboral, otro 10% por las prácticas profesionales que se desempeñan; un 20% por las oportunidades de empleo que representa y un 40% lo decidió por otras causas, como: curiosidad, impulso, influencia de los padres o el no poder ingresar a su primera opción.



A partir de los resultados obtenidos es posible percatarse que al elegir una carrera se toman en consideración, además del interés por su objeto de estudio, el nivel de oportunidad de empleo que ésta tiene, por encima de otros aspectos más personales, como las inclinaciones, la vocación, las habilidades y las aptitudes.

4. ¿La carrera que estudió cubrió sus expectativas personales?

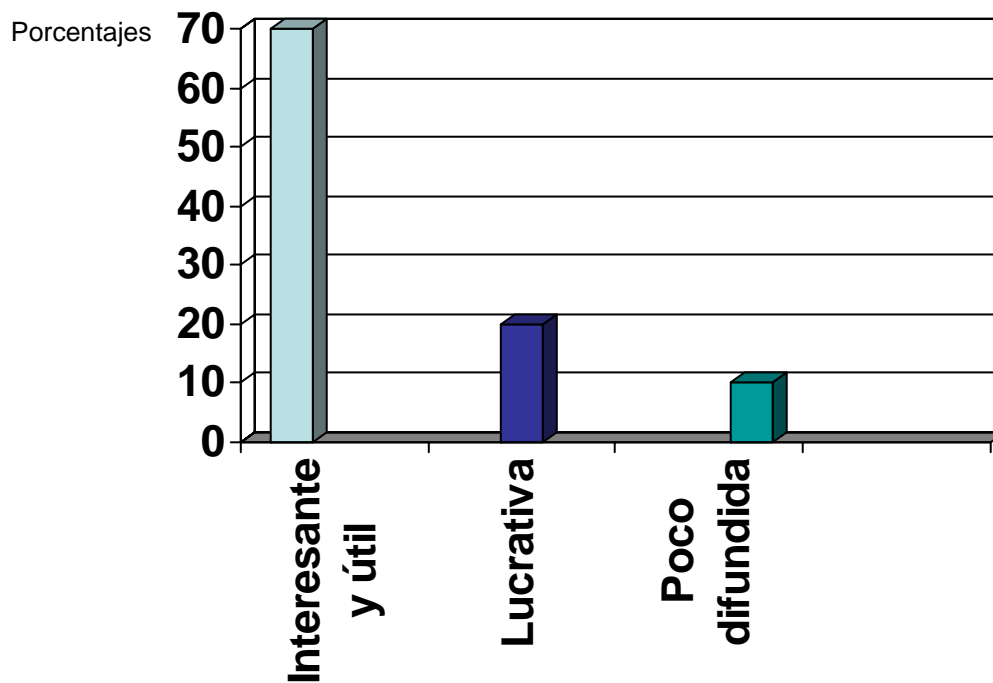
El 60% de los entrevistados aseguró que la carrera que estudiaron cubrió sus expectativas personales; mientras que para el 40% no fue así.



Más de la mitad de los diversos profesionistas que ahora desempeñan la práctica docente están satisfechos con la carrera que eligieron; sin embargo, algunos de ellos realizan actividades que no tiene que ver con su campo profesional.

5. ¿Qué opina de la carrera que eligió?

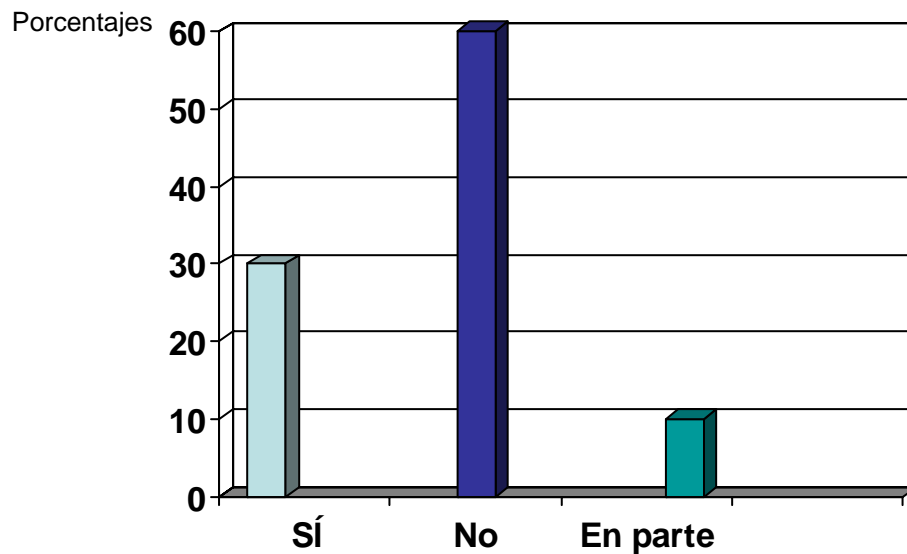
El 70% de los diversos profesionistas entrevistados opina que la carrera elegida es interesante y útil; el 20% opina que es lucrativa y un 10% cree que está poco difundida.



La mayoría de los diversos profesionistas que se desempeñan como docentes piensan que la carrera de la cual egresaron es buena, en tanto que es útil en la actualidad y resulta interesante su estudio.

6. ¿Ha dejado de lado la carrera que estudió? Si No ¿Por qué?

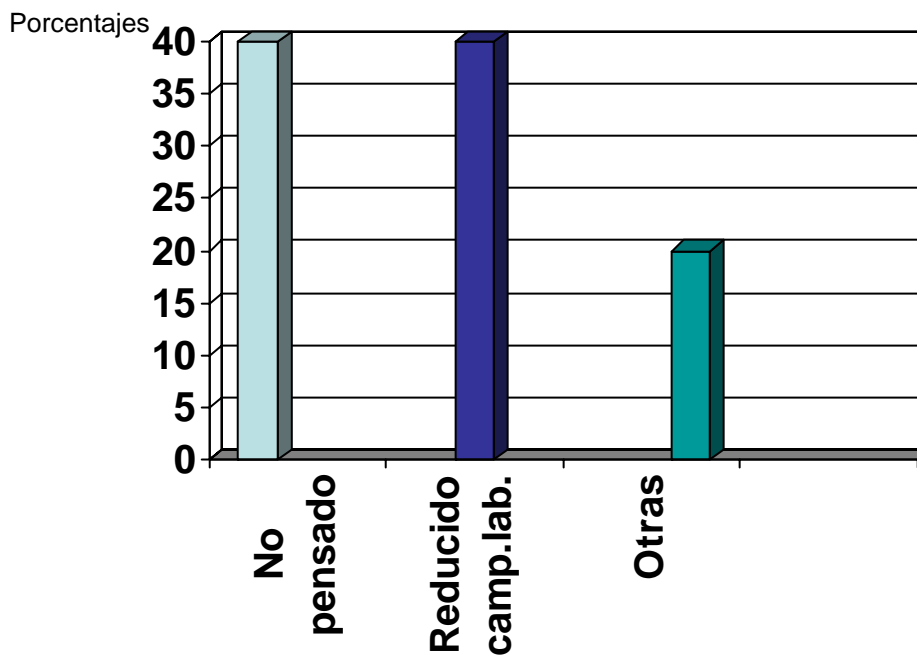
Un 30% dijo que sí ha dejado de lado la carrera que estudió; el 60% dijo que no ha sido así y el 10% en parte lo ha hecho.



La mayoría de los entrevistados consideran que no ha dejado de lado su carrera, ya que al ejercer la docencia pone en práctica los conocimientos adquiridos al cursarla; sin embargo, se olvidan de la formación docente que se requiere para estar frente a un grupo y privilegian el dominio de los contenidos.

7. ¿Por qué no eligió la docencia como profesión?

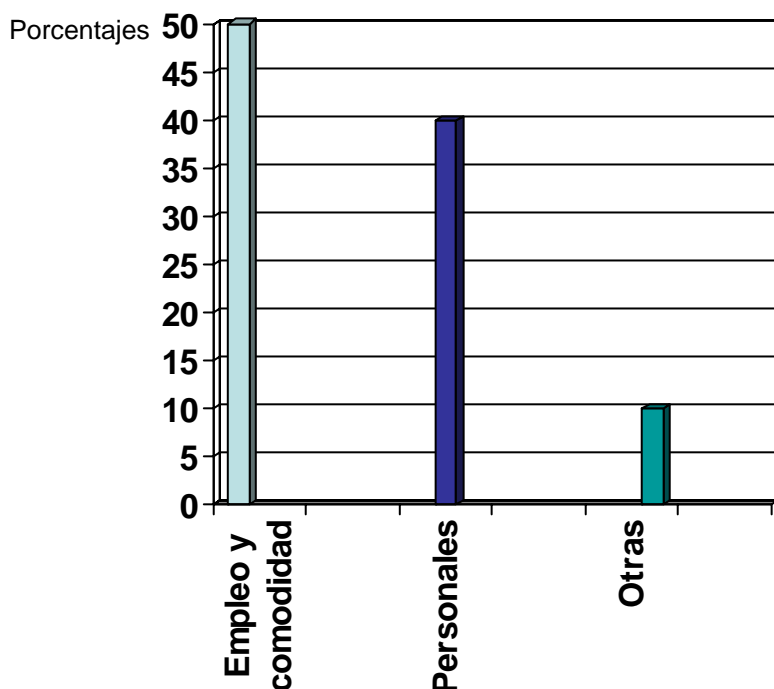
Un 40% no eligió la docencia como profesión o una primera opción porque no tenían pensado dedicarse a ella; otro 40% no lo hizo por considerar que ésta tiene un reducido campo laboral y el 20% restante no lo hizo por otras causas.



Un porcentaje considerable de los entrevistados no tenía pensado dedicarse a la docencia; es decir, no estaba dentro de sus expectativas, dentro de su proyecto de vida y decidió cursar una carrera universitaria para tener un campo laboral más amplio y mayores oportunidades de desempeñar diferentes prácticas profesionales.

8. ¿Por qué optó por la docencia en educación primaria y no por otra práctica profesional?

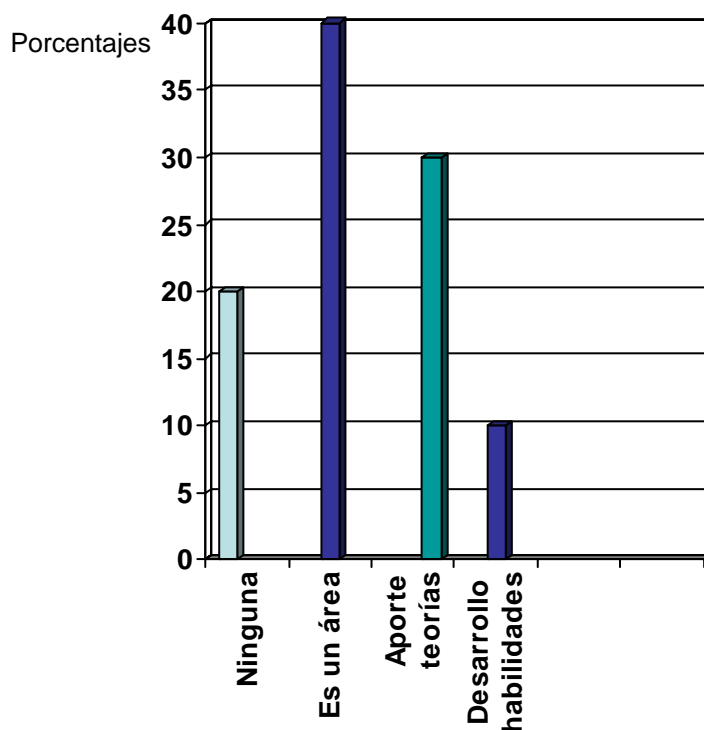
El 50% de los entrevistados optó por la docencia en educación primaria por la oportunidad de empleo y las comodidades que ofrece; un 40% lo hizo por cuestiones personales y un 10% por otras causas.



La mayoría de los diversos profesionistas optó por la docencia en educación primaria ya que se presentó ante ellos como una oportunidad de poder tener ingresos económicos a través del desempeño de esta actividad, además de los horarios flexibles, cercanía con sus domicilios y otras comodidades que ofrece. Otros docentes optaron por ella debido a cuestiones personales que tiene que ver con compromisos familiares y el cumplimiento de algunas expectativas e ideales.

9. En su opinión, ¿Qué relación existe entre la carrera que estudió y la docencia en educación primaria?

El 20% opina que no hay ninguna relación entre la carrera de la cual egresaron y la docencia en educación primaria; un 40% dijo que la docencia es un área de su carrera; el 30% encuentra una relación en tanto que el estudió de su carrera aporta algunas teorías aplicables en el proceso enseñanza – aprendizaje y un 10% opina que su carrera dota de habilidades necesarias para ejercer la docencia.

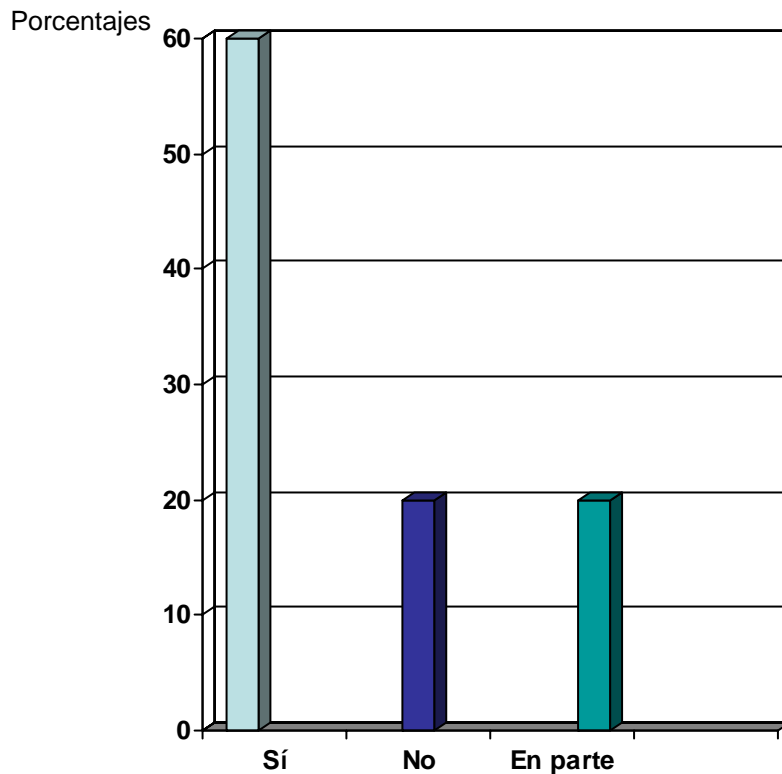


El 40% dijo que la docencia es un área de su carrera, sobre todo porque esta opinión fue emitida por pedagogos, quienes comentaron que la Pedagogía prepara para la docencia, lo cual no es del todo cierto, ya que el pedagogo no está formado para ejercerla sino para analizarla, de acuerdo con Durkheim, la Pedagogía se confunde con la palabra educación, siendo que la primera es una manera de reflexionar sobre la segunda. Los psicólogos manifestaron que la Psicología Educativa aporta elementos para comprender el proceso enseñanza – aprendizaje; sin embargo, tampoco forma para ejercer la docencia; por su parte los egresados de Relaciones Internacionales y Contabilidad aceptaron que no existe relación alguna y el egresado de Ingeniería en Computación opinó que hay una relación en tanto que, el cursar un carrera dota de visión, cultura general, carácter y una formación. Lo cual no necesariamente implica poseer la habilidad para enseñar.

10. ¿La docencia en educación primaria cubre sus expectativas personales?

Si No ¿Por qué?

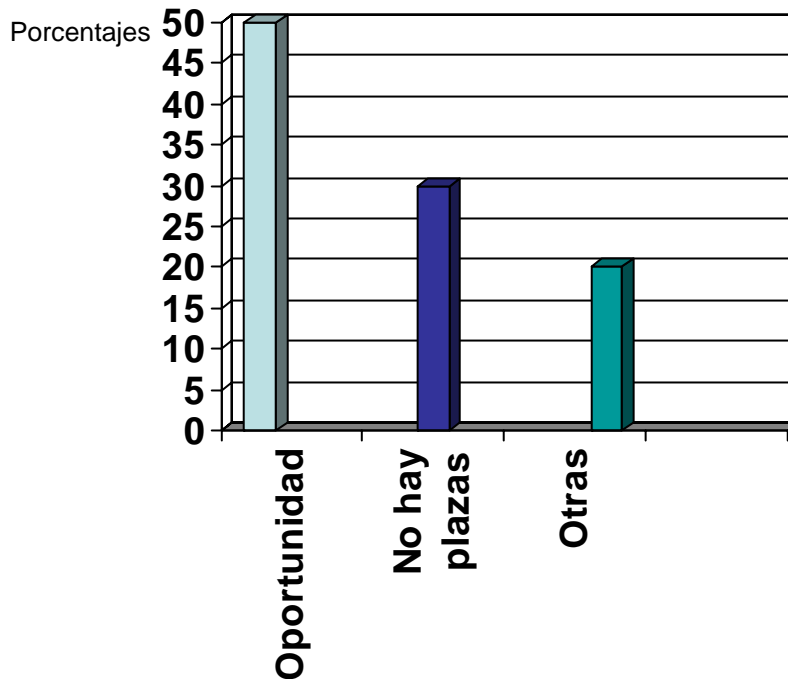
Para un 60% la docencia cubre sus expectativas personales; para un 20% no lo hace y para el 20% restante las cubre en parte.



A pesar de manifestar que, en su mayoría, no tenían planeado dedicarse a la docencia, más de la mitad de los entrevistados dijo que ésta cubre sus expectativas personales; para el resto de los profesionistas no lo hace o la hace en parte, sobre todo por el trabajo administrativo que implica y por la falta de convicción al dedicarse a ella.

11. ¿Por qué laboral en una institución de carácter privado?

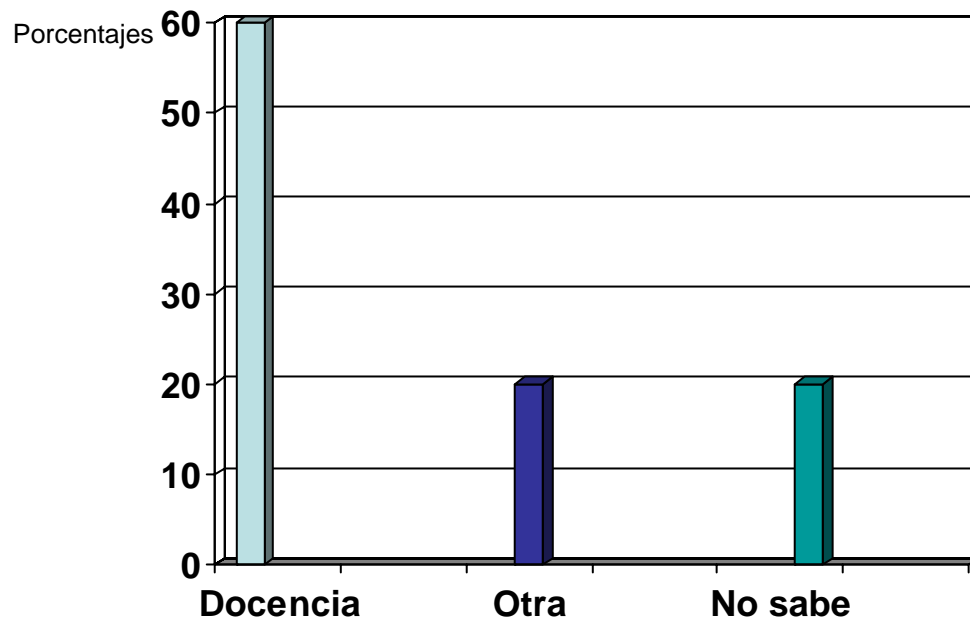
El 50% labora en una institución de carácter privado porque se les presentó la oportunidad de hacerlo; un 30% porque en las instituciones dependientes del gobierno no hay plazas y un 20% lo hace por otras causas.



Los egresados de las escuelas normales ocupan las plazas de las instituciones de educación primaria que dependen del gobierno, por lo que los diversos profesionistas difícilmente pueden acceder a escuelas de este tipo; además de que en las instituciones particulares encuentran mayores oportunidades de empleo.

12. ¿Cuál es su verdadera vocación?

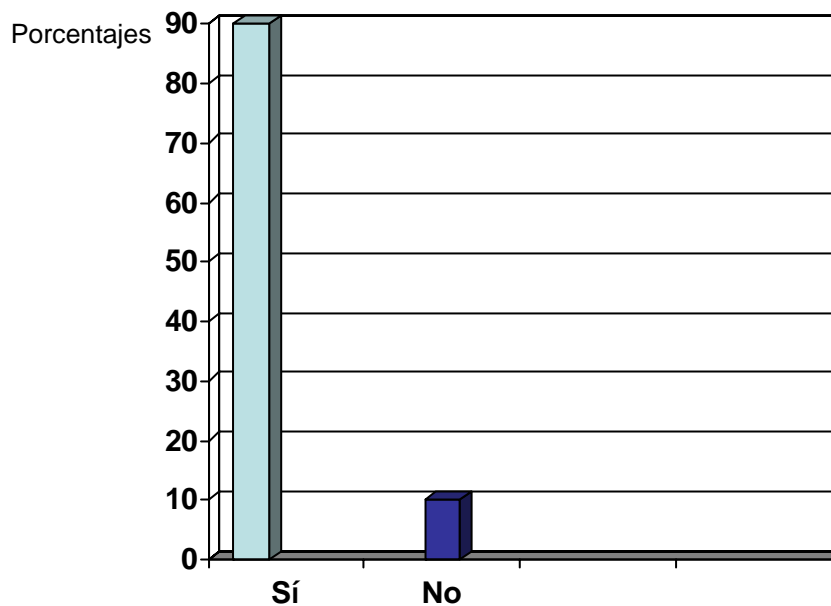
El 60% considera que la docencia es su verdadera vocación; un 20% está encontrándola y para el 20% es otra su vocación.



Más de la mitad de los diversos profesionistas entrevistados dijo que su verdadera vocación es la docencia, aunque en su mayoría respondieron que la carrera de la cual egresaron cubrió sus expectativas personales y ninguno tenía pensado ejercer la docencia. Lo cual resulta una contradicción al emitir sus respuestas.

13. ¿Cree tener vocación docente? Si No ¿Por qué?

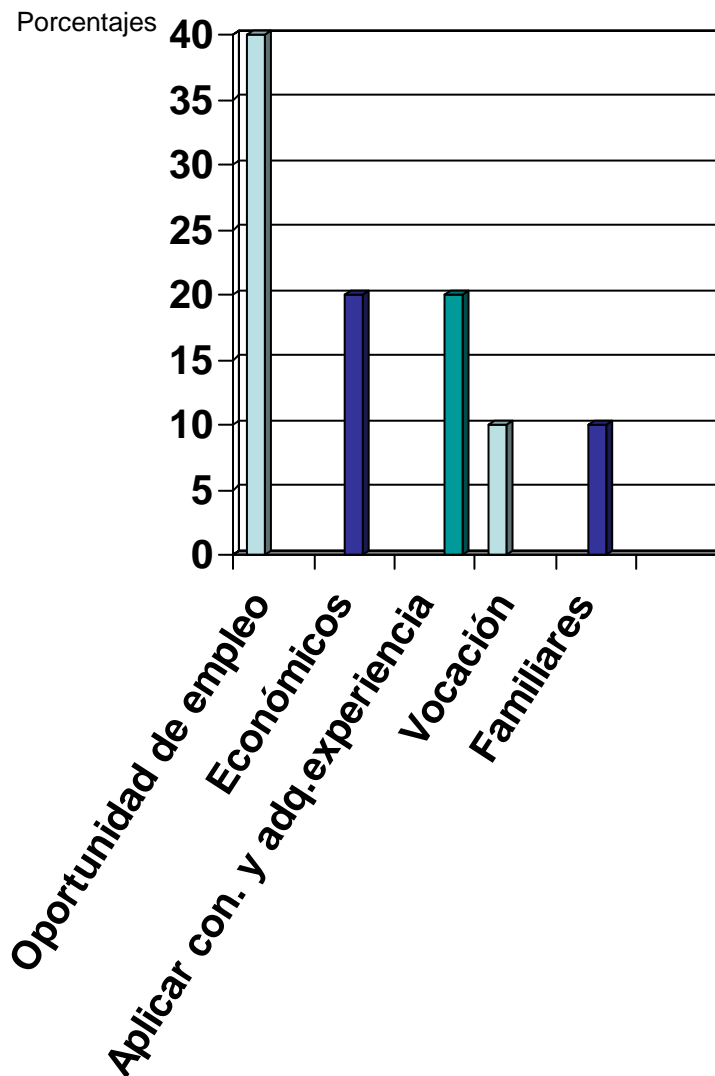
El 90% de los entrevistados cree tener vocación docente y sólo el 10% piensa que no.



Casi todos los entrevistados cree tener vocación docente, ya que para ellos el esforzarse por preparar sus clases y mostrar preocupación por el proceso enseñanza – aprendizaje lo demuestra; sin embargo, cuando se cumple con la realización de un trabajo o una labor, no necesariamente implica un gusto o inclinación natural.

14. ¿Qué motivos le orientaron para ejercer la práctica docente en educación primaria?

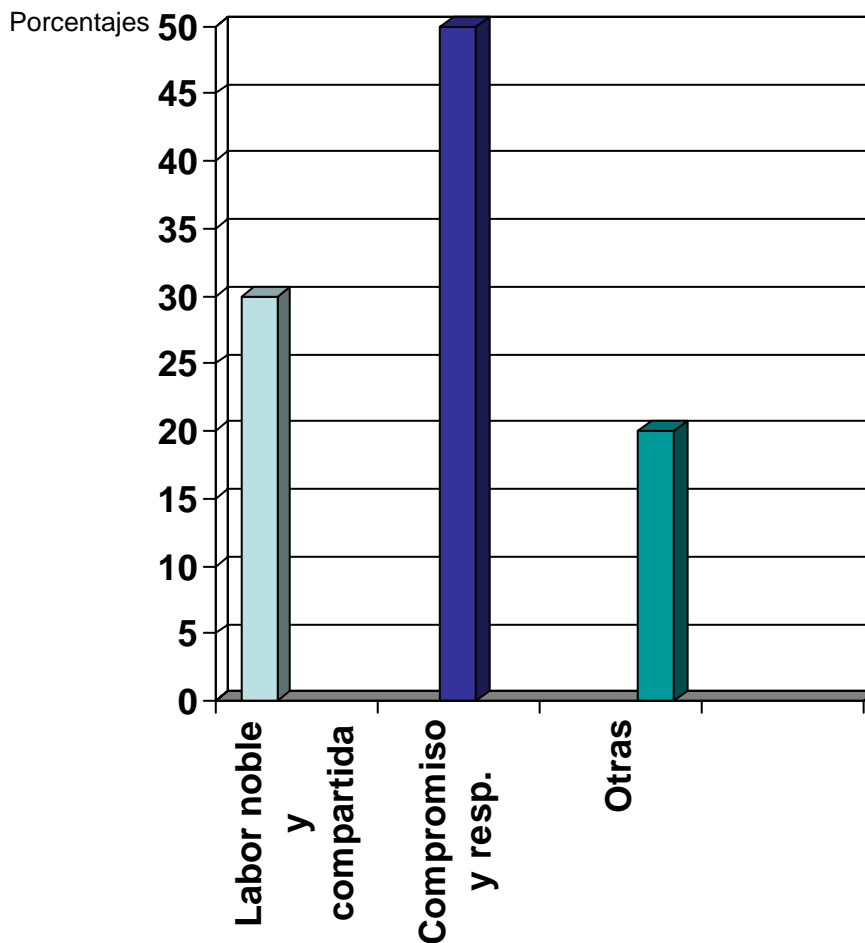
Un 40% ejerce la práctica docente por la oportunidad de empleo que se le presentó; un 20% por necesidades económicas; un 20% por aplicar sus conocimientos y adquirir experiencia; un 10% por vocación y el otro 10% por compromiso familiar.



Las causas que originan el desempeño de la práctica docente son muchas y muy variadas, sobre todo la oportunidad y facilidad de acceder a la docencia en el nivel básico es frecuente y mínimo el ingreso a ella por gusto o convicción propia.

15. ¿Cuál es su definición de práctica docente?

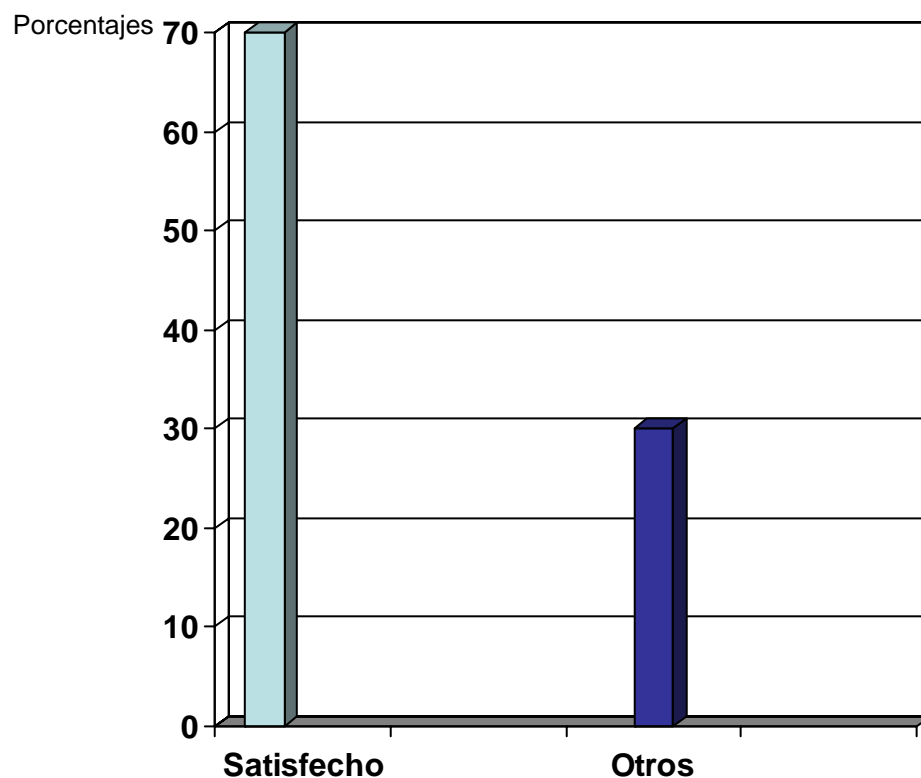
El 50% define a la práctica docente como un compromiso y una responsabilidad hacia los alumnos; el 30% opina que es una labor noble y compartida y el 20% la define de otras maneras.



La mitad de los docentes coinciden en que es una labor que implica compromiso, pero el compromiso y la responsabilidad no sólo significa el desarrollar habilidades, conocimientos y aptitudes en el otro sino en el propio docente. Ciertamente es una labor que implica la participación de los profesores, padres de familia y de los educandos, incluso de la sociedad en su conjunto.

16. ¿Cómo se siente al ejercer la docencia en educación primaria?

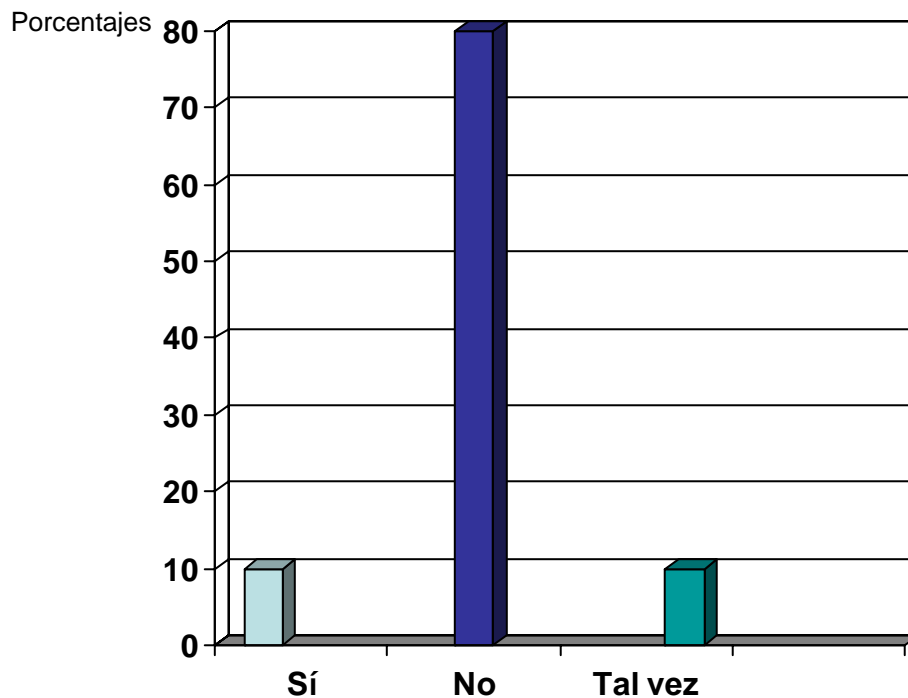
El 70% de los entrevistados dice sentirse satisfecho al ejercer la docencia, mientras que para el 30% sucede lo contrario.



La mayoría de los entrevistados dijo sentirse satisfecho al desempeñar la docencia; el resto se siente limitado, cansado y con la necesidad de prepararse par llevarla a cabo.

17. ¿Cree estar invadiendo un campo laboral?

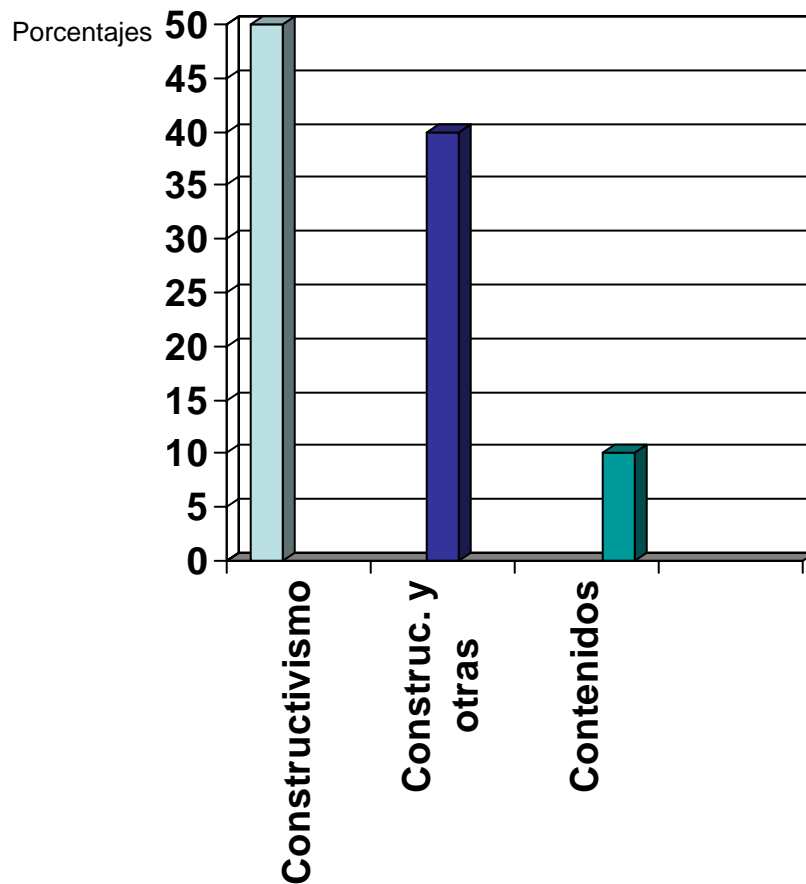
El 80% de los diversos profesionistas que laboran como docentes cree no estar invadiendo un campo laboral; un 10% opina que sí lo hace y el 10% piensa que tal vez lo esté haciendo.



La mayoría de los diversos profesionistas consideran que no invaden un campo laboral al desempeñarse como docentes, ya que las instituciones de carácter privado es un espacio al que poco recurren los egresados normalistas, ya que ellos al terminar su carrera cuentan con una plaza dentro de las instituciones dependientes del gobierno.

18. ¿Cuáles son las teorías y corrientes que fundamentan su práctica docente?

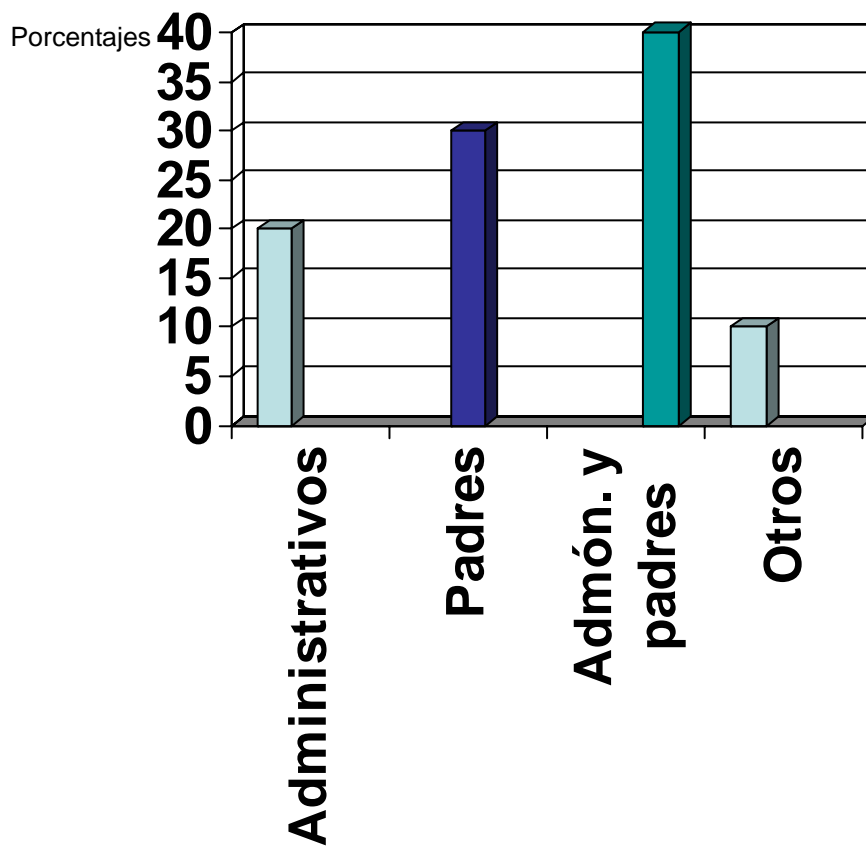
El 50% de los docentes entrevistados fundamenta su práctica docente de acuerdo a las aportaciones del constructivismo; el 40% respondió que utiliza los principios del constructivismo y otras teorías y corrientes; un 10% sólo posee la teoría que fundamenta los conocimientos o materia que imparte.



La mitad de los entrevistados aseguró considerar los postulados que aporta el constructivismo al impartir sus clases; algunos otros dicen que además del constructivismo utilizan otras corrientes como el psicoanálisis, el conductismo y el estructuralismo; los menos dicen que cuentan sólo con los fundamentos teóricos de los contenidos que manejan y no efectúan el proceso enseñanza – aprendizaje bajo ningún enfoque, al menos de manera conciente. Cabe mencionar que la mayoría coincidió en el constructivismo porque estas instituciones manejan mucho la idea y como forma de publicidad el que los niños *aprenderán a aprender*.

19. ¿Con qué situaciones difíciles se enfrenta al desempeñar la docencia?

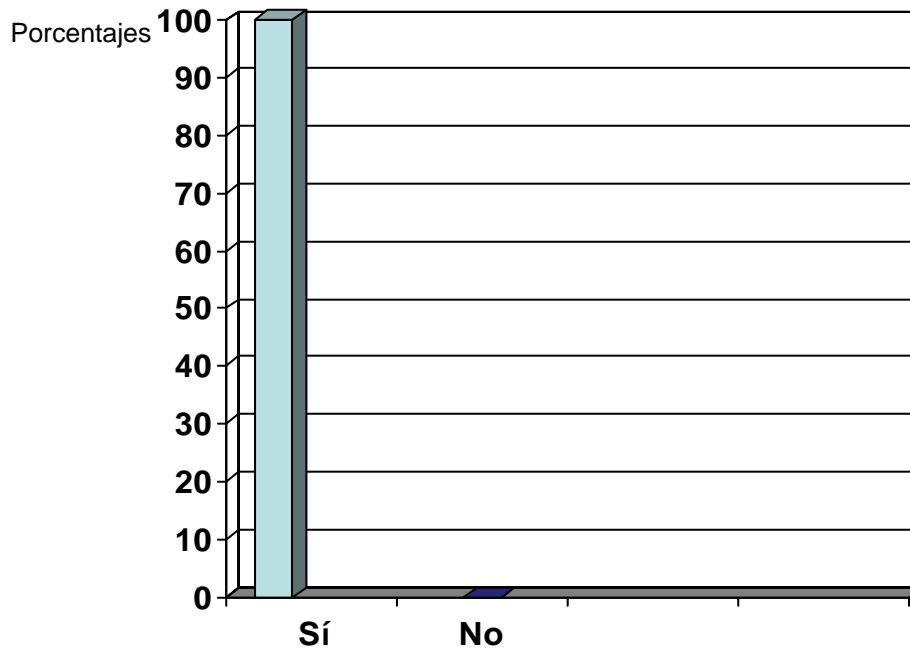
El 20% de los docentes se enfrenta a situaciones difíciles que tienen que ver con lo administrativo; el 30% lo hace con los padres de familia; el 40% con ambos y un 10% tienen dificultades en otros aspectos.



Las dificultades que con mayor frecuencia se enfrentan los docentes tiene que ver con tareas administrativas que hay que cumplir y con la intolerancia de los padres de familia, ya que al ser instituciones particulares, éstos exigen algunas veces de forma tajante.

20. ¿Cree ser un profesional en su práctica docente?

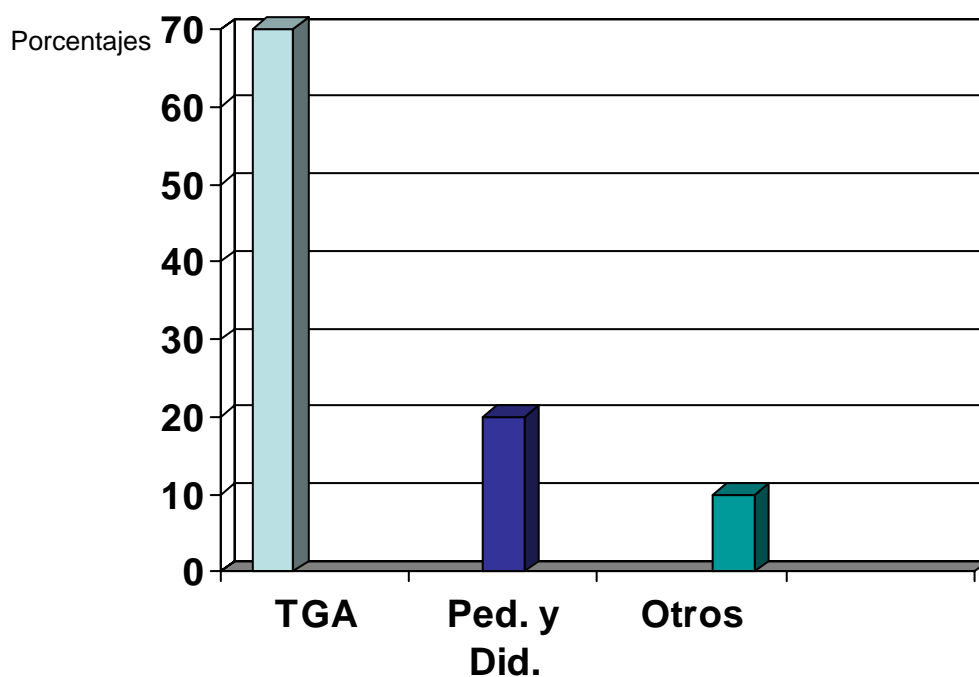
El 100% de los docentes entrevistados cree ser un profesional en su práctica docente.



Todos los profesionistas de campos diversos del conocimiento creen ser profesionales al desempeñar la práctica docente al considerar que se esfuerzan y preparan todos los días; sin embargo ser un profesional implica mucho más que el cumplir con lo administrativo o el manejo de los contenidos de un programa, esto significa una preparación continua que implicara el estudio de la teoría y la puesta en práctica de un saber y un saber hacer fundamentado, la reflexión sobre su práctica y la aportación de mejoras a la misma.

21. ¿Cuáles son los cursos que ha tomado para ejercer la práctica docente?

El 70% de los docentes sólo ha asistido a los Talleres Generales de Actualización (TGA); el 20% ha tomado cursos sobre Pedagogía y Didáctica; el 10% sólo tomó cursos que tienen que ver con los contenidos que imparte.



Más de la mitad de los docentes sólo ha asistido a los cursos que la institución en la que labora obliga a asistir, es decir, los denominados TGA. Si confrontamos esto con las respuestas de la pregunta anterior, podemos analizar que ellos creen ser profesionales en su práctica docente sin tener ni la formación ni la capacitación suficiente para así pensarlo. Ya que en estos cursos se abordan diferentes temáticas de manera somera y el aprovechamiento de ellos depende en gran medida del peso que les de cada institución y de quien los imparta.

3.2.2. EL CUESTIONARIO

Se llevó a cabo la aplicación de un segundo instrumento que constó de un cuestionario de 12 preguntas abiertas. Se dirigió a los directivos de las dos instituciones en las que se desarrolló el estudio –Colegio 1 y Colegio 2- los resultados obtenidos se expresan a través de cuadros comparativos. Se cuestionó a tres directivos, dos del Colegio 1 y uno del Colegio 2; ya que como se mencionó con anterioridad, la primera institución cuenta con un director administrativo y otro académico y en cuanto a la selección de personal los dos se ven involucrados; por su parte, la segunda institución sólo cuenta con director general.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de este instrumento.

1. ¿Qué profesión tienen los docentes que laboran en su institución?

Los directivos mencionaron que los docentes que laboran en su institución son normalistas egresados de la Licenciatura en Educación y Pedagogía.

Licenciatura en Educación y Pedagogía.	Licenciatura en Educación y Pedagogía.	Licenciatura en Educación y Pedagogía.

De acuerdo con lo expresado por los directivos de las instituciones de educación primaria de carácter privado, su planta docente se integra por egresados de las escuelas normales y de la Licenciatura en Pedagogía; sin embargo, con la aplicación de la entrevista que se realizó a los docentes se constató que son profesionistas de campos diversos del conocimiento (ver gráfica de la pregunta 1, p. 77).

2. ¿Qué perfil profesional se requiere para desempeñarse como docente en su institución?

El perfil profesional requerido para desempeñarse como docentes en las instituciones de educación primaria de carácter privado, según las respuestas de los directivos cuestionados, es que sean egresados de la escuela normal o de la carrera de Pedagogía, actualizados y preparados pedagógicamente para ejercer la docencia en ese nivel.

Preparación pedagógica adecuada para el nivel requerido.	Normalistas y pedagogos actualizados.	Pasantes de carreras afines a la docencia: Pedagogía, Educación.

Aunque los directivos dijeron pedir como perfil profesional el ser normalista o pedagogo actualizado, con la entrevista que se aplicó a los docentes, además de constatar que poseen profesiones diversas fue posible saber que no se encuentran actualizados, en tanto que la mayoría sólo toma los cursos de TGA para mejorar su práctica docente (ver gráfica de la pregunta 21, p. 97).

3. ¿Qué se exige a la planta docente en su institución?

Los directivos de las instituciones exigen al personal docente: responsabilidad, eficacia, actualización, interés por el aprendizaje de los niños, facilidad de palabra, profesionalismo, honestidad y buen trato a los niños.

Responsabilidad, eficacia, buen trato a los niños.	Actualización y eficacia docente.	Interés por el aprendizaje de los niños, facilidad de palabras, profesionalismo y honestidad.

Por encima de la formación docente, se exigen sobre todo, aspectos que tienen que ver con la funcionalidad, el logro de objetivos y el control de grupo.

4. ¿Cree que la docencia es cuestión de vocación?

Dos de los directivos a quienes se les cuestionó, creen que la docencia definitivamente es cuestión de vocación; el otro directivo cree que además de querer ser docente se requiere tener las habilidades, los conocimientos y aptitudes para hacerlo.

Absolutamente	Definitivamente	50% es querer y el otro 50% es poder hacerlo.

Como ya se revisó en la parte teórica de este trabajo, la docencia requiere de una inclinación natural hacia ella pero ésta también se puede adquirir con el tiempo, además de que también es necesaria una preparación para llevarla a cabo.

5. ¿Por qué contratar a diversos profesionistas para desempeñarse como docentes en su institución?

Dos de los directivos dijeron no contratar a diversos profesionistas para desempeñarse como docentes; el otro dijo que la causa era porque manejan mejor los contenidos.

No se contratan.	No se contratan.	Tienen mayor manejo de contenidos.

El ideal es que quienes desempeñan la docencia sean egresados de carreras afines a la educación; sin embargo, sí se contrata a los profesionistas de campos diversos del conocimiento, como muestra están los docentes que se entrevistaron para la realización de este trabajo (ver gráfica de la pregunta 1, p. 77).

6. ¿Qué efectos cree que traiga esta situación?

Los efectos que trae el que diversos profesionistas desempeñen la docencia es que no se da el proceso enseñanza – aprendizaje originando un deficiente aprendizaje por parte de los educandos. El hecho de que se de cabida a los diversos profesionistas en la docencia en el sector privado ocasiona el que éstos se dirijan más hacia ese sector.

No se da el proceso enseñanza – aprendizaje.	Deficiente aprendizaje del educando.	Los profesionistas se dirigen más al sector privado.

Entre los efectos que trae el que profesionistas de diversos campos del conocimiento desempeñen la práctica docente, según los directivos cuestionados, es que hay consecuencias que perjudican al educando, pues hacen falta elementos para que se efectúe de forma más efectiva el proceso enseñanza – aprendizaje y bajo el enfoque deseado.

7. ¿Es suficiente una preparación profesional en cualquier área para ejercer la docencia?

Dos de los directivos piensan que no basta una preparación profesional; el otro cree que depende de la institución de la cual egrese el aspirante a docente.

No, es necesaria la experiencia.	Depende de la institución de la cual egrese.	No, falta el deseo porque el otro aprenda y saber cómo hacerlo.

De las respuestas que se obtuvieron se puede deducir que es necesaria una preparación profesional que implique la adquisición de conocimientos y cultura general, pero también una formación docente que dote de los electos teóricos – metodológicos para su desempeño.

8. ¿Qué opina de la formación docente?

Dos de los directivos opinan que quienes forman a los docentes desconocen los enfoques de los planes y programas de estudio de la educación básica; el otro opina que actualmente tiene un enfoque más humano pero falta el interés por parte de los docentes.

No conocen el enfoque actual y existe mucho egresado que no tiene vocación ni perfil.	Los catedráticos normales y universidades no conocen el enfoque y los currícula de la educación básica.	Actualmente tiene un enfoque más humano, aunque falta el interés por superarse e iniciativa propositiva de los docentes.

Quienes forman a los docentes carecen de la actualización debida para hacerlo. En el caso de los licenciados en Pedagogía tampoco se les forma para la docencia, porque al egresar de la carrera se desconocen los planes y programas de estudio de educación primaria, sus propósitos, su enfoque, su organización.

9. ¿Por qué cree que diversos profesionistas opten por la docencia en educación primaria?

Los directivos creen que los diversos profesionistas que se insertan en la docencia lo hacen porque creen que es más fácil, que no se requiere un alto nivel de conocimientos y que se refugian en la enseñanza de niños al salir mal preparados de la carrera de la cual egresaron.

Piensan que no necesitan muchos conocimientos para tal nivel y es al contrario.	Se refugian en la enseñanza porque salieron mal preparados de la universidad y no encontraron trabajo en su profesión específica.	Creen tener mayor facilidad con el trabajo con los niños que en otro nivel.

Los diversos profesionistas optan por el desempeño de la docencia en educación primaria, según los directivos cuestionados, porque es un ámbito en el cual se refugian, por su fácil acceso y porque manejan los contenidos aunque desconocen las formas de transmitirlos.

10. En su opinión, ¿Por qué cree que opten por el sector privado de la educación?

Dos de los directivos opinan que los diversos profesionistas optan por el sector privado porque ya no hay lugar para ellos en escuelas de gobierno; el otro opina que obtienen mayores beneficios en las escuelas privadas.

No hay plazas en el gobierno y las que otorgan están muy retiradas.	No hay vacantes en las escuelas de gobierno.	Tienen mayor calidad, velocidad de respuesta a los cambios y menos problemas sociales.

Las escuelas que dependen del gobierno son espacios reservados para los normalistas por lo que los docentes con otra formación profesional tienen que recurrir al sector privado de la educación.

11. ¿Qué diferencias encuentra entre los docentes con preparación profesional y los egresados de las escuelas normales?

Dos de los directivos opinan que los tanto los egresados de las normales como los egresados de otras instituciones carecen de preparación y actualización; el otro directivo opina que los docentes con otra preparación profesional manejan más conocimientos de cultura general y los normalistas tienen los recursos didácticos y un mejor manejo de grupo.

Ambos salen no actualizados y sin el enfoque que se necesita.	Ninguna, ambos salen mal preparados y necesitan capacitación.	Los docentes con otra preparación profesional, en su mayor parte manejan más cultura y tienen inclinación a la mejora, los docentes normalistas muestran más recursos didácticos y manejo de grupo.

La formación que da una institución ha de ser reforzada al egresar de ella con el estudio y la experiencia; sin embargo, en el caso de los normalistas, éstos tienen mayor conocimiento sobre el manejo de grupo, de los métodos y las técnicas de aprendizaje, que el cursar cualquier carrera no brinda, aunque se manejen los contenidos.

12. ¿Representa esto una competencia laboral para los docentes normalistas?

Definitivamente los directivos opinan que el hecho de que diversos profesionistas incursionen en la docencia no representa una competencia laboral para los normalistas.

No, los normalistas tienen una plaza asegurada.	No, los normalistas tienen su plaza.	No, es un sector muy cerrado.

Los egresados de las normales, hasta ahora, cuentan con una plaza para trabajar; las instituciones públicas son espacios al cual no cualquiera puede ingresar, por lo tanto, los diversos profesionistas optan por el sector privado que no es reclamado por los normalistas.

3.3. DIAGNÓSTICO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS

A continuación se realiza un diagnóstico con base en lo revisado en los capítulos anteriores, así como en los datos obtenidos de la aplicación de la entrevista y el cuestionario, cuyos resultados ya han sido expresados a través de gráficas de barras y de cuadros comparativos. El trabajo que ahora procede es enlistar algunas de las causas y de los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la docencia en educación primaria, de la misma forma se presentan, los aspectos más sobresalientes de la información recabada, y se relacionan con las categorías que se plantearon en la metodología para favorecer el desarrollo del siguiente aspecto de la investigación, que es la construcción de una propuesta pedagógica que atiende a la problemática encontrada.

Cabe señalar que el estudio se realizó dentro de dos instituciones educativas -el Colegio 1 y el Colegio 2 - y para la elaboración del diagnóstico se consideró a las respuestas que obtuvieron los porcentajes más altos en las preguntas más significativas además de complementar con lo expresado por los directivos de dichas instituciones; asimismo, se aclara que la problemática, así como los porcentajes y datos son en referencia a los docentes con distinta preparación profesional que fueron entrevistados dentro de las instituciones ya mencionadas; a continuación se presenta la lista antes descrita.

- Los profesionistas de campos diversos del conocimiento que desempeñan la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado cuentan con una formación profesional universitaria, el 50% de ellos cuenta con título profesional.
- La principal institución de la cual egresan los diversos profesionistas que ejercen la docencia en educación primaria es la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Los diversos profesionistas no contemplaron con anterioridad dedicarse a la docencia; contradictoriamente, creen tener vocación docente y para más de la mitad de ellos, el ejercer la docencia cubre sus expectativas e ideales personales.
- Los diversos profesionista optaron por el desempeño de la docencia en instituciones de carácter privado por ser el sector que los emplea, ya que las plazas en instituciones del gobierno están destinadas para los egresados normalistas.
- Los diversos profesionistas conocen superficialmente los postulados básicos del constructivismo, ya que las instituciones de educación primaria de carácter privado basan la enseñanza en esta corriente.

Ahora se presentan las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado, a través de dos listados.

Causas

- La oportunidad de empleo.
- Las comodidades que ofrece: horarios, cercanía.
- Compromisos familiares (algún pariente lo empleó).
- Realizar una actividad profesional (“por lo menos se es docente”).
- Necesidades económicas.
- Poner en práctica los conocimientos que se poseen, adquirir experiencia para aspirar a otro empleo.
- Las instituciones de carácter privado no son espacios reclamados por los normalistas.
- Creen que no necesitan muchos conocimientos.
- Egresados mal preparados que no encuentran trabajo acorde a su formación.
- Creen tener mayor facilidad para trabajar en nivel primaria que en otro.

Efectos

- **Requieren de reconocerse** y aceptarse como **docentes**.
- No tienen formación pedagógica.
- Carecen de capacitación y actualización docentes.
- Al no tener los fundamentos necesarios, la formación docente que reciben se trata sólo de una capacitación y por ende su parte humana y de valores está olvidada.
- Requieren de elementos teórico – metodológicos para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.
- La docencia es un refugio para los profesionistas que no pueden acceder a otras alternativas más deseadas.

Con la elaboración de este diagnóstico que parte del análisis e interpretación de los datos obtenidos al aplicar los instrumentos –entrevista y cuestionario-, se puede deducir que el principal problema, en tanto que al realizar una propuesta pedagógica se puede contribuir a su solución, es la *necesidad de autorreconocerse y autoaceptarse como docentes y realizar un análisis en torno al papel que juegan como mediadores y guías entre el educando y su aproximación a los valores*, es decir, analizar la responsabilidad y el compromiso que implica el ejercer la docencia.

Este diagnóstico puntualizar algunos comentarios con relación a las **categorías** que se establecieron al inicio del trabajo, las cuales son:

1. Expectativas de la sociedad en torno al docente y su función.
2. La inserción de diversos profesionistas dentro del ámbito de la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado vinculada con la idea de que todos podemos ser docentes.
3. La práctica docente como un espacio de fácil acceso para desempeñarse como profesionista y la consideración de la docencia como un refugio al no poder acceder a otros espacios de desarrollo profesional de mayor interés.

A pesar de que la imagen y concepción del docente está desvalorizada y aún cuando los docentes trabajan en condiciones limitadas, porque se carecen de materiales, aulas en buen estado, remuneraciones y recompensas, de una serie de factores que intervienen para que el proceso enseñanza – aprendizaje, no sea del todo óptimo, la sociedad en general, demanda un docente preparado.

Sin embargo, la idea del apostolado ya esta alejada de la realidad que se vive, los tiempos cambian y exigen la preparación del docente, la profesionalización de la práctica será mayormente posible en la medida que se haga exclusivo su campo laboral y de formación, hay entonces la necesidad de considerar a las escuelas normales como indispensables.

En las instituciones de educación primaria de carácter privado, administrativamente se espera que el docente, por un lado, sea un guía para el alumno, que prepare sus clases con un enfoque constructivista, que sea el juego el eje a partir del cual se lleve a acabo el proceso enseñanza – aprendizaje; pero por lado; se espera que tenga resultados visibles, es decir, que trabaje varios libros, que maneje muchos cuadernos y que sean utilizados; cuanto más tienen los alumnos en su cuaderno los padres en este tipo de instituciones quedan más satisfechos.

Asimismo en las instituciones de educación primaria de carácter privado, la imagen del docente se encuentra muy alejada de la concepción apostólica y sacerdotal que antiguamente se tenía, no resulta funcional. Los padres quieren un docente que llene la imagen que ellos se construyeron de un docente, o sea, éste último responde a las exigencias de los padres y administrativos y su práctica responde a una serie de factores externos que dejan poca oportunidad para que el docente actúe como quisiera.

Se puede concluir, que si bien la imagen del docente ha cambiado, no es debido sólo a situaciones que el docente puede cambiar sino la sociedad va demandando diferentes cosas. La docencia en la actualidad es una mezcla de querer ser docente y tener las herramientas para serlo. Los profesionistas de campos diversos del conocimiento que se insertan en la docencia lo hacen, entre otras causas, porque finalmente es un trabajo que requiere de por lo menos haber estudiado una carrera para que puedas desempeñarte, es preferible decir, cuando se ha concluido la universidad decir “*trabajo dando clases*” a decir “*trabajo de comerciante*”, por ejemplo. También es cierto que la docencia en instituciones privadas es tomada como un refugio para quienes estudiaron otra carrera y no pueden acceder a espacios propios de su profesión o para pedagogos que no construyeron una identidad y encuentran en la docencia una alternativa para desarrollarse profesionalmente.

Se parte de la idea de que el docente de primaria enseña cosas sencillas y se piensa que con el dominio de contenidos es suficiente y entonces el profesionista se siente con más confianza de impartir clases en educación primaria que en otro tipo de educación. Hay una idea equívoca de que *todos podemos ser docentes*, errónea en el sentido de que si así fuera no serían necesarias las escuelas formadoras de docentes, las escuelas normales. Ya que no basta dominar los planes y programas de estudio, se requiere conocer estrategias, técnicas didácticas, las características físicas y psicológicas de los alumnos; se requiere de ser profesional. La docencia es una profesión, un espacio destinado para quienes cubran el perfil y tengan manera de comprobarlo.

Una vez que se han identificado las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la docencia en instituciones de educación primaria de carácter privado establecidas través de este diagnóstico y se han analizado brevemente las categorías que se trabajaron a lo largo del trabajo, se procede a la presentación de la propuesta pedagógica que consiste en un *programa para un curso* que pretende que los asistentes se reconozcan y acepten como docentes y analicen y reflexionen en torno a ello, rescatando, la importancia del papel que juegan como guías en la aproximación del educando con los valores, sobre todo en nuestros días y en las sociedades de todo el mundo en donde hay que hacer frente a la crisis valoral que se vive.

Se optó por esta propuesta ya que los docentes con estas características no cuentan con la formación pedagógica que les permita recibir una formación docente como tal, por lo que los cursos, seminarios o posgrados a los que asistan tendrán el carácter de capacitación y no se quiso atender el problema desde una perspectiva pragmática e instrumental, ya que como se señaló, en muchos de estos eventos los temas pedagógicos se abordan de manera poco profunda y además sus asistentes carecen de las bases necesarias para ello; asimismo se consideró que un curso con enfoque valoral, es una alternativa apropiada y que responde a la principal necesidad detectada en el diagnóstico y permite una intervención del pedagogo más adecuada, dada su formación.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA: PROGRAMA PARA EL CURSO “EI RECONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN PERSONAL DE SER DOCENTE”

Con base en el diagnóstico realizado y las necesidades detectadas que se plantean en el mismo y que son resultado de la aplicación de los instrumentos - entrevista y cuestionario- (ver anexo 1, pp. 132, 133 y anexo 2, p. 134), se establece que los docentes del Colegio 1 y del Colegio 2, requieren del análisis y la reflexión sobre el reconocimiento y la aceptación personal de ser docente; es decir, una vez que incursionaron a la docencia y que no lo hicieron por una fuerte convicción o vocación, surge la necesidad de ayudarlos a que esa tarea que ahora desempeñan -la de educar- la realicen de la mejor manera posible, no sólo en cuanto a métodos y estrategias didácticas sino de forma anímica, que sea una actividad efectuada de forma consciente y satisfecha.

Toda vez que manejan los contenidos programáticos de las asignaturas pero como consecuencia de considerar a la docencia – entre otras cosas – como una posibilidad de emplearse y obtener ingresos económicos y no como una primera opción, es necesario que reflexionen en torno al papel tan trascendental que juegan en nuestra sociedad actual, sobre todo frente a la imperiosa necesidad de educar en valores.

Más allá de enseñar contenidos, de desarrollar habilidades, tienen la responsabilidad y el deber de guiar al educando a la aproximación de los valores, a través de las vivencias y será más enriquecedora esta tarea en la medida que el docente esté más cerca de alcanzar una personalidad madura que le permita construir criterios para formar juicios morales, para así configurar la conciencia moral autónoma, en esta medida estar en la posibilidad de contribuir a la formación de ciudadanos que anhelan alcanzar su autonomía moral.

Se privilegió lo anterior en el diagnóstico realizado porque, dada la formación del pedagogo, se estima que en ello, puede intervenir de manera más propositiva, sobre todo porque no se pueden sugerir medidas como el que no se contrate a quienes no tienen una formación docente para desempeñarse como tal, porque corresponde más a aspectos sociológicos; tampoco se propone un curso en el cual de forma acrítica se transmitan los contenidos de teorías psicológicas o el manejo de estrategias y materiales didácticos, porque se seguiría atendiendo la parte instrumental, como se hace en los cursos que se brindan en los centros de trabajo, incluso en los estudios de posgrado, que como ya se señaló en esta investigación, en la mayoría, sólo se tocan de manera superficial los temas pedagógicos y se inclinan por darle a los mismos un enfoque pragmático, transmitiendo un saber hacer y no la toma de conciencia del para qué, del por qué hacerlo.

El que diversos profesionistas desempeñen la docencia es una situación que existe y seguirá porque depende de muchos factores; pero partiendo de que el análisis que se hizo del problema y la intervención que se realizará para atenderlo tiene un enfoque pedagógico, la propuesta que se realiza es en el mismo sentido.

De modo que, si bien requieren de capacitación, la propuesta que se hace es un **programa** cuya unidad didáctica elegida para su desarrollo es el **curso**, con lo que se pretende beneficiar a los docentes del Colegio 1 y del Colegio 2, y obtener largo plazo resultados benéficos para sociedad, ya que busca promover que los docentes analicen la necesidad de educar en valores y el papel fundamental que desempeñan ellos como mediadores o guías entre los educandos y la aproximación a los valores, a partir de reconocerse y aceptarse como docentes. Dejando a un lado los motivos que les orientaron para ejercer la docencia, deben trabajar su lado humano, para ser más amables, comprensivos, asertivos, empáticos, en síntesis, mejores personas humanas.

4.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Como ya se mencionó, la práctica docente es un tema que requiere del análisis ante el cual el pedagogo no puede permanecer indiferente. “Dicho análisis incorpora reflexiones de carácter básico, en el sentido de observar, descubrir interpretar sobre el fenómeno educativo, cómo se lleva a cabo en los centros de trabajo y se configura en un debate sobre el acto de educar”²⁰³.

La presente propuesta surge de la realización de un trabajo de campo y la elaboración del diagnóstico acorde a los resultados de la aplicación de los instrumentos -entrevista y cuestionario- (ver anexo 1, pp. 132, 133 y anexo 2, p. 134), a docentes y directivos de dos instituciones de educación primaria de carácter privado: el Colegio 1 y el Colegio 2, con la finalidad de identificar las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en este tipo de instituciones.

Se encontró que el principal problema a abatir, toda vez que el pedagogo a partir de su formación puede contribuir a su solución, es la necesidad de analizar y reflexionar en torno al papel de los docentes como mediadores y guías entre los educandos y la aproximación a los valores, a partir de reconocerse y aceptarse como docentes.

Ellos deben considerar el hecho de que, cualesquiera que sean los motivos que los orientaron para ejercer la docencia, adquirieron una enorme responsabilidad; por ello, en principio deben reconocerse y aceptarse dentro de su actividad, de esta manera estarán en la posibilidad de mejorarla, independientemente, reitero, del por qué se desempeñen como tales y de carecer de bases pedagógicas, es menester que tomen conciencia de que no realizan cualquier actividad, sino una labor en la que la sociedad confía y que es la posibilidad para lograr y mejorar en muchos aspectos, primero personales pero que finalmente se traducen en un bien común.

Sólo cuando el ser humano siente apego y afecto por algo y se reconoce parte de ese algo puede involucrarse e interesarse de tal forma, que propone soluciones. El docente, con o sin vocación, debe poner lo mejor de sí en la tarea que, por una u otra causa efectúa y de la cual es responsable; debe apropiarse del papel que desempeña, de lo que éste implica, con sus desazones y satisfacciones; debe creer y ser propositivo en su práctica, siempre bajo un sentido humano y una ética profesional inalienable.

La parte instrumental que con frecuencia es la temática central de los cursos que se diseñan para la actualización docente, se olvida de la parte humana, sensible, subjetiva del ser humano.

²⁰³. BECERRIL Calderón, Sergio René, op. cit., p. 8.

Es por ello que en los profesionistas de campos diversos del conocimiento que desempeñan la docencia y que realizan una práctica profesional ajena al ámbito para el cual profesionalmente se formaron, es significativo el hecho de tomar conciencia de que lejos de sentir frustración deben pensar sobre la función social que llevan a cabo, la gran responsabilidad que ésta implica y el papel del docente en la actualidad ante la imperiosa necesidad de educar en valores. Además de guiar y contribuir a la construcción de conocimientos en los educandos, deben educar valoralmente, ayudar a la formación de hombres y mujeres que anhelan alcanzar su autonomía moral, a partir de la conformación de juicios morales constituidos por las vivencias, no por adoctrinamiento o la imposición y aceptación acrítica de normas y valores.

Por lo anterior, se consideró conveniente contribuir a ello, por medio de una propuesta que consiste en un programa para un curso cuyos contenidos permitan el análisis y la reflexión acerca de la labor de guía y mediador entre el educando y los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docente.

Dada su formación, el pedagogo está en la posibilidad de coadyuvar a la concientización en torno a que el desempeño de la práctica docente no es la transmisión de conocimientos sino la contribución a que el educando se perfeccione en todas las esferas y, sobre todo, con una sólida y autónoma conciencia moral.

Cobra enorme relevancia para la Pedagogía, el lograr la implicación de proyectos colectivos de interés social y orientados al logro de metas comunes que satisfagan las aspiraciones personales.

4.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta pedagógica corresponde a un programa dirigido a los profesionistas de campos diversos del conocimiento que desempeñan la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado.

El programa comprende tres unidades temáticas cuyos temas se seleccionaron con base en las necesidades detectadas a través de la aplicación de dos instrumentos (entrevista, ver anexo 1, pp. 132, 133 y cuestionario, ver anexo 2, p.134) en dos instituciones –el Colegio 1 y el Colegio 2- con las características arriba señaladas. Con los contenidos del programa se pretende propiciar una formación de carácter reflexivo – analítico, con un enfoque formativo y valoral.

Dentro de la Unidad I denominada “*Autorreconocimiento y autoaceptación*”, se aborda lo referente a la importancia que tienen estos dos conceptos como medios para desempeñar la práctica docente con satisfacción personal, a partir del reconocimiento de las capacidades y limitaciones de cada uno para los logros y las metas planteadas antes y durante el ejercicio de la docencia.

En la Unidad II titulada “*El sentido de pertenencia*” se pretende que los profesionistas de campos diversos del conocimiento acrecienten su sentido de pertenencia e integración hacia la docencia, que se sientan docentes y vivan los sinsabores y disfruten las satisfacciones que ello implica, a partir de darle un sentido común a los fines que busca la educación que imparten de manera personal así como las finalidades de la institución a la que pertenecen.

La Unidad III “*Habilidades dialógicas*” se destina al reconocimiento del diálogo como medio para la resolución de conflictos, a través de la identificación de las condiciones necesarias y las situaciones idóneas para llevarlo a cabo.

Con lo anterior se pretende que los docentes analicen el papel de guías y mediadores entre los alumnos y los valores partiendo de reconocerse y aceptarse como docentes a pesar de tener una preparación profesional distinta.

Todo programa debe sugerir una metodología de trabajo y una forma de evaluación, ambas ajustables a las características del grupo a quien se dirige y considerando las situaciones imprevistas, es por ello que las aquí se sugieren no son una imposición o receta que haya que seguir “al pie de la letra”, por lo que se diseñaron tres cartas descriptivas que contienen una propuesta para desarrollar el curso, en las cuales se proponen actividades tanto para el expositor como para los asistentes asimismo se sugieren algunas técnicas didácticas y los productos de aprendizaje para cada unidad.

4.1.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

El objetivo que se persigue con esta propuesta es:

Promover entre los asistentes el análisis sobre el papel de guías y mediadores entre el educando y la aproximación con los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docentes, con la finalidad de mejorar y brindar a su práctica un enfoque más humano.

A continuación se presenta el programa diseñado acorde a las necesidades detectadas con la aplicación de los instrumentos –entrevista y cuestionario- a los docentes y directivos del Colegio 1 y del Colegio 2, asimismo, se presentan las cartas descriptivas que se sugieren para cada una de las unidades.

4.2. PROGRAMA PARA EL CURSO: “EL RECONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DE SER DOCENTE”

Unidad didáctica: Curso

Duración: 3 sesiones, 12 horas.

Unidades temáticas: Tres.

Dirigido a: Profesionistas de campos diversos del conocimiento en el desempeño de la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado.

I) PRESENTACIÓN

Indudablemente en la actualidad existen diversos factores que contribuyen a la existencia de una crisis valoral a nivel mundial, por ello urge que la escuela y todos los elementos que intervienen para darle carácter propio a la misma, fijen su atención en la construcción de alternativas que permitan el logro del fin último de la educación en valores, es decir, la formación de una conciencia moral autónoma.

Se viven tiempos ciertamente difíciles en los cuales la tarea de los involucrados en la educación es la de proponer alternativas de solución para mejoras de la sociedad. El papel de la educación moral es tan relevante que a partir de ella se pueden construir los más inimaginables deseos de cambio y salir adelante mediante la práctica del actuar responsable, pero también se puede llegar a la ruptura de la paz cuando la educación valoral no se toma en cuenta en la formación de los ciudadanos; aunque la educación siempre lleva implícitos valores, no hay nada mejor que el que éstos tengan una intencionalidad.

La educación en este sentido, no es una tarea sencilla, en ella influye fuertemente la concepción que el docente tenga acerca de cómo se habrán de inculcar los valores; de aquí que el papel que desempeña el docente es sumamente fundamental y complejo, pues ha de guiar a sus alumnos en la conformación de su conciencia moral autónoma, a través de vivencias que impliquen el conocimiento personal y de los otros, situaciones de empatía y el desarrollo de habilidades dialógicas.

Es por ello, que los diversos profesionistas insertos en la práctica docente deben partir de analizar la labor que desempeñan. Si no acrecientan su sentido de pertenencia hacia la práctica que llevan a cabo, si no se reconocen y aceptan docentes, no pueden generar empatía, tolerancia, amor, respeto y otros valores dentro del aula, si su práctica la ejercen con insatisfacción ésta carecerá de la parte humana que se requiera en ella, del amor por la actividad efectuada. En el caso concreto de los docentes que estudiaron otra carrera pero que se insertaron dentro del ámbito educativo, deben empezar por reconocer que son docentes, que la problemática de la docencia es también suya y que son parte de la solución; llegar a una autoaceptación que les ayude a desarrollar sus actividades de manera más efectiva y afectiva, convencidos del papel social que realizan y dispuestos a contribuir y propiciar cambios para mejorar.

A través de las vivencias que a diario experimentan, los docentes pueden construir juicios de valor, que les permitan actuar con solidaridad, empatía, respeto, tolerancia, practicando el diálogo con sus compañeros y con sus propios alumnos. Hay que olvidar los individualismos y auxiliarse mutuamente, el docente debe actuar de esta manera y propiciar situaciones para que el alumno tome la decisión de hacerlo de igual forma, pero no a través del adoctrinamiento o la imposición, sino de la concientización y decisión propias; es menester educar y reeducar en este sentido.

El docente tiene y debe aprovechar la oportunidad de formar valoralmente pero de manera intencionada y sistemática.

II) OBJETIVOS TERMINALES:

* Analizar el papel de guía y mediador entre el educando y la aproximación con los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docente con la finalidad de concientizarse sobre la labor que desempeñan y den a su práctica docente un enfoque más humano.

* Asumir compromisos individuales como consecuencia de la comprensión crítica de la realidad personal y educativa que viven a fin de que propongan alternativas de solución y mejoras en su práctica docente.

III) UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I. AUTORRECONOCIMIENTO Y AUTOACEPTACIÓN

Unidad dedicada al reconocimiento personal que el docente tiene de la función social que desempeña y a la adquisición de medios que contribuyan a la aceptación de la misma, se encuentra integrada por tres contenidos referentes a la identificación personal del docente con la actividad que desempeña.

OBJETIVO

** Los asistentes se identificarán con la función social que desempeñan como guías y mediadores entre los educandos y su aproximación con los valores a través de actividades que favorezcan el reconocimiento y aceptación personal de ser docente.*

TEMAS

1.1. El reconocimiento personal del docente como tal y su relación con la autoestima.

1.2. Capacidades y limitaciones del docente en su práctica.

1.3. La autoaceptación para el logro de metas.

UNIDAD II. EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Los temas que conforman esta unidad están orientados para lograr acrecentar el sentido de pertenencia de los profesionistas de campos diversos del conocimiento hacia la docencia, concibiendo a los docentes de la institución como una colectividad integrada y preocupada por lograr los fines que se propone la educación que se imparte en su centro de trabajo.

OBJETIVO

** Los asistentes acrecentarán su sentido de pertenencia hacia la docencia y a su institución a partir de las establecer e interiorizar las finalidades de la educación que imparten y las de su institución, con el propósito de darle un sentido a su práctica orientado a lograr el completo desarrollo del ser humano.*

TEMAS

2.1. Las finalidades de mi práctica docente.

2.2. Las finalidades institucionales.

2.3. El docente como promotor de la realización del ser humano.

UNIDAD III. HABILIDADES DIALÓGICAS

En esta unidad se trabaja el diálogo como intercambio de opiniones para la resolución de conflictos sociales y educativos que impliquen la satisfacción de los intereses individuales pero que recaigan en un bien común, se parte de reconocer la importancia que tiene el diálogo para la resolución de conflictos en el diario actuar y propiciar las condiciones necesarias para efectuarlo.

OBJETIVO

** Los asistentes reconocerán el diálogo como intercambio de opiniones para la resolución de conflictos sociales y educativos con el fin de efectuarlo en situaciones idóneas dentro de su práctica.*

TEMAS

3.1. El diálogo para la convivencia armónica y resolución de conflictos.

3.2. Condiciones necesarias para el diálogo.

3.3. Experiencias dialógicas.

IV) METODOLOGÍA

“La moral no se enseña, se vive”, dijo acertadamente C. Freinet, es por ello que este programa se llevará a cabo a través de un conjunto de estrategias didácticas que permitan al docente participar de manera activa e intencionada en una serie de actividades que tienen como fin el que los profesionistas de campos diversos del conocimiento analicen su papel de guías y mediadores entre el educando y los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docentes, por lo que se proponen tres cartas descriptivas una por cada unidad para llevar a cabo el curso, en ellas se sugieren actividades para el expositor y para los asistentes, las técnicas didácticas consideradas adecuadas para el desarrollo de los temas y los productos de aprendizaje acordes a los contenidos.

V) EVALUACIÓN

Se llevará a cabo de manera permanente y ésta consistirá en un juicio valorativo realizado por el responsable de impartir el curso, tomando en consideración la fundamentación y argumentación de la expresión de ideas, en la discusión de conflictos y en las alternativas de solución acerca del papel del docente como guía y mediador entre el educando y la aproximación a los valores manifestados por medio de las diferentes estrategias didácticas, así como la disposición para participar en ellas, asimismo considerando los productos de aprendizaje de cada una de las unidades considerando los elementos que se brindaron en ellas.

VI) CARTAS DESCRIPTIVAS

A continuación se presentan las cartas descriptivas que se diseñaron para llevar a efecto el desarrollo del curso y lograr los objetivos que persiguen con esta propuesta. Para revisar la **descripción** de las **técnicas didácticas** remitirse al anexo 3 (p. 135).

UNIDAD I. AUTORRECONOCIMIENTO Y AUTOACEPTACIÓN

OBJETIVO: *Los asistentes se identificarán con la función social que desempeñan como guías y mediadores entre los educandos y su aproximación con los valores a través de actividades que favorezcan el reconocimiento y aceptación personal de ser docente.*

TEMA	TÉCNICA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DEL EXPOSITOR	ACTIVIDAD DEL ASISTENTE
<p>1.1. El reconocimiento personal del docente como tal y su relación con la autoestima.</p> <p>1.2. Capacidades y limitaciones del docente en su práctica.</p> <p>1.3. La autoaceptación para el logro de metas.</p>	<p>* El caso</p> <p>* Roll – playing</p> <p>* Exposición individual</p>	<p>* proyectar el video “Al maestro con cariño”; organizar al grupo en binas y guiar el análisis del video a partir del estudio de caso.</p> <p>* Elegir un fragmento del video que encierre un conflicto y en el que para su solución se pongan en práctica los valores y la construcción de juicios de valor, para ser dramatizado por los asistentes.</p> <p>* Guiar la discusión de las soluciones que dieron al conflicto y los valores que trabajaron. Guiar las conclusiones y cierre de la sesión.</p>	<p>* A partir del video proyectado, en binas analizarán la situación del protagonista de la trama, sus capacidades y limitaciones, los valores que inculcaba a sus alumnos, así como los motivos que le orientaron a seguir adelante en su labor.</p> <p>* Dramatizar un fragmento del video y darle solución al problema a través de la interiorización de un valor.</p> <p>* Exponer al grupo su producto de aprendizaje y participar en el cierre de la sesión.</p>

UNIDAD II. EL SENTIDO DE PERTENENCIA

OBJETIVO: *Los asistentes acrecentarán su sentido de pertenencia hacia la docencia y a su institución a partir de establecer e interiorizar las finalidades de la educación que imparten y las de su institución, con el propósito de darle un sentido a su práctica orientado a lograr el completo desarrollo del ser humano.*

TEMAS	TÉCNICA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DEL EXPOSITOR	ACTIVIDAD DEL ASISTENTE	PRODUCTO DE APRENDIZAJE
<p>2.1. Las finalidades de mi práctica docente.</p> <p>2.2. Las finalidades institucionales.</p> <p>2.3. El docente como promotor de la realización del ser humano.</p>	<p>* Frases inconclusas.</p> <p>* Lluvia de ideas.</p>	<p>* Introducir al tema hablando acerca de la importancia que tiene para el docente el hecho de analizar el propósito de la educación que imparte y adquirir el compromiso de dejar de ser sólo alguien que imparte clase y trascender a partir de ser verdaderamente un guía y facilitador del proceso enseñanza – aprendizaje, promotor del desarrollo del hombre.</p> <p>* Dar a conocer las finalidades de la educación y las de la institución educativa en la cual se lleva a cabo el curso.</p> <p>* Analizar el papel del docente como promotor de la realización del ser humano.+</p> <p>* Realizar el cierre de la sesión.</p>	<p>* Analizar el propósito de la educación que imparten; analizar los pros, contras y los fines por realizar; hacer una crítica sobre la finalidad que persigue la educación que imparten.</p> <p>* Conocer las finalidades de la institución educativa a la que pertenecen y a partir de su criterio adherirse a aquellos valores que después de analizarlos, consideren indispensables para promover la realización del hombre.</p> <p>* Comprometerse a través de su labor a contribuir al completo desarrollo del ser humano.</p>	<p>* Construir una ruta de actualización personal y aportar ideas para la realización de la ruta que el colectivo docente se proponga seguir a partir de las actividades que realizan para alcanzar las finalidades de la educación, las que no hacen y las que faltan por hacer; establecer compromisos para efectuarlas, tiempos y responsables de vigilar que se lleven a cabo.</p>

UNIDAD III. HABILIDADES DIALÓGICAS

OBJETIVO: *Los asistentes reconocerán el diálogo como intercambio de opiniones para la resolución de conflictos sociales y educativos con el fin de efectuarlo en situaciones idóneas dentro de su práctica.*

TEMAS	TÉCNICA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DEL EXPOSITOR	ACTIVIDAD DEL ASISTENTE	PRODUCTO DE APRENDIZAJE
<p>3.1. El diálogo para la convivencia armónica y resolución de conflictos.</p> <p>3.2. Condiciones necesarias para el diálogo.</p> <p>3.3. Experiencias dialógicas.</p>	<p>* Lluvia de ideas</p> <p>* Rolle – playing</p> <p>* El diálogo</p> <p>* Exposición individual</p>	<p>* Introducir al tema a través de la lluvia de ideas y analizar los beneficios que se obtienen cuando el diálogo se lleva a cabo para la resolución de conflictos dentro del aula.</p> <p>* Dar a conocer las condiciones necesarias para establecer el diálogo.</p> <p>* Organizar al grupo para realizar dramatizaciones en donde el dialogar influya en la resolución del conflicto.</p> <p>* Crear un ambiente propicio para generar experiencias dialógicas.</p> <p>* Establecer conclusiones y realizar el cierre del curso.</p>	<p>* Participar aportando ideas a través de la lluvia de ideas, sobre los beneficios de llevar a cabo el diálogo para la resolución de problemas y la convivencia armónica.</p> <p>* Realizar una dramatización a través de la cual se muestre al diálogo como un intercambio de opiniones que influyó para resolver satisfactoriamente una situación crítica.</p> <p>* Realizar diálogos en torno a la problemática de la docencia.</p> <p>* Exponer al grupo su producto de aprendizaje y participar en el cierre de la sesión y del curso.</p>	<p>* Plantear, redactar y exponer al grupo una situación frecuente en su práctica docente y darle solución a partir de crear las condiciones propicias para efectuar el diálogo.</p>

CONCLUSIONES

Después del proceso de investigación para la realización de este trabajo es posible hacer un ejercicio de autocrítica al mismo, a partir de sus limitaciones y del alcance de los objetivos planteados.

Cabe decir que los resultados que arroja una investigación no son verdades absolutas ni productos acabados, de tal manera que es conveniente mencionar que esta investigación logró sus objetivos, con la limitante de que se estudió a un grupo pequeño de docentes, por lo que los resultados arrojados son un parámetro para interpretar la realidad, considerando necesario para obtener más datos apegados a ella, el investigar a un número mayor de profesionistas que desempeñan la docencia en educación primaria.

Sin embargo, con el trabajo de campo realizado se obtuvieron datos significativos que permitieron en gran medida el alcance de los objetivos de esta investigación los cuales fueron: analizar los sustentos teórico – metodológicos que sobre la práctica docente se tuvieran disponibles para adquirir elementos que permitieran interpretar la realidad actual, a este respecto cabe señalar que a lo largo del trabajo se consultó la bibliografía que se consideró útil para la fundamentación teórica del mismo; de igual forma, el trabajo de campo permitió un acercamiento a los sujetos y al objeto de estudio, docentes y su práctica, respectivamente, lo que permitió adquirir elementos para comprender e interpretar el problema tal como se presenta en la actualidad.

Asimismo se pretendió identificar las causas y los efectos de que profesionistas de campos diversos del conocimiento desempeñen la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado, con la finalidad de contribuir a la reflexión, comprensión y construcción de conocimientos en torno a dicha práctica y elaborar una propuesta pedagógica a fin de contribuir a mejorar la práctica docente desempeñada por diversos profesionistas; este último objetivo se alcanzó en parte ya que es necesario darle seguimiento a la propuesta realizada para verificar que efectivamente los diversos profesionistas mejoraron su práctica docente al llevarla a cabo.

El estudio de campo que se efectuó tanto en el Colegio 1 como en el Colegio 2, permitió que los docentes, a partir del diagnóstico de la situación que viven y el aporte de una propuesta cuya finalidad es *promover entre los asistentes* (diversos profesionistas que desempeñan la docencia) *el análisis sobre el papel de guías y mediadores entre el educando y la aproximación con los valores a partir de reconocerse y aceptarse como docentes, con la finalidad de mejorar y brindar a su práctica un enfoque más humano*, conocieran de manera más objetiva los efectos del desempeño de su práctica y la manera de aminorarlos.

En este sentido, los colegios se vieron beneficiados al contar ya con una propuesta pedagógica que les permite elevar la calidad humana de su personal docente, a través del análisis del papel y la responsabilidad que como docentes asumen, no importando la profesión que posean.

La realización de este trabajo contribuye a la Pedagogía en la medida que aporta interpretaciones fundamentadas de la realidad actual de la docencia y se cumple con uno de los deberes del pedagogo el cual es analizar la práctica docente para proponer mejoras, bajo un enfoque pedagógico que se traduce en un producto de investigación con sentido humano, analítico y destinado a las mejoras en el campo educativo.

De igual forma, se identificaron algunas causas y algunos efectos del hecho de que profesionistas con una formación profesional distinta ejerzan la docencia; empero, como ya se mencionó, el estudio se llevó a cabo en dos instituciones por lo que, es necesario y para que los resultados sean más apegados a la realidad estudiar a más instituciones y a un grupo mayor de docentes; a pesar de ello, se obtuvieron datos significativos que permitieron construir una propuesta que pretende contribuir al mejoramiento de la práctica docente y no sólo de las instituciones en las cuales se realizó el estudio sino que el programa que se diseñó es de ayuda para todos aquellos que estén inmersos dentro de la docencia en educación primaria y no cuenten con una formación docente para ello, toda vez que parte del reconocimiento y aceptación personal de ser docente.

Sin duda, se espera que este trabajo sea para todo aquel que le inquiete indagar y reflexionar sobre la docencia y sus múltiples problemas, una herramienta útil y una fuente de consulta que abra todo un cúmulo de posibilidades para analizar la docencia y sobre todo despierte, en quienes lean alguna de las partes de integran este trabajo, el interés y la inquietud por analizar y reflexionar en torno a la docencia.

De igual forma, para quienes cursen la carrera de Pedagogía y que tienen la responsabilidad, dada su formación, de pensar la docencia, puedan tomar en cuenta algunas de las consideraciones que se realizan a lo largo de este trabajo, así como la información que contiene, toda vez que tiene bases teóricas que se requieren en la formación inicial del pedagogo y la conceptualización de algunos términos que éste debe tener en claro.

La docencia, como ámbito de análisis y reflexión del pedagogo, le permite intervenir en la solución de los problemas de la misma y ésta es precisamente la mayor vinculación entre el quehacer del pedagogo y el tema de este trabajo, la posibilidad de analizar un problema relacionado con el campo educativo, específicamente la docencia, e intervenir en su solución a través del aporte de propuestas construidas con un sentido humano que la formación pedagógica permite realizar. La docencia puede ser analizada e interpretada desde diferentes puntos de vista, pero sin duda el más humano es el que se basa en la Pedagogía.

Igualmente, es posible que los diversos profesionistas que se encuentran frente a un grupo de educandos puedan encontrar en este trabajo elementos que les permitan analizar y replantear su práctica y sobre todo, mejorarla.

Investigar un problema de la docencia bajo un enfoque humano y ayudar a su solución con la firme idea de lograr que la educación cumpla en lo mayormente posible su fin último que es la realización del ser humano, es lo que permite distinguir que el autor de este trabajo es alguien con formación pedagógica que recurriendo al discurso de la Pedagogía atiende un problema que afecta directamente a la educación.

El tema de la investigación personalmente y como pedagoga preocupada por la educación, me parece interesante e inagotable y el trabajar en él enriqueció de manera muy significativa mi formación profesional incluso me ayudó a repensar mi propia práctica, pues al igual que mis sujetos de investigación desempeño la docencia y descubro que necesito reconocer y aceptar que soy docente, con todo lo que ello implica, estar consciente de la responsabilidad que tengo y dejar de ver a la docencia como una actividad que me remunera económicamente o un espacio de fácil acceso para alguien cuyas aspiraciones se ven truncadas porque no se posee un título profesional o por la falta de experiencia para ejercer otras prácticas profesionales.

El haber analizado un problema de la docencia me permitió adquirir elementos para interpretar y entender la realidad actual y la pauta para mejorar como docente y como persona. Este trabajo es el inicio y la semilla de inquietud que espero que crezca en mí y me permita seguir aportando soluciones al campo de lo educativo, sólo de esta manera estaré cumpliendo con mi labor como pedagoga y devolviendo a la sociedad, a la Universidad y al país el que me haya sido posible recibir una formación profesional, cuya finalidad para mi no es sino la de contribuir a formar mejores seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANÍS Huerta, Antonio, *El saber hacer en la profesión docente. Formación profesional en la práctica docente*, Editorial Trillas, México, 2002.
- ARNAZ, José Antonio, *La planeación curricular*, segunda ed., Editorial Trillas, México, 1990.
- BECERRIL Calderón, Sergio René, *Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
- CARRANZA Palacios, José Antonio, *100 años de educación en México 1900 – 2000*. Colección Reflexión y análisis, Editorial Limusa, S.A. de C.V., México, 2003.
- CARRIZALES Retamoza, César, *Paisajes pedagógicos I*, Editorial Angelito.
- CERDÁ Michel, Alma Deá, *Nosotros los maestros. Concepciones de los docentes sobre su quehacer*, UPN, México, 2001.
- COON, Dennis, *Fundamentos de Psicología*, octava ed., Thomson Editores, México, 2001.
- DUCOING Watty, Patricia y Rodríguez Ousset Azucena (Comps.), *Formación de profesionales de la educación*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990.
- ESPINOSA y Montes, Ángel R (Coord.), *Construcción y elaboración del proyecto de tesis: Elementos, propuestas y críticas*, Apuntes de la ENEP – Aragón, No. 21, UNAM, México, 1992.
- GÓMEZ Sollano, Marcela y Orozco Fuentes Bertha (Coords.), *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, et al., *Metodología de la investigación*, tercera ed., Mc. Graw Hill, México, 2003.
- IMBERNÓN, Francisco, *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*, cuarta ed., Editorial Graó, España, 1998.
- *La educación en el desarrollo histórico de México I. Programa y materiales de apoyo para el estudio*, Tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, segunda ed., SEP, México, 1999.
- *La educación en el desarrollo histórico de México II. Programa y materiales de apoyo para el estudio*, Tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria”, tercera ed., SEP, México, 2000.

- LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, decimoctava ed., Editorial Porrúa, S.A. de C.V., México, 1983.
- LARROYO, Francisco, *La ciencia de la educación*, vigésima ed., Editorial Porrúa, S.A. de C.V., México, 1982.
- LATAPÍ, Pablo, *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970 – 1976*, Editorial Nueva Imagen, S.A., México, 1982.
- LEÓN Enciso, Gil, *Al rescate de la escuela tradicional. Un punto de vista neoconductista*, Editorial Auroch, México, 1998.
- LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934 – 1940. La educación Socialista*, El Colegio de México, México, 1982.
- MARTÍNEZ Della Rocca, Salvador, *Estado, educación y hegemonía en México*, Línea, México, 1983.
- MORENO Moreno, Prudenciano (Coord.), *Simposio Internacional: Formación docente, modernización educativa y globalización*, Tomos I, II y III, UPN, México, 1998.
- PACHECO Méndez, Teresa y Díaz Barriga Ángel (Coords.), *La profesión. Su condición social e institucional*, CESU – UNAM, México, 1997.
- PAIN, Sara, et al., *Aportes para una clínica del aprender*, Editorial Homo Sapiens, Argentina, 2003.
- PALACIOS, Jesús, *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*, sexta ed., Editorial Laia/Barcelona, España, 1984.
- PERALTA Alemán, Gilberto, *Tendencias del desarrollo nacional*, Editorial Esfinge, S.A. de C.V., México, 1998.
- ROBLES, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, decimoquinta ed., Siglo XXI Editores, México, 1993.
- RODRÍGUEZ, Alberto, *Los orígenes de la Teoría Pedagógica en México. Elementos para una construcción didáctica*, Colección Posgrado, UNAM, México, 1998.
- ROCKWELL, Elsie (Antología), *Ser maestro. Estudios sobre el trabajo docente*, Ediciones Caballito, S.A. de C.V., México, 1999.
- SERVÍN Victorino, Jorge, *Entrevistas sobre educación*. Plaza y Valdés Editores, México, 1998.

- TEDESCO, Juan Carlos, *Un nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*, Grupo Anaya, S.A., España, 1995.
 - TENTI Fanfani, Emilio, *El arte del buen maestro. El oficio del maestro y el Estado educador. Ensayos sobre su origen y desarrollo en México*, Editorial Pax México, México, 1999.
 - Varios, *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, El Colegio de México, México, 1981.
 - Varios, *Estudios de historia de la Filosofía en México*, UNAM, México, 1980.
 - VAZQUEZ, Josefina Zoraida (Introducción y selección), *La educación en la historia de México*, Colección Lecturas de historia mexicana 7, El Colegio de México, México, 1992.
 - YURÉN Camarena, María Teresa, *La filosofía de la educación en México. Principios, fines y valores*, México, 2004.
 - *Ley General de Educación y Leyes Complementarias*, Ediciones Delma, México, 2004.
- RAMÍREZ Paulín, Alfonsina, *Programa de Teoría Pedagógica I*, Licenciatura en Pedagogía, agosto – diciembre, UNAM – ENEP Aragón, México, 1999.
- Revista Perfiles Educativos, (artículos varios).20 CESU – UNAM, números: 59 (1993), 63 (1994), 71 (1996) y 82 (1998). En www.cesu.unam.mx.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

ANEXO I

GUIÓN DE ENTREVISTA PARA DIVERSOS PROFESIONISTAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE

I. Datos personales:

Sexo: _____ Edad: _____ Título profesional: _____

II. Proceso de formación:

1. ¿Cuál es el nombre de la carrera que estudió?
2. ¿En qué institución educativa la cursó?
3. ¿Por qué eligió estudiar dicha carrera?
4. ¿La profesión que estudió cubrió sus expectativas personales? Si No ¿Por qué?
5. ¿Qué opina de la carrera que eligió?
6. ¿Ha dejado de lado la carrera que estudió? Si No ¿Por qué?

III. Desarrollo de la práctica docente:

7. ¿Por qué no eligió la docencia como profesión?
8. ¿Por qué optó por la docencia en educación primaria y no por otra práctica profesional?
9. En su opinión ¿qué relación existe entre la carrera que estudio y la docencia en educación primaria?
10. ¿La docencia en educación primaria cubre sus expectativas personales? Si No ¿Por qué?
11. ¿Por qué laborar en una institución de carácter privado?

IV. Evaluación del desempeño en función del deber ser:

12. ¿Cuál es su verdadera vocación?
13. ¿Cree tener vocación docente? Si No ¿Por qué?
14. ¿Qué motivos le orientaron para ejercer la práctica docente en educación primaria?
15. ¿Cuál es su definición de práctica docente?
16. ¿Cómo se siente al ejercer la docencia en educación primaria?

Los profesionistas de campos diversos del conocimiento en el desempeño de la práctica docente en instituciones de educación primaria de carácter privado

17. ¿Cree estar invadiendo un campo laboral?

18. ¿Cuáles son las teorías y corrientes que fundamentan su práctica docente?

19. ¿Con qué situaciones difíciles se enfrenta al desempeñar la práctica docente?

20. ¿Cree ser un profesional en su práctica docente? Si No ¿Por qué?

21. ¿Cuáles son los cursos que ha tomado para ejercer la docencia?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER PRIVADO

Instrucciones: Responda de forma escrita a la siguientes preguntas.

1. ¿Qué profesión tiene los docentes que laboran en su institución?
2. ¿Qué perfil profesional se requiere para desempeñarse como docente en su institución?
3. ¿Qué se exige a la planta docente en su institución?
4. ¿Cree que la docencia es cuestión de vocación?
5. ¿Por qué contratar a diversos profesionista para desempeñarse como docentes?
6. ¿Qué efectos cree que traiga esta situación?
7. ¿Es suficiente una preparación profesional en cualquier área para ejercer la docencia?
8. ¿Qué opina de la formación docente?
9. ¿Por qué cree que diversos profesionistas opten por la docencia en Educación Primaria?
10. En su opinión, ¿por qué creen que opten por el sector privado de la educación?
11. ¿Qué diferencias encuentra entre los docentes con otra preparación profesional y los egresados de las escuelas normales?
12. ¿Representa esto una competencia laboral para los docentes normalistas?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

ANEXO 3

DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS

El caso: Técnica participativa la cual se elabora sobre hechos, situaciones o con el planteamiento de problemas para la búsqueda de soluciones a los mismos.

Roll – playing: Técnica participativa en la cual se realiza la interpretación o representación teatralizada sobre alguna situación en la cual se adopta el punto de vista “del otro” y además se demuestra. La historia debe tener un planteamiento, un desarrollo y un desenlace.

Frases inconclusas: Técnica en la cual la persona realiza un proceso reflexivo mediante el cual se es consciente y responsable de lo que valora, acepta o piensa, ejemplo: El educar en valores es urgente ante.....

Lluvia de ideas: Se elige un tema del cual todo los asistentes aportaran ideas que hagan referencia al mismo, se anotan en el pizarrón y cuando se hayan agotado las ideas, éstas son analizadas y el moderador guía las observaciones y comentarios de las mismas.

El diálogo: Intercambio de opiniones para la resolución de conflictos, tolerando la opinión del otro y defendiendo asertivamente la propia.